GRAVE ACUSACION

Es Contra Supuestos Policías

C. FEDERAL, 20 (AP). — Julio Ricardo Oliva, el joven que ayer fue secuestrado de su domicilio por sujetos desconocidos, fue liberado, nueve horas después de su captura, y manifestó que sus secuestradores, que dijeron ser miembros de la policía, lo golpearon para obligarlo a confesar un hecho que no cometió.

Oliva, de profesión mecánico dental, protagonizó el año pasado un suceso que conmovió a la opinión pública, pues su novia, de 15 años, fue violada y asesinada en un solitario paraje de Castelar, mientras que él fue baleado por la espalda por el homicida.

Las diligencias realizadas por la policía para esclarecer el episodio no dieron hasta el momento ningún resultado.

En la madrugada de ayer cinco sujetos se hicieron presentes en el domicilio de Oliva, calle Vergara 4626, de Hurlingham, y tras amenazar de muerte a sus padres lo obligaron a ascender a un automóvil.

Antes de retirarse de la finca, los cinco sujetos, uno de los cuales exhibió una chapa de detective, arrancaron los cables telefónicos.

Los padres de Oliva denunciaron el hecho en la comisaría de Hurlingham, pero allí se les informó que nada sabían.

Manifestó Oliva que sus captores le exigieron que admitiese que fue el estrangulador de su novia.

"En el auto —dijo— me cubrieron la cabeza con una camisa y tras unos 20 minutos de viaje, me obligaron a bajar e introducirme en una casa. Me dijeron que eran policías y querían que yo confesara que había estrangulado a mi novia por venganza y que para disimular me hice balear".

Agregó que "además pretendieron que reconociera ser el autor de asaltos y otros hechos delictivos; fui golpeado durante más de una hora y media, siempre con la cabeza cubierta con la camisa, no pudiendo ver el rostro de mis captores.

Dijo que, finalmente, lo obligaron a ascender nuevamente al auto, con la cabeza cubierta, y que lo abandonaron cerca de su casa.

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.539

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

10 PAGINAS — 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

ROSARIO, Jueves 20 de Agosto de 1970

Exigirán Garantías en el Traslado de Montoneros

A la Situación Social Refiérense Defensores

C. FEDERAL, 20 (AP.) — Los abogados defensores de seis acusados por la policía de intervenir en el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, reiteraron hoy que sus clientes no tienen ninguna participación en el hecho. Entregaron un documento en el que analizan la política económicosocial de la Argentina y a los sacerdotes del "Tercer Mundo".

"La Argentina asiste a un verdadero proceso de insurrección popular de carácter nacional", dijeron, para agregar que "más allá de nuestro deber de defensores de jóvenes ciudadanos inculpados de hechos de gran notoriedad, es nuestra preocupación ciudadana recuperar lo que ha de ser la justicia; justicia con mayúscula".

La declaración, que fue entregada a la prensa en rueda de periodistas, está firmada por los doctores Mario Angel Hernández, Walter Beveraggi Allende, Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Luis Duhalde y Luis María Bandieri.

Se alude también a la "agresión económica manifiesta" de que es objeto el país, agregándose que "la desnacionalización de nuestra economía a través de compra de empresas argentinas por grandes monopolios extranjeros, es de público conocimiento".

La actitud de resistencia social —se añade— manifestada a través de la violencia como método de lucha política, nos permite afirmar que no revisten el carácter de legítima defensa social".

"Estamos hoy en la Argentina —se expresa— en forma clara e indubitable, frente a la circunstancia que Paulo VI señala en la encíclica "Populorum Progressio" como causal legítima de utilización de la violencia".

En conversación con los reporteros se aclaró que Carlos Alberto Maguid, su esposa Nora Nélida Arrostito de Maguid, Carlos Martínez, Ignacio Vélez, su esposa Cristina Liprandi de Vélez y Luis Losada, no tienen ninguna vinculación con los secuestradores y asesinos del ultimado ex presidente y que han negado su participación en el sonado episodio.

Consultados sobre el "copamiento" de La Calera, ocurrido el 1º de julio último, dijeron desconocer si los detenidos intervinieron en ese episodio, ya que ellos sólo los defienden en la causa de Aramburu.

Revelaron que harán gestiones en los próximos días ante el Poder Ejecutivo nacional para asegurar la "integridad física" de los detenidos en el traslado de Córdoba a Buenos Aires que se efectuará próximamente.

"Se solicitarán garantías al Ministerio del Interior y se comprometerá la responsabilidad del gobierno y las Fuerzas Armadas para obtener toda clase de garantías en ese traslado", declaró uno de los letrados.

Tras referirse a los "apremios ilegales" a través de los cuales se obtuvieron "confesiones espontáneas", la declaración entregada a la prensa alude a un sector progresista del catolicismo local.

La actitud evangélica y patriótica de un grupo de valientes sacerdotes —dice— que, identificados con el pueblo y con sus combatientes de vanguardia, acompañan a sus hermanos en sus angustias y en su lucha, ha dado lugar a toda una campaña tremendista.

Donación Se concretó esta mañana la importante donación efectuada por la Fundación "San Cristóbal" al Hospital Central local, consistente en un aparato de rayos X destinado a la sala XV "Dr. Fernando Premoli", y seis estufas que serán distribuídas en dependencias del servicio de Clínica Médica de Mujeres "María del Socorro". La fotografía capta dos momentos del acto, que se realizó en el local donde funciona la especialidad "Cirugía general de hombres". Arriba: el jefe de sala de Cirugía, doctor Domingo E. Cozzo, en instantes en que agradece la donación, mientras lo escuchan —de izquierda a derecha— el director del hospital, doctor Reynaldo Bacigalupo, el presidente de "San Cristóbal", señor Alberto España, y la señora María Angélica Díaz Mazza de Ortiz, de la Sociedad de Beneficencia de Rosario. Abajo: ante la concurrencia, hace uso de la palabra el señor España.

Submarinos: se Informará hoy

BAHIA BLANCA, 20 (AP.) — El comandante operativo naval, almirante Juan Carlos González Llanos, entregará hoy en la base naval de Puerto Belgrano, las copias fotográficas obtenidas por dos aviadores civiles de los presuntos submarinos observados el lunes último en el golfo San Matías, en el sur del país.

A las 15.30 González Llanos recibirá en su despacho a los reporteros locales y corresponsales de diarios de Buenos Aires, de acuerdo con lo informado.

Hará entrega de las placas que el piloto civil Manfred Brandmuller y el ingeniero Emilio Ferro, tomaron desde 1.800 metros de altura el pasado 17, en la zona del golfo San Matías.

El personal de infantería de marina que permanecía en Viedma inició anoche el regreso a Puerto Belgrano, lo que vino a indicar que la marina de guerra no ha encontrado pruebas suficientes para seguir la búsqueda de los supuestos submarinos que habrían incursionado en aguas territoriales argentinas y que habrían sido avistados desde un avión civil que sobrevolaba el golfo de San Matías.

Los continuados vuelos con aparatos y personal especializado que intervienen en la búsqueda de los submarinos no han registrado novedad alguna.

Graves Heridas Sufren Peritos en Explosivos

C. FEDERAL, 20. (AP). — Dos policías resultaron con graves quemaduras al estallar una bomba que estaban desarmando, según informó hoy la Jefatura. El hecho ocurrió, a las 10, en dependencias de la sección Pericias de la Dirección Bomberos.

El subinspector Carlos Luis Montoya y el cabo Ramón Bravo estaban desmantelando una bomba que manos anónimas había colocado el 10 del actual en la estación plaza Constitución, cuando, por causas aún no establecidas, se produjo la explosión del artefacto.

Los dos policías sufrieron graves quemaduras, con afectación de la vista, siendo conducidos para su curación al hospital Churruca.

Se están realizando las investigaciones correspondientes.

RAPIDA CONFESION

C. FEDERAL, 20. (AP). — La detención de una mujer permitió descubrir las actividades de una gavilla de asaltantes, autora de un homicidio, y la captura de todos sus integrantes, según informó hoy la jefatura.

En la sección Robos y Hurtos de la Policía Federal se recibió un "télex" de la policía bonaerense, solicitando la captura de Clementina Tomassi, argentina, de 20 años, acusada de robos en General Madariaga.

Al ser aprehendida, la mujer confesó que integraba una banda de asaltantes, juntamente con sus cómplices, los hermanos Juan Carlos Antenor, de 23 años, y Omar Alberto Antenor, de 20 años.

Otro Asesinato en Guatemala

GUATEMALA, 20 (AP.) — Un funcionario policial del gobierno del coronel Carlos Castillo Armas, fue asesinado a balazos ayer.

Santos Miguel Lima, de 65 años, viajaba en un taxi que fue interceptado por varios individuos en un automóvil desde donde le dispararon con pistolas. Lima quedó muerto y el chofer levemente herido.

Este es el quinto asesinato en menos de 30 días. Un abogado de Chiquimula y el alcalde de Zcapa, ambos partidarios del actual presidente, Carlos Arana Osorio, fueron asesinados a balazos al igual que dos policías de Hacienda, estos frente a la casa del jefe de la policía.

Entre tanto las fuerzas de seguridad investigan el atentado del lunes en un vagón-casa de los ferrocarriles nacionales en la estación Pamplona, al sur de la ciudad, el que fue volado por una bomba.

BREVE REUNION CUMBRE

MOSCU, 20 (AP.) — Los más altos líderes de los países comunistas en Europa Oriental iniciaron hoy una breve reunión cumbre.

Aparentemente para escuchar un informe del Kremlin sobre el nuevo tratado soviético-alemán occidental y discutir su significado en las relaciones entre los países comunistas y Europa.

Fuentes comunistas informadas dijeron que la reunión comenzó a las 10, pero no se emitió ningún anuncio oficial.

La reunión podría durar un solo día, con el eventual retorno de los líderes hacia sus países esta noche o posiblemente mañana.

REUNION DE PRESIDENTES

WASHINGTON, 20 (AP.) — El presidente Richard Nixon viaja hoy a Puerto Vallarta donde se reunirá con su colega mexicano Gustavo Díaz Ordaz para discutir problemas fronterizos.

Altos asesores y sus esposas planean hacer con el presidente Nixon y su esposa el viaje de cuatro horas y media.

Denuncian un Intento de Aplicar Penthotal a un Tupamaro Preso

MONTEVIDEO, 20 (AP.) — Los abogados que defienden a dirigentes "Tupamaros" detenidos denunciaron intentos de aplicar "penthotal" a uno de sus defendidos y planes para confinarlos en la isla de Flores, ubicada a 15 kilómetros, en el río de la Plata.

Entretanto, proseguía infructuosa la búsqueda del cónsul brasileño Aloysio Mares Dias Gomide, de 41 años, y del agrónomo norteamericano Claude L. Fly, de 65, secuestrados por los guerrilleros urbanos izquierdistas, quienes reclaman su canje por la totalidad de los detenidos políticos uruguayos.

Arturo Dubra y Alejandro Artuccio, abogados defensores de varios de los "Tupamaros" detenidos en el penal de Punta Carretas, de Montevideo, denunciaron noche que se intentó aplicar la "droga de la verdad", el "penthotal", a Andrés Cultelli, ex concejal socialista, a quien la policía acusa de ser miembro del grupo clandestino.

Según los abogados, Cultelli fue sacado en la madrugada de ayer de su celda en la Jefatura de Policía por varios enmascarados, dos de ellos ostensiblemente extranjeros, que le vendaron los ojos y lo condujeron hasta una habitación, donde fue acostado sobre una superficie "dura y fría".

Allí, tendido, sintió que "algo gomoso, como una cinta adhesiva", era aplicada a los costados de la cara, en el cuero cabelludo. Entendió que eran electrodos con un galvanómetro (un detector de mentiras), expresaron.

Dubra y Artuccio agregaron que los policías enmascarados interrogaron en forma muy dura a Cultelli sobre sus conexiones con los "Tupamaros" y su participación en el asesinato del policía norteamericano Dan A. Mitrione, ultimado por los guerrilleros urbanos el 9 de agosto, tras haber sido secuestrado.

En determinado momento, añadieron, Cultelli sintió que le pasaban un líquido sobre el brazo, mientras una banda elástica oprimía su extremidad superior y notaba que buscaban su vena. Descontando que pretendían aplicarle "penthotal", advirtió a los policías que sufría de hipertensión arterial y que "sólo tendrían un cadáver". Este anuncio, aparentemente, disuadió a los enmascarados, dos de los cuales, según los abogados, hablaban con fuerte acento extranjero, pareciendo ser uno de ellos norteamericano y el otro brasileño.

Hace una semana se informó que la justicia habría denegado autorización a la policía para aplicar "penthotal" a varios jefes "Tupamaros" detenidos, entre ellos a Raúl Sendic, fundador del movimiento, para que revelaran el paradero de los extranjeros secuestrados.

VERSION PERIODISTICA

El diario "El Debate", publicado por un sector del Partido Nacional, de oposición, atribuye hoy a los abogados citados la denuncia de que el gobierno proyecta confinar en la isla de Flores a varios de los jefes "Tupamaros" detenidos en el penal de Punta Carretas.

Para ello se habría iniciado una campaña tendiente a demostrar que siguen dirigiendo la organización clandestina desde la cárcel, en prueba de lo cual las autoridades dieron a publicidad ayer una carta supuestamente escrita por uno de los detenidos en hojas de papel de fumar, con instrucciones para la organización.

Como medida preventiva, el gobierno prohibió ayer las visitas de familiares a los "Tupamaros" detenidos y les confiscó sus receptores de radio.

SIGUE LA BUSQUEDA

La policía y las fuerzas armadas proseguían, entretanto, la búsqueda del cónsul brasileño y del agrónomo estadounidense.

Los allanamientos domiciliarios siguen en distintos barrios, al igual que la revisación de automóviles y los controles en los accesos de Montevideo. Pero los resultados, tras 20 días de ardua labor, son ínfimos.

La policía atribuyó ayer a los guerrilleros urbanos un frustrado asalto contra un banco de esta ciudad, que epilogó con la muerte de un policía de guardia, Nelson Machado Carreño, quien se resistió a los terroristas. El infortunado agente es el undécimo policía muerto en enfrentamientos con los grupos subversivos.

La afirmación atribuida a jefes "Tupamaros" detenidos, de que los dos secuestrados extranjeros en poder de esa organización izquierdista se encuentran en "lugares inexpugnables", parecía confirmarse hoy, al proseguir sin resultados la búsqueda del cónsul brasileño Aloysio Mares Dias Gomide y del agrónomo norteamericano Claude L. Fly.

Los captores, entretanto, daban muestras de renovada actividad, pese a los 12.000 soldados y policías que los persiguen.

Tucumán: el Paro Docente es Total

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 20 (AP). — La totalidad de la docencia tucumana paralizó hoy sus actividades en una medida de fuerza sin precedentes en esta provincia, y exhortaba a todo el magisterio nacional a solidarizarse con su actitud en reclamo de varias reivindicaciones sociales mientras el gobierno salía a la palestra con un comunicado en el que explicaba oficialmente la cuestión.

Los maestros de las escuelas nacionales primarias, colegios secundarios, diversos establecimientos de enseñanza privada y del conservatorio de música, así como los de la Federación Tucumana de Maestros, cruzaron hoy los brazos en forma total.

Esta medianoche finalizará el paro de 72 horas dispuesto por la ATEP, Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales; la huelga de 24 horas que cumple hoy la Agremiación del Personal de Enseñanza de la Federación Tucumana de Maestros.

ESPERADO DOCUMENTO

C. FEDERAL, 20 (AP). — El secretario de la Confederación General del Trabajo sigue sin lograr acuerdo acerca de la publicación del documento anunciado, luego de sucesivas postergaciones.

Se determinaría en el, oficialmente, la posición de la central obrera acerca de los aumentos salariales y mejoras previsionales anunciadas por el gobierno del presidente Roberto Marcelo Levingston que los dirigentes consideran insuficientes.

José Rucci, secretario general de la la CGT, dijo el martes que ese trabajo, en forma de solicitada iba a conocerse ayer. Empero, durante la jornada se anunciaron sucesivas postergaciones.

Poco antes del mediodía de hoy se informó en la CGT que se iban a introducir "modificaciones" y que el documento se conocería por la tarde. La prensa, mientras tanto se hizo eco con amplitud de versiones que aluden a desinteligencias en el seno del cuerpo directivo de la central obrera.

Las versiones coinciden en que habrían producido malestar las declaraciones efectuadas por Rucci antes y después de la entrevista sostenida el viernes con el presidente Roberto Marcelo Levingston y sus ministros.

Puntualizaron que Rucci "había comprometido la posición" de la CGT, que debía ser fijada colectivamente en reuniones posteriores previstas

Radiactividad en una Amplia Zona

Atentado Terrorista en Israel

Bomba en Netanya, un Gran Centro Turístico

TEL AVIV, 20. (AP). — Un nuevo acto de terrorismo se registró en el centro turístico de Netanya cuando hizo explosión, hoy temprano, una bomba que estremeció la ciudad y causó heridas a tres personas, según informó la policía.

La bomba colocada debajo de un automóvil, fue la primera en detonar este año en una ciudad israelí. La policía dijo que creía que fue obra de saboteadores árabes. La explosión dañó tres automóviles y pedazos de los vehículos fueron lanzados a docenas de metros de distancia.

Netanya, a 30 kilómetros de Tel Aviv, está repleto de turistas extranjeros en esta época del año.

Una corte militar israelí declaró culpables de asesinato a dos residentes árabes de Nablus y los condenó a muerte. Sin embargo, el gobernador militar de la zona conmutó la pena a prisión perpetua. Los dos árabes habían cometido crímenes por orden de una organización terrorista árabe.

Fue la primera condena a la pena capital que se aplica aquí en tres años de ocupación israelí. Los condenados son Mahmoud Fathi Mahmood Al-Alzi y Azam Assus Hundan Al-Shatt.

Varias horas después de haber declarado en Washington el vocero del departamento de estado, Roberto Mc Closkey, que no existían "pruebas concluyentes" de las acusaciones israelíes de un despliegue de cohetes por parte de los egipcios a lo largo del canal de Suez, en violación del acuerdo de tregua en Tel Aviv el alto mando militar distribuyó fotografías aéreas que fueron presentadas como "pruebas concluyentes" de las violaciones egipcias.

El funcionario israelí que distribuyó las fotografías entre los periodistas comentó: "Mister Mc Closkey tiene derecho a pensar lo que quiera. Quizás esto no cambie el equilibrio de fuerzas en el Medio Oriente, pero altera sin duda la situación".

En El Cairo se expresó el desagrado de las autoridades ante una declaración del departamento de Estado en el cual se señala que existe alguna evidencia de traslados de cohetes egipcios en la zona de Suez, lo que constituiría una violación del acuerdo de cese el fuego.

La agencia oficial de noticias Medio Oriente citó una fuente responsable la cual señaló que Egipto se mantiene firme en su posición de no responder a las acusaciones israelíes de supuestos traslados de cohetes. Añadió: "Es evidente que las campañas de propaganda israelíes tienen todas el propósito de evadir la resolución de 1967 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y todos los esfuerzos internacionales deben estar dirigidos a apoyar la misión del embajador Gunnar Jarring, la cual tiene por objeto poner en vigor dicha resolución".

DEFENSAS ARRASADAS

PHNOM PENH, Camboya, 20. (AP). — Fuerzas norvietnamesas y del Vietcong fuertemente armadas arrasaron hoy las defensas camboyanas de una villa a 14 kilómetros de Phnom Penh y se adentraron hasta 10 kilómetros de la capital.

Los ataques aéreos continuaban mientras tanto, alrededor de tres batallones de comunistas que siguen al sur de la villa de Prek Tameak, localizada al noreste de la capital y al otro lado del río Mekong.

Se dijo que un batallón reforzado camboyano permanecía en el lado del río que colinda con Prek Tameak. Un vocero de Phonm Penh dijo que la batalla continuaba en Preek Tameak con fuertes bajas en ambos lados. Pero los periodistas que llegaron hasta un lugar a través del río encontraron todo en calma.

Pudo ser muy Grave un Choque de Trenes

CAPITAL FEDERAL, 20 (AP). — Cuatro personas resultaron levemente heridas en un accidente ferroviario ocurrido esta mañana en las proximidades de la estación Temperley.

Un tren de carga que procedente de La Plata se dirigía a esta capital embistió por la parte media, en un desvío, a un convoy de pasajeros que circulaba entre Plaza Constitución y San Vicente.

Testigos presenciales del accidente manifestaron que la colisión no adquirió graves proporciones debido a que ambos trenes circulaban a escasa velocidad y también porque los vagones de pasajeros estaban prácticamente desiertos a consecuencia de la hora temprana.

Debido a la espectacularidad del choque se temió en un primer momento que se hubieran producido varias víctimas, pero posteriormente se comprobó que solamente dos pasajeros y dos empleados ferroviarios habían resultado heridos. Dos de ellos fueron identificados como Héctor Smith y Jorge Gabrielli, mientras que no se suministró información acerca de los restantes.

La colisión se produjo a las 5.05 cuando el convoy de pasajeros ya había abandonado la estación Temperley y atravesaba un desvío.

Se Tomaron Medidas de Precaución

WASHINGTON, 20 (AP.) Una nube radiactiva de plutonio perjudicial para la vida humana cubre seiscientos cuarenta y siete kilómetros cuadrados de la zona de pruebas que la Comisión de Energía Atómica (AEC) tiene en el estado de Nevada.

El alto nivel de radiación impide totalmente el acceso a dicho sector, y también se han debido aislar zonas circundantes que suman 31 kilómetros cuadrados.

La información, revelada en un informe preparado por la AEC para el consejo de calidad del ambiente, agrega que la contaminación es producto de 19 años de ensayos con material radiactivo. La cantidad del elemento suspendida en el aire y llevada a otros lugares no es peligrosa, según la AEC.

Las áreas contaminadas representan alrededor de una quinta parte de la zona de pruebas en el desierto a 104 kilómetros al noroeste de Las Vegas, centro de juegos en el estado de Nevada.

El informe de la AEC señala que los niveles de radiación sobre la mayor parte de la instalación permanecen bastante bajos, aunque al doble de los niveles normales.

El informe indicó que hay 49 áreas donde el nivel de radiación es alto.

Mañana Hablará el Presidente

C. FEDERAL, 20 (AP). — El presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, hablará mañana por la noche a todo el país para explicar las recientes medidas adoptadas por el gobierno con respecto a salarios y previsión social.

La palabra presidencial será irradiada a través de la red nacional de radio y televisión, a partir de las 21, oportunidad que aprovechará también —según se estima— para referirse a la "salida política" del actual proceso.

El discurso, que será relativamente breve, según se supo, será concluído hoy por el jefe del Estado, quien también aludiría a la reestructuración del Ministerio del Interior.

En ese ministerio, se desmembraría la actual subsecretaría del Interior en dos carteras. Una de política, a cargo del subsecretario interino de Interior, Enrique Gilardo Novaro. Como subsecretario de provincias actuaría el comodoro Juan Carlos Illa.

El objetivo del discurso, según se dijo, es complementar los ya conocidos anuncios del gobierno sobre aumentos salariales y mejoras previsionales.

COMPLEJO ZARATE-BRAZO LARGO

C. FEDERAL, 20 (AP). — Antes de finalizar el año 1973 estarán completadas las obras del complejo vial-ferroviario de Zárate-Brazo Largo, según anunciaron ayer el ministro de Obras y Servicios Públicos, Aldo Ferrer y el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez.

Para la ejecución de esas obras el gobierno tiene previsto realizar una inversión de 35.000 millones de dólares.

Ferrer dijo que hoy se iniciaba el estudio del llamado a nuevas licitaciones.

Pizarrón

La Mayoría Silenciosa

Por ARTURO USLAR PIETRI

Hace algún tiempo, el Presidente Nixon, ante las agresivas críticas y demostraciones públicas contra su política, hizo un llamamiento a la opinión de lo que él llamó "la gran mayoría silenciosa". La frase no era nueva y es posible hallarla en viejos moralistas anglo-sajones del Renacimiento y hasta en Homero, para designar el creciente y callado mundo de los muertos frente al más reducido y bullicioso mundo de los vivos, pero el resultó nueva y llamativa su aplicación a un aspecto importante y significativo de la política. La observación de que los que pretenden hablar por todos rara vez representan a todos, constituye una de las características más constantes del fenómeno político bajo los sistemas aparentemente más diversos.

La actividad política ha sido siempre, en todas sus formas, la obra de pequeños grupos, llámese corte, dirección de partido o clientela caudillista. Se ha llegado a hablar de una "ley de los pequeños números" en política. En esta forma la lucha política no sería en el fondo sino el esfuerzo de minorías activas por imponer sus puntos de vista y su comando a mayorías pasivas o indecisas.

A lo largo de la historia de la democracia occidental ha sido así. Los hombres que le arrancaron la Carta Magna a Juan sin Tierra no eran la mayoría de la Inglaterra medieval. Ni los "clubs" políticos de montañeses y jacobinos que trajeron la revolución francesa eran otra cosa que una exigua minoría en número y en opinión. Ni la revolución soviética, como lo reconocieron sus propios autores, fue otra cosa que un golpe de audacia de una minoría que se autocalificaba de vanguardia de un movimiento por venir.

Los grandes partidos modernos han sido el resultado del crecimiento de alguna minoría. El liberalismo inglés, como más tarde el laborismo, fueron al comienzo la expresión de aislados y débiles grupúsculos. Como lo fue el radicalsocialismo francés o la democracia cristiana italiana.

Lo importante es determinar cuándo la minoría activa y parlante logra adquirir el apoyo de la mayoría silenciosa. Este es precisamente el papel de las elecciones, que no son otra cosa que las escogencias que hace la mayoría muda y dispersa ante las contradictorias propuestas de las minorías organizadas.

Sin embargo, el hecho de que normalmente haya una mayoría que con frecuencia puede no estar de acuerdo con los que se dicen que la representan o han adquirido los títulos legales para representarla, es un hecho innegable. Esa dualidad es la que ha hecho que algunos hablen de la existencia de un país nacional junto o frente a un país político. El país de las gentes que viven, trabajan y luchan bajo la política y el país de los que viven y luchan dentro de la política.

Frecuentemente tienden a no coincidir. La mayoría, por naturaleza, es más timorata, apegada al "statu quo" y escéptica que la minoría activista. El diálogo entre ambas es siempre ocasional, incompleto y confuso. La mayoría quiere los bienes tradicionales de la condición humana: bienestar, abrigo, pan, paz, seguridad y reconocimiento de sus derechos. Le teme al desorden y al cambio violento. Pero es normalmente silenciosa. Es por eso posible sospechar, en cualquier momento, que la mayoría aparentemente pasiva, no está de acuerdo con lo que propone o hace la minoría de los que están dentro del juego de la política.

Esto pasa por igual en los regímenes de democracia representativa como en los de monopartido o de dictadura. Siempre es posible sentir o sospechar la existencia, sobre alguno o algunos puntos, del desacuerdo o la reprobación de los más que no quieren o no pueden hablar.

El arte del político consiste precisamente en advertir y medir esos cambios silenciosos. Ignorarlos pudiera resultarle suicida. A veces ni siquiera las elecciones dan ocasión suficiente para que la magnitud y variedad del desacuerdo se manifieste claramente. Las opciones ofrecidas por los partidos pudieran no corresponder suficientemente a los matices no definidos de quienes tal vez no han llegado siquiera a precisar las características de su desacuerdo.

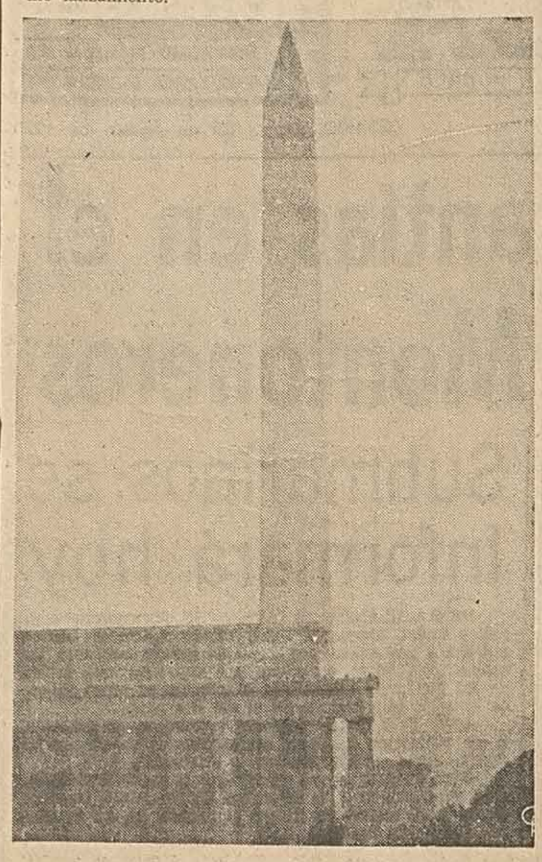
Entre tanto entre quienes hablan y quienes no hablan, entre quienes actúan políticamente y quienes no lo hacen, se teje la más importante relación de fuerza y de destino de ese fascinante fenómeno vital que se llama la política. (ALA).

NAVE AL ESPACIO

MOSCU, 20 (AP). — La Unión Soviética lanzó su Cosmos 357, una sonda espacial no tripulada diseñada para investigación espacial no especificada, según anunció hoy la agencia Tass.

La nave fue colocada en órbita ayer, y alcanzó un apogeo de 500 kilómetros y un perigeo de 282 kilómetros, en un ángulo de 71 grados con relación al Ecuador. La nave completó su primera órbita en 92 minutos.

El anuncio dijo que los instrumentos en la sonda funcionan normalmente, pero como de costumbre en el programa Cosmos no se informó sobre los propósitos del último lanzamiento.



CONTAMINACION

Mucho se habla de la contaminación del ambiente, como resultado del avance industrial que va cercando a las ciudades envolviéndolas en una nebulosa por demás nociva a la salud. Pero en pocas oportunidades ha sido posible registrar en una placa lo que realmente es, como ocurre con la nota gráfica, donde se ve en la parte de arriba una vista del Lincoln Memorial con el monumento a Washington y el Capitolio en la parte de atrás, semiabiertos por una masa de aire estática, que agudizó el problema, dando motivo a justificadas protestas de los habitantes.

SE PRORROGARIA LA LEY DE ALQUILERES

Sería por Cinco Años

C. FEDERAL, 20. (AP.) — El gobierno nacional acelerará a partir de los próximos días el estudio de las reformas que se introducirán a la actual ley de alquileres que vence a fines del corriente año, según trascendió hoy en fuentes informadas.

En tal sentido, según se supo, el ministro de Bienestar Social Francisco Manrique convocará a las entidades representativas de propietarios de inmuebles, así como también a los que nuclean a los inquilinos.

El objeto del debate, que será público y se realizará seguramente la próxima semana, será el de reunir antecedentes y conocer la posición de las partes alcanzadas por la ley de locaciones urbanas que vence el 31 de diciembre próximo.

Un proyecto de modificación de la ley ya había sido concluído por el gobierno encabezado entonces por el teniente general Juan Carlos Onganía, y fue girado oportunamente al Ministerio del Interior.

Una comisión especial, aún no integrada, recabará todos los antecedentes necesarios para disponer las modificaciones y conseguir soluciones "equitativas" para todos los sectores.

Lo que se considera seguro, según trascendió, es una prórroga de por lo menos cinco años más en la actual ley aunque con algunas modificaciones en lo que hace a los montos que se abonan actualmente, y especialmente en los que son demasiados bajos de acuerdo a las posibilidades financieras del inquilino.

DERECHO DE PROPIEDAD

El Movimiento de Damas Propietarias de Inmuebles declaró que "si el gobierno de la Revolución Argentina derrocó un régimen constitucional para reivindicarlo y establecer en su proclama el respeto al derecho de propiedad, orden y justicia por sobre todas las cosas, y determinar que ningún sector puede vivir a expensas de otro, no se concibe la dilación de que es objeto la reforma que debe introducirse a la actual ley de alquileres para terminar con una situación de real injusticia".

En los planes oficiales existen varias alternativas a aplicar, pero hasta el momento no hoy una decisión final por cuanto primero se quiere conversar con los sectores interesados.

No se descarta, por ejemplo, que se pudieran autorizar préstamos especiales —pagaderos a largo plazo— para destinar ese dinero a la adquisición de las viviendas que ocupan inquilinos y que lleguen eventualmente a un acuerdo con los propietarios.

Asimismo, en la nueva legislación se dispondrán escalas de aumento en los alquileres las cuales serían de acuerdo con el ingreso mensual del ocupante.

Ante una consulta, en fuentes oficiales se desmintió que se fuera a disponer una "liberación" total de las locaciones, explicándose empero que esa "liberación" se irá consiguiendo con la aplicación de la nueva ley pero en un plazo que se estima más allá del año 1976.

NO PIERDEN OCASION

MOSCU, 20. (AP). — Dos científicos soviéticos expidieron una "enérgica protesta" sobre el lanzamiento al mar de gas letal neurotóxico, efectuado por Estados Unidos. "La acción criminal del Pentágono tiene consecuencias difíciles de imaginar", expresan el Dr. V. V. Kovonova, vicepresidente de la academia de ciencias médicas, y V. N. Stepanov, director de oceanología en la academia de ciencias.

El gas fue lanzado al Atlántico, en recipientes de concretos y acero a 282 millas de Cabo Kennedy. "La gran preocupación", dicen los científicos en "Pravda", "es que la ubicación del lanzamiento se encuentra en las corrientes más fuertes existentes en el golfo, que se mueven desde la Florida hasta las costas marinas europeas. Y las corrientes profundas podrían llevar (el gas) a los mares Antártico, Indico y Pacífico".

INGLATERRA: EVACUACION POR TEMOR A ATENTADOS

LONDRES, 20 (AP). — El temor a las bombas terroristas forzó la evacuación de 39 salas cinematográficas, la cámara de los comunes y la sala de lectura del museo británico en la capital y otras tres ciudades, pero no se encontraron artefactos explosivos.

Los grupos especializados en el mecanismo de bombas también fueron a estaciones ferróviarias y varias calles fueron cerradas al tráfico al llevarse a cabo polijas revisaciones. En Birmingham, 600 obreros del turno nocturno de una planta de automóviles fueron enviados a sus casas después de una amenaza de bomba.

La ola de temor tuvo su origen en una explosión ocurrida el domingo por la noche, que hirió gravemente a una joven pareja, y otra en las primeras horas de ayer, que provocó daños en la oficina de la línea aérea española, Iberia, en la calle Regent.

Se cree que los atentados dinamiteros y las falsas alarmas son obra del proscripto Ejército Republicano Irlandés (IRA), que según se informó a la policía inicia una campaña de atentados dinamiteros para lograr la libertad de los hombres detenidos en allanamientos de armas alrededor de Londres, la semana pasada.

DESDE MI BANCA en la Calle, Pregunto a la REVOLUCION ARGENTINA

1º) — ¿Qué se hizo con el dinero reunido por el gobierno para los damnificados por las inundaciones de 1967? ¿Es verdad que parte de él fue sustraido?

2º) — ¿No se puede detener a los responsables poniéndolos a disposición del P. E.?

3º) — ¿Qué sanciones aplicará el gobierno a los miembros de las Fuerzas Armadas implicados en las estafas organizadas por la familia TODRES?

4º) — ¿No se les formará Tribunal de Honor? Por mucho menos, en EE. UU., el general de división Earl Franklin Kole fue degradado y obligado a devolver sus condecoraciones. ¡AQUI NO LAS TIENEN!

5º) — ¿Por qué el gobierno no informa sobre el vaciadero o desmantelamiento de SOLIDARIA S. A. de SEGUROS, que dirigiera el actual presidente del Círculo Militar?

6º) — ¿Sabe que la familia TODRES fue encarcelada y denunciada por una acusación de un legislador? ¿Cómo lograron mantener su influencia en sucesivos gobiernos civiles y revolucionarios? (Onganía).

7º) — ¿No resulta ridículo que el gobierno realice tratativas con Inglaterra para establecer relaciones marítimas con las Malvinas?

8º) — ¿No es mejor intimar a Inglaterra para que concluya con este diferendo? ¿A quién se le ocurre negociar para que se nos dé permiso para comunicarnos con una isla nuestra?

9º) — ¿Sabe el gobierno que EE. UU. maneja cifras y estadísticas sobre nuestro país que le permiten saber pronósticos de producción y otros datos importantes que hacen a nuestra táctica económica?

10º) — ¿Ignora quienes son los científicos y las instituciones que trabajan para los servicios de Informaciones de EE. UU.?

11º) — ¿No advierten los miembros de las Fuerzas Armadas que de no llamarse a licitación internacional para la electrificación del Ferrocarril Roca QUEDARAN TODOS SOSPECHADOS? ¿Permitirá el general Juan Carlos Demarchi se lesione su hasta ahora intacta reputación?

12º) — ¿Se ignora que el tienente general Juan Carlos Onganía pretendía que se hiciera la adjudicación directa?

13º) — Una licitación internacional evitaría la actividad de PERSONEROS que buscan su propio beneficio y el de un grupo europeo. De ésto está enterado el general Levingston.

14º) — ¿Por qué el gobierno no da a conocer las sumas invertidas para la adquisición de aviones, tanques, portaaviones, material bélico, etc., para que el pueblo advierta cómo y por qué se deteriora nuestra economía? ¿NO SE LE OCURRIO TODAVIA INVESTIGAR EL PLAN EUROPA?.

15º) — ¿Por qué no se concluyen las obras del Cadillal? ¿Tucumán no merece que se la tome en cuenta?

16º) — La DELINCUENCIA como consecuencia de sus atracos SUSTRAJO 1.662 millones de pesos, en lo que va del corriente año.

17º) — Se pagaron de impuestos, por blanqueo, 237 millones de dólares. Es decir que se evadió de la economía del país UN BILLON DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS. ¿Quiénes son más peligrosos, los que corren riesgos o los ladrones de guante blanco, que succionan nuestra economía y empobrecen al pueblo?

18º) — ¿Por qué se habla de federalismo si los gobernadores están obligados a someter a la aprobación del Ministerio del Interior la nómina de sus colaboradores?

19º) — ¿Sigue o no siendo socio de la REVOLUCION ARGENTINA el teniente general Juan Carlos Onganía?

20º — De no seguir siéndolo, ¿por qué no se investigan los negociados de sus familiares? ¿Seguirá vigente, por siglos, la impunidad?

AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

LA CONSTRUCCION DEL COMPLEJO ZARATE-BRAZO LARGO SE DISPUSO

SE ADOPTAN DISPOSICIONES PARA QUE SE CUMPLAN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

C. FEDERAL, 20 (AP) (Especial para CRONICA por José M. Bacigalupe). — El gobierno resolvió iniciar a partir de hoy la serie de licitaciones para concretar el complejo ferrovial Zárate-Brazo Largo antes de finalizar el año 1973 con una inversión del orden de los 35.000 millones de pesos moneda nacional.

Esa información fue suministrada por el secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, y complementada en conferencia de prensa realizada posteriormente por el ministro de Obras y Servicios Públicos, doctor Aldo Ferrer.

Se destacó que el presidente Roberto Marcelo Livingstone decidió poner de inmediato en ejecución el plan destinado a la pronta construcción del referido complejo que servirá para unir la reión mesopotámica con el resto del país.

Con el objeto de superar las dificultades que han demorado hasta la fecha la ejecución del proyecto, el Poder Ejecutivo resolvió desestimar las propuestas presentadas a la licitación convocada por la Dirección Nacional de Vialidad, en julio de 1968 y formar en el seno de ese organismo el "Fondo Especial Zárate-Brazo Largo" al que se volcarán los recursos previstos para la ejecución de la obra.

Tanto Baltiérrez como Ferrer enfatizaron que el "tesoro nacional no comprometerá para la solución adoptada mayores recursos ni garantías que las establecidas en la licitación original y la mayor parte de los recursos serán obtenidos de los mercados financieros interno e internacional".

SISTEMA DE PEAJE

Explicó Ferrer que el pago de las obligaciones emitidas para financiar la obra será cubierto por los usuarios bajo el sistema de peaje y que el financiamiento del proyecto no comprometerá los recursos y programas normales de la Dirección Nacional de Vialidad.

El ministo de Obras y Servicios Públicos explicó que la solución adoptada contempla el máximo aporte posible de las empresas constructoras e industriales del país, como así también de la ingeniería y mano de obra argentina.

Ferrer complementando la información suministrada por Baltiérrez destacó que se establece la asignación de recursos en un dos por ciento, dividido en dos partes iguales a cargo de la empresa contratista y de Vialidad Nacional, a fin de elevar las condiciones de salud, recreación y capacitación profesional del personal que trabajará en las obras.

Consultado el informante dijo asimismo que se contempla movilizar el asesoramiento del sector privado a través de consultas, orgánicas que se ejecutarán por intermedio de la repartición competente.

Comentó el ministro técnico que las obras con ser de gran importancia para la integración de la mesopotamia y el desarrollo de la infraestructura del país, apenas representan alrededor del 2 por ciento de la inversión pública nacional y del 15 por ciento de las inversiones que realiza la Dirección Nacional de Vialidad.

NO HABRA DEMORA

Ferrer reiterando conceptos emitidos por Baltiérrez dijo que el país y la Dirección Nacional de Vialidad están ampliamente capacitados para supervisar la obra y que por ello no se justificaban nuevas demoras en la ejecución del proyecto.

El ministro de Obras y Servicios Públicos que hoy se inicia el llamado a licitación para los accesos viales, que la semana próxima se concretarán los llamados para obras viales y anuncio que antes de fin de año comenzarán los trabajos del complejo ferro-vial con plazo de ejecución a 36 meses.

Para facilitar la dinámica del proceso que beneficiará en la reión mesopotámica a 1 millón 800.000 habitantes se ha previsto la inversión de 35.000 millones de pesos moneda nacional que serán financiados con el aporte estatal y con la colocación de bonos en los mercados interno e internacional.

Señaló Ferrer que como complementación de esos trabapos se ha previsto la pavimentación de las rutas 14 y 12 que están incluídas en otros planes de realización de la Dirección Nacional de Vialidad.

Destacó que los puentes se construirán sobre el Paraná de las Palmas y Paraná-Guazú y que comprenden la pavimentación de la autopista que unirá a los dos puentes en la isla situada en la parte media del complejo.

AJUSTARSE A "LAS CLAUSULAS

Recalcó que uno de los puentes será para el tránsito de automotores y el otro para el paso del Ferrocarril General Urquiza el que de acuerdo a los planes de ferrocarriles argentinos será convenientemente modernizado.

Se preve la amortización final por un sistema de peaje que cubriría el monto a invertir en 15 años. Los bonos serán colocados en forma a determinarse en los mercados nacional e internacional con las características de los que actualmente se ubican en esos centros financieros.

Ante una pregunta periodistica Ferrer señaló que el estado no ha descartado el peaje privado, pero que en este caso no era posible llevarlo a cabo por el tiempo transcurrido desde el llamado a licitación y la urgencia en realizar las obras.

Acotó que los trabajos servirán para acumular experiencia en materia de sistema de peaje, agregando que en el país ya se tenía el caso del túnel subfluvial que une Santa Fe con Paraná.

Indicó que el llamado a licitación se hará en base al proyecto oriinal al que se le adicionará la construcción del puente ferroviario puntualizando que se estudiarán en las contrapropuestas que formulen los organismos nacionales e internacionales que se presenten a la licitación.

Ferrer explicó que la empresa que resulte adjudicataria, sea nacional o extranjera, se deberá ajustar a las cláusulas fijadas por las autoridades.

TECNOLOGIA MAS EFICIENCIA: FIAT

LIMA, 20. (AP). — Bajo el título "Argentina exporta trenes eléctricos" la empresa Fiat Concord ha publicado grandes avisos en los diarios limeños. El aviso se refiere a la compra por la dirección de los ferrocarriles del estado de Chile de 20 trenes eléctricos de pasajeros.

Afirma que "la alta tecnología y eficiencia que dieron prestigio a la producción de Fiat en el mundo respaldan esta operación, que representa una concreta afirmación de la política de desarrollo y complementación económica puesta en marcha por los países de América Latina y un índice claro de cómo realizan la planificada modernización de sus servicios ferroviarios.

La Epidemia de Cólera Motiva Restricciones

MOSCU, 20. (AP.) — Siguen en vigor las restricciones sobre viajes al sur de Rusia, donde tres ciudades están en cuarentena funcionarios de salud soviéticos continuaban instando a que se mantenga la limpieza en los hogares.

Aunque las autoridades soviéticas han declarado que sólo tres ciudades han sido cerradas, viajeros que regresan del mar Negro dijeron que los soldados impiden la entrada a las ciudades de Kerch y Yevpatoriya en la península de Crimea.

Las tres ciudades cerradas oficialmente son el puerto en el Caspio, Astrakhan, donde se informó por primera vez del brote de cólera hace dos semanas, la ciudad industrial de Volgograd y Odessa, en el mar Negro.

A parte de evitar el acceso a las tres ciudades, el cólera ha tenido muy poco efecto sobre extranjeros que viajan bajo la supervisión de la agencia gubernamental Intourist.

Pero a los viajeros que no tenían reservas de alojamiento no se les permite viajar a la mayor parte del sur de Rusia. Las autoridades dijeron que esto es para evitar el hacinamiento y las condiciones antihigiénicas.

Camino Hacia el Liberalismo

CIUDAD DEL VATICANO, 20 (AP) — En lo que se considera como acentuado paso hacia el liberalismo eclesiástico, la Santa Sede reveló que su santidad el Papa Paulo VI ha decrêtado nuevas normas para sacerdotes, monjes y monjas que revisan en seis puntos viejos artículos de la ley canónica. El documento papal, cuya existencia trascendió, consta de dos páginas y media y lo preparó cuidadosamente la comisión del Vaticano para los religiosos, de donde pasó a la firma del pontífice en junio.

Según indicó una alta fuente del Vaticano, los jefes de órdenes religiosas con asiento en Roma ya habían sido informados del decreto, que está ya en vigor; pero oficialmente sólo se publicará con la próxima edición de la llamada "Acta Apostólica Sedis" (actas de la Santa Sede).

Expresaron las fuentes que los seis puntos del documento encaran cuestiones eclesiásticas con tal liberalidad que en lo sucesivo, por ejemplo, la mayor parte de las monjas — salvo las de clausura absoluta — podrán salir temporalmente de los conventos sin permiso especial.

Se han revisado aspectos de la ley canónica "superados o anacrónicos", manifestó el informante, quién acotó que alunos puntos importantes reducen la edad requerida para superiores generales de las órdenes religiosas en cinco años, de 40 a 35, y la de maestros de novicios de 35 a 30.

"Esta es la edad" de la juventud", dijo un funcionario. "La gente joven cree que cualquier persona mayor de 35 años de edad es Matusalen, y este documento trata de adaptarse a los tiempos' modernos"

Otros puntos del documento son:

"Todas las monjas, salvo las enclaustradas, pueden ir y venir libremente del convento, sin consultar a los superiores y sin especificar los lugares a donde van. Se previene a los conventos, sin embargo, que ejerzan una vigilancia general para evitar que las hermanas se vean envueltas en lo que se calificó de episodios "inconvenientes". No se dieron detalles".

"Ya no se requiere una carta de testimonio de un obispo que certifique "el buen comportamiento" de candidatos al sacerdocio. Las nuevas instrucciones solicitan a los dirigentes eclesiásticos que solo obtengan toda la información que considera necesaria para establecer un criterio sobre el carácter".

"Los superiores religiosos tienen facultad para modificar las fronteras de las provincias de su órdenes o; en algunos casos, crear nuevas provincias sin consultar a las autoridades en Roma".

"Los ocho días de reclusión espiritual prescriptos para los candidatos temporales o perpetuos votos de pobreza, castidad y obediencia son ahora reducidos a cinco días. Los votos temporales son generalmente de un período de tres años".

"La estipulación de la ley canónica que los candidatos a votos temporario tienen que hacer un testamento es enmendada y solo se aplicará a los candidatos de votos perpetuos. Anteriormente seminaristas y postulantes a las hermandades hacían tales testamentos antes de cumplir 21 años, lo que rendía el documento inválido civilmente. La profesión perpetua siempre se lleva a cabo después que una persona pase de 21 años".

La fuente explicó que la reglamentación de "libre salida" para las hermanas ha sido muy poco cumplida en muchos países, especialmente Estados Unidos, en los años recientes. "Estaba en los libros pero nunca se aplicó", dijo "Todo lo que hemos hecho fue sacarla de los libros".

También circularon versiones en las fuentes vaticanas sobre instrucciones que seguirán al decreto y que tienen por fin apuntalar la debilitada disciplina en muchas órdenes religiosas.

Las versiones dicen que las instrucciones suministrarán la forma de tomar medidas contra tales rebeldes religiosos como las hermanas del Inmaculado Corazón", que desafiaron al cardenal Francis Mc Yustire de Los Angeles, sobre reglamento de vestimentas hace dos años.

Las fuentes confirmaron que se preparaba una instrucción, pero desmintieron que vaya a ser severa en su tono.

Conclusiones de la Semana de Pastoral: "Necesítase Prestar Particular Atención a los Sectores más Descuidados Como, por Ejemplo, el Obrero"

En reunión de la que participaron representantes del periodismo, realizada ayer en la sede del arzobispado de Rosario, se dieron detalles de las conclusiones de la "Semana de Pastoral", correspondiente a la región del litoral, cumplida desde el 10 al 14 del corriente mes. Se hallaban presentes el obispo auxiliar, monseñor Jorge M. López; el R. P. Desiderio Collino, cura párroco de la Catedral y delegado de pastoral de la arquidiócesis; Rda. Madre Clara, representante de las religiosas; R. P. Eugenio Zitelli, delegado de la comisión de los Medios de Comunicación Social de la arquidiócesis; R. P. Atilano Vidal, miembro de la comisión de pastoral; R P. Torres Pardo, de la misma comisión y superior de la Casa de Fátima (Retiros Espirituales) y el doctor Mario Strubbia, del movimiento de los laicos.

* LAS REUNIONES EN SANTA FE

Dichos detalles señalan que obispos, presbíteros, religiosos, religiosas y laicos, pertenecientes a la región del litoral, se reunieron en Santa Fe en la oración, la reflexión y la caridad, para tomar mayor conciencia y orientar su acción pastoral de acuerdo a las directivas conciliares y a las necesidades concretas del Pueblo de Dios. La declaración que figura en las conclusiones expresa además que "la visión dinámica de la iglesia como pueblo peregrinante que se realiza en la historia y como Cuerpo Viviente de Cristo que manifiesta su unidad en un legítimo pluralismo enriquecedor, y el reconocimiento de la corresponsabilidad de todos sus miembros en su misión silvífica, nos han llevado a buscar una primeras pautas comunes y líneas orientadoras de acción pastoral en conjunto. Al cerrar —agrega— ahora esta Primera Semana de Pastoral Regional, guiados por el canónigo Fenando Boulard, hemos tenido la oportunidad de reconocer, junto a muchos valores, nuestras deficiencias y, no obstante las dificultades del momento, de comprometernos con alegría y docilidad con las exigencias del Espíritu. Y así reafirmamos la imperiosas necesidad de la conversión personal y comunitaria como la condición esencial para vivir en plena comunión y lograr un auténtico esfuerzo renovador en la iglesia".

* PAUTAS PARA UNA PASTORAL DE CONJUNTO

A su vez se establecieron las "pautas para una pastoral de conjunto en la región", que están contenidas en 15 puntos. En el primero de ellos se sostiene que "debemos acelerar el proceso de integración de diversos sectores del pueblo de Dios —en corresponsabilidad de misión y en aceptación de un legítimo pluralismo—, para la realización histórica y el logro de una auténtica comunión eclesial; por lo cual debemos superar el aislamiento de personas y grupos, la acepción de personas, así como toda otra actitud que disgregue en vez de unir en la verdad y caridad, dentro del magisterio y conducción que competen al obispo. El segundo expresa: "Para una mejor compresión del hombre de hoy, una mayor vivencia cristiana y una eficaz acción pastoral: urgimos encontrar y promover en la región los medios concretos para el estudio y la actuación biológico-teológicos, como también de los Documentos del Magisterio y la problemática del mundo actual, tanto para los sacerdotes, religiosos, religiosas, como para los laicos".

* DISTRIBUCION DE TAREAS PASTORALES

"En vista al bien común de la iglesia —dice el punto tercero—, sugerimos la distribución de las tareas pastorales según la diversidad de carismas y preparación específica de cada uno. A fin de no distraer a los sacerdotes de su propia misión, subrayamos la necesidad de que aquellas tareas que no le pertenecen específicamente —como son ciertas actividades técnico administrativas—, se vayan derivando a los laicos competentes".

Propone el cuarto punto que "se concrete a nivel regional y diocesano la comunicación cada vez mayor de bienes y personas. En particular pedimos que se tenga en cuenta la situación de los sacerdotes y comunidades religiosas económicamente apremiados". En el quinto se desea "la creación o revitalización de los decanatos o vicarías foráneas y zonas pastorales para que contribuyen eficazmente al crecimiento de la caridad, al estímulo de la espiritualidad sacerdotal, a la interpretación de los acontecimientos y lectura de "los signos de los tiempos", a la unificación de criterios pastorales.

* FALLAS COMUNES DE LA PREDICACION

Al llegar al sexto, reconócese "que debemos pasar de un concepto de parroquia prevalentemente cultural y jurídica, al de parroquia que sea también vivencia de comunión en caridad y centro irradiador del Evangelio, en torno al misterio llitúrgico". Se aspira en el siguiente a que "se incorpore definitivamente a nuestra visión pastoral lo establecido y urgido en Documentos de la Iglesia respecto a comunidades eclesiales de base", y en el octavo se reconocen "las fallas comunes de la predicación (en contenido y lenguaje) muchas veces desencarnada y sin resonancia, por lo cual encarecemos la preparación de la misma atendiendo al magisterio vivo de la Iglesia", a través de una verdadera reflexión personal y, mejor aún, en equipo de sacerdotes en la colaboración de religiosos, religiosas y laicas"

"Constatamos en los católicos no practicantes —se manifiesta en el punto noveno—, ciertos valores humanos y evangélicos; por lo cual nos debemos obligar a descubrirlos, examinarlos y dinamizarlos en orden a una fe vida". Al respecto se señalan los temperamentos a seguir para la aplicación de tales recomendaciones.

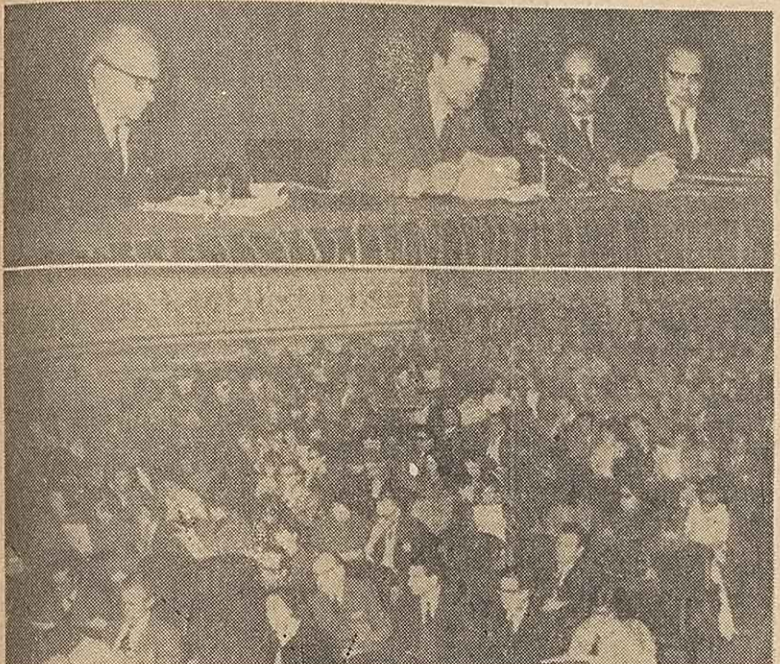
* PARTICIPACION ACTIVA DE LOS JOVENES

La parte número diez dice textualmente: "En cuanto a los jóvenes, debemos favorecer, mediante su participación activa en la comunidad cristiana, su deseo de conocer más profundamente la palabra de Dios, encauzar su universal apertura en respuesta cristiana a la problemática de hoy, realmente reconocida y seriamente diagnosticada. También se urge un mayor empeño en la formación de asesores y líderes".

En la siguiente se reconoce la necesidad de prestar particular atención a sectores más necesitados y descuidados, como por ejemplo el ambiente obrero. En la doce: "Para evitar en nuestrs colegios la ausencia de compromiso cristiano y temporal de muchos de sus egresados, la falta de integración pastoral, y, en algunos casos, el clasismo y la pariencia del afán de lucro, proponemos recurrir a los siguientes motivos: La creación del Secretariado Diocesano de Educación Católica con carácter pastoral y de servicio, —la progresiva formación de auténticas comunidades educativas con objetivos definidos—, un esfuerzo concreto para obtener centros de real competencia profesional y pedagógica y una educación en la fe, como vivencia personal que libere interiormente y que provoque el compromiso social".

ENCOMENDAR A EXPERTOS SU ESTUDIO

Y en las tres últimas se declara: "Manifestamos que no deben crearse movimientos e instituciones paralelos innecesarios con fines temporales, como "contrapartida" de aquellos civiles no católicos que ya existen y cumplen rectamente con tales fines, sino, más bien "cooperar en forma dinámica y prudente" (Ap. Act.) con los mismos. "Al descubrir el valor de los Medios de Comunicación Social reconocemos la necesidad de utilizarlos en vista, preferentemente, a la trasmisión del mensaje evangélico. Por tanto, propiciamos la toma de conciencia de su problemática, como también la particular capacitación y dedicación de las personas más idóneas. "Al despertar la conciencia de nuestra unidad regional y advirtiendo, a través de las jornadas, la complejidad teórica práctica de una pastoral de conjunto, expresamos la conveniencia de que se encomiende a expertos el estudio de aquellos problemas comunes y fundamentales de la región, cuando se requiera una elaboración adecuada y una precisión doctrinal oportuna".



Arriba: Instante en que el doctor Jorge J. Sauri, habla sobre esquizofrenia, durante la sesión de esta mañana, acompañado por los doctores Adolfo Lertora, Juan José Morgan, Roberto Vilapriño y Enrique Berard. Abajo: una parte de los asistentes al congreso.

Prohiben Estacionamientos de Vehículos en Calles Cercanas a la Jefatura

La municipalidad ha prohibido el estacionamiento de cualquier clase de vehículos, durante las 24 horas, días hábiles y feriados, en las inmediaciones de la Jefatura de Policía, comprendido por las calles Santa Fe y San Lorenzo, ambas desde Dorrego hasta Moreno; y calles Dorrego y Moreno, ambas desde Santa Fe hasta San Lorenzo. Se exceptúan de dicha prohibición los vehículos pertenecientes a dependencias oficiales, debidamente identificados y que deban permanecer en razón de tener que efectuar sus ocupantes diligencias en la jefatura.

Por otro decreto, se declara zona de estacionamiento exclusivo para los vehículos afectados a las facultades de Derecho y de Ciencias Agrarias, durante las 24 horas del día, a la calle Moreno en el tramo comprendido entre Córdoba y Santa Fe.

SIN EFECTO UNA FRANQUICIA

La Dirección de Tránsito dispuso dejar sin efecto una franquicia que oportunamente se brindara a los conductores de taxis con el propósito de facilitarles la tarea que cumplen como servicio público.

Por la misma se autorizaba a los conductores a estacionar sus vehículos —uno por vez— en la parada fijada por la Municipalidad, a la espera de pasajeros. La disposición en tal sentido, dada a conocer oportunamente, tenía carácter experimental y era controlada por el Cuerpo Uniformado Municipal.

La Dirección de Tránsito, al dejarla sin efecto, fundamenta que los abusos cometidos (estacionamiento de dos y más vehículos ocupando todo el lugar destinado al ascenso y descenso de pasajeros) provocaba un verdadero entorpecimiento del tránsito, debiendo los pasajeros, en algunos casos, ascender o descender, en plena bocacalle.

Charla Organizada por la Bene Berith

El 21 del corriente, a las 20.30, en el salón de San Cristóbal Sociedad de Seguros Generales, calle Sarmiento 455, disertará la doctora Julia Grimberg sobre el tema "Psicoterapias breves", para médicos y psicólogos. La conferencia está organizada por el Instituto de la Familia Bene Berith.



Formación Con motivo de celebrarse en la fecha el 150º aniversario de la partida de la Expedición Libertadora al Perú, en la sede del Comando del II Cuerpo de Ejército se realizó una formación del personal superior, subalterno y soldados. La misma se llevó a cabo a las 10 y fue presidida por el comandante del Cuerpo, general de división Roberto Aníbal Fonseca. Para destacar la importancia de esa expedición, que llevó como jefe al Gran Capitán de los Andes, general José de San Martín, y que fuera el primer paso para la independencia americana, hizo uso de la palabra el teniente coronel Abel Teodoro Catuzzi. Similar ceremonia se realizó en la Compañía Comando y Servicios, haciendo uso de la palabra el jefe de la misma, capitán Eduardo Atilio Bajardini.

Fija su Posición un Sector del Sindicato de la Carne

La Agrupación Celeste y Blanca del Sindicato de la Carne ha emitido un nuevo comunicado con referencia a las publicaciones aparecidas en los diarios de ayer y volantes "profusamente distribuidos en la planta del Frigorífico Swift por los actuales dirigentes del gremio de la Carne de Rosario y sus tradicionales de siempre donde denuncian un copamiento de los Servicios Asistenciales de la calle Arijón".

"Es completamente inexacto —dice el comunicado— que nuestra agrupación tenga la más mínima intención de copamiento a los Servicios Sociales, por cuanto no entra en nuestra mentalidad este tipo de método. No es necesario ser muy inteligente para darse cuenta que esa intervención fue dispuesta por el doctor Campana, con la anuencia del gobierno nacional".

"Estos mismos señores que hoy piden la destitución del doctor Campana —agrega la declaración— que firman Nelo Tata y Rafael Torres por no haberles permitido robar impunemente, son los mismos que hasta ayer cantaban loas de agradecimiento por haberles confirmado al frente de los Servicios Sociales".

Fue prorrogado hasta esta noche a las 20 el plazo para la presentación de listas para las elecciones del gremio que se realizarán el próximo viernes 28. Mientras tanto, ante la renuncia del interventor secretarial en Rosario, señor Raúl Bardiello, fundamentada en razones de orden moral y ético relacionadas con el acto eleccionario que se cumplirá el 28, el secretario nacional del Sindicato dispuso que siga interinamente en su cargo el presidente de la Junta Electoral Nacional, señor Pedro Yamuni.

ASAMBLEAS

Tres entidades gremiales lanzaron sendas convocatorias a asambleas para tratar asuntos que hacen a su competencia.

Para esta noche a las 21 han sido convocados los afiliados de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, para una asamblea que tendrá carácter extraordinario y se celebrará en el local de la entidad, 3 de Febrero 664.

En la reunión se harán consideraciones sobre la grave situación salarial por la que atraviesan los trabajadores y pasivos del país, en especial los que conforman el gremio. Se discutirá además el mandato que se otorgará a la comisión directiva para la elaboración de un plan de lucha que contemple un paro de actividades en forma conjunta con la CGT, o bien particular en caso de no prestar el apoyo de la central obrera.

SUPT

El Sindicato Unido Personal Trolebuses, por su parte, realizará una asamblea en la que sus afiliados serán informados por la comisión directiva de las gestiones que se realizan vinculadas con el propósito de suprimir los gastos de los trolebuses. Estas gestiones se han realizado ante el intendente municipal, el gobernador de la provincia, el Departamento de Trabajo y la Dirección General de Trolebuses. La reunión, que será de carácter extraordinario, se celebrará mañana, a las 19.30, en el local de bulevar Oroño Nº 1180.

OBREROS DEL VESTIDO

La Federación Obrera del Vestido, por último, citó a sus afiliados a una asamblea que se cumplirá mañana a las 18, para considerar la memoria, balance e inventario, la elección de la comisión electoral y la posición sobre la ley 18.610 de Obra Social.

Problemas de la Salud Mental se Consideran en un Congreso

El IV Congreso Argentino de Psiquiatría comenzó a sesionar a las 9.30 de la mañana de hoy, en dependencias del teatro El Círculo. Este encuentro médico organizado por profesionales vinculados al estudio y ejercicio de la salud mental, por el número de sus participantes y la calidad de los temas de tratamiento es considerado el de mayor importancia entre los celebrados dentro del ámbito nacional. En la apertura del acto se cantó el Himno Nacional, y posteriormente el doctor José F. Oubiña, presidente de la Regional Litoral de la Federación Argentina de Psiquiatras dio la bienvenida a los congresales. Hizo lo propio, el doctor profesor Daniel Murguía, de Uruguay, en representación de la Asociación Latinoamericana de Psiquiatría. Cerrando esta parte inaugural, el doctor Eduardo A. Barbagelata, en su carácter de titular de la comisión organizadora de estas jornadas de psiquiatría, declaró abierto el Congreso.

Luego, se dio lugar a los relatos oficiales del tema 1: Esquizofrenia. Los expositores fueron los siguientes: doctor Jorge J. Sauri, doctor Adolfo Lertora, doctor Juan José Morgan, doctor Roberto Saubidet, doctor Juan José Vilapriño y doctor Enrique L. Berard.

Esta tarde, desde las 14.30, continuó la labor, oportunidad en que el grupo de trabajo Nº 1, desarrolló, en particular, cantidad de temas. A las 18, se efectuará una mesa redonda titulada: "Problemas gremiales y profesionales de los psiquiatras", y a las 20.30, un panel interdisciplinario dirá sobre: "Factores sociales de la esquizofrenia".

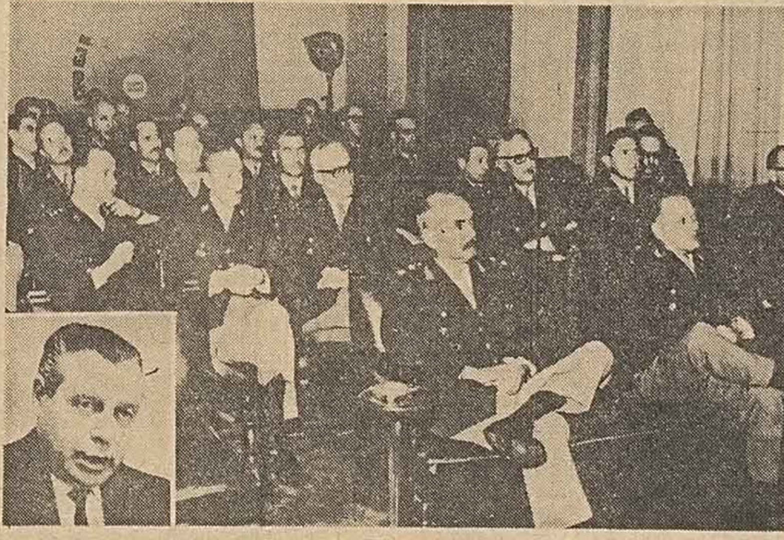
Las clases se repetirán mañana y pasado, y las personas interesadas en las mismas pueden consultar a la secretaría del Congreso instalada en la entrada del mencionado teatro.

PALABRAS DEL DOCTOR BARBAGELATA

En su discurso el doctor Eduardo A. Barbagelata expresó que la presente reunión lleva consigo el anhelo de integración de la psiquiatría argentina". "La psiquiatría —dijo— rama del saber que no puede enclaustrarse en las limitaciones propias de una especialidad nos conduce por su misma índole para empezar por nosotros mismos a comprendernos mejor, siguiendo nuestras rutas interiores en un intento de volcar los frutos de la autocomprensión y del autoconocimiento en una gran tarea de solidaridad humana para sentirnos como grupo que trabaja con metas y designios comunes, en una palabra llegar a saber y tener conciencia plena tanto de nuestras limitaciones como de nuestras posibilidades".

Por último, manifestó: "Señores, más allá del desacuerdo, más allá del debate acalorado tengamos presente que el sentido acuciante de la hora que nos obliga a consultarnos en la unión y en el esfuerzo mancomunado que estas deliberaciones muestren la madurez de la psiquiatría argentina".

La comisión organizadora, presidida por el doctor Barbagelata, tiene como vicepresidente al doctor Diego Block; en su secretario general, el doctor José L. Locci; su secretario científico, el doctor Juan Gervasio Paz; el de relaciones públicas, el doctor Adolfo Lertore; secretaria de organización, la doctora Silvya Bermann, y tesorero, el doctor Carlos E. Maciel.



Periodismo El doctor Carlos Ovidio Lagos tuvo a su cargo la conferencia que sobre el tema "Historia del periodismo del Litoral", correspondiente al plan de extensión cultural para oficiales superiores y jefe del Comando del II Cuerpo de Ejército, se dictó anoche en el salón de actos del mencionado organismo militar. En ella, el doctor Lagos (que en la nota gráfica aparece en el ángulo inferior izquierdo) puso de relieve los conocimientos que sobre la especialidad posee y luego de su disertación participó de un debate libre sobre el mismo tema.

Llega Mañana el Gobernador

Atenderá mañana en su despacho de la Jefatura, a partir de las 15.30, el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Almeyra. Lo hará también el ministro de Agricultura y Ganadería, doctor Horacio Cursack según informó la oficina de prensa de la Gobernación.

Por la mañana, el general Almeyra visitará el grupo de viviendas que se construye con el aporte del Instituto Provincial de la Vivienda en Gutiérrez y Abanderado Grandoli; luego, el mandatario provincial concurrirá a la sede de la Asociación Vecinal San Martín, Alem 3144, donde será enterado de la marcha de la entidad

Exímese Temporalmente de una Tasa a Transportistas

El Departamento Ejecutivo comunal eximió temporalmente a las empresas permisionarias del servicio de transporte urbano de pasajeros que cumplen su cometido en la ciudad, de la tasa que abonan por tareas de fiscalización. En los considerandos del decreto se expresa que se dispone tal medida en vista de "las gestiones formuladas ante la intendencia por las empresas concesionarias y relativas a pedidos de incremento del valor actual del boleto".

Se agrega que "hasta tanto el poder municipal se expida en forma definitiva acerca de las gestiones formuladas por las empresas en relación a la materia, se considera viable adoptar alguna medida oficial de carácter provisional que permita por vía indirecta, el más libre desenvolvimiento de esas empresas, sin que ello configure carga alguna para el público usuario del servicio".

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

El Departamento de Sanidad Preventiva Municipal, dependiente de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social, informó que en el transcurso del mes de julio último, la dependencia expidió 2.072 libretas sanitarias nuevas, renovó 2.099 y rehabilitó 1.416. Otorgó, además, 70 certificados de salud, a escolares.

La sección vacuna aplicó 1.848 antivariólicas, 326 antidiftéricas, 839 triples 131 dobles, 1.531 Sabín Oral y 8 antitíficas. El total de personas atendidas en el mencionado servicio fue de 4.683.

Por su parte la Dirección General de Bromatología señaló que, en el mismo mes, tuvieron entrada en la repartición 2.370 muestras de diversos productos, de cuyo análisis se pudo extraer lo siguiente: de 2.305 sustancias, 1 resultó adulterada, 22 alteradas y antirreglamentarias 42.

NUMERACION DE FINCAS

La Dirección de Topografía y Catastro de la Municipalidad, por intermedio de su oficina de numeración oficial y con la colaboración de Agua y Energía Eléctrica, continúa la renumeración de fincas ubicadas en el barrio Roque Sáenz Peña. Finalizada esa labor en la zona denominada "La Isleta", comprendida entre los dos brazos del arroyo Saladillo, se trabajará en la renumeración de las fincas de calles Cabildo y Muñoz.

CONSEJO ASESOR DE TRANSITO

En la sede del ex Concejo Municipal, Córdoba 501, el Consejo Asesor de Tránsito de la Municipalidad, realizará el próximo lunes, a partir de las 18.30, una nueva reunión en la que se tratarán los siguientes temas: correspondencia, expedientes del Departamento Ejecutivo, anteproyecto de la reglamentación de las actividades del servicio de remises y varios.

Presentó Van Dike su Línea "Europea"

En el curso de un original show, que tuvo por escenario un elegante local nocturno de nuestra ciudad, la firma Pérez Guilman y Cía. "La Casa del Corpiño", representantes exclusivos en nuestra ciudad de la firma Van Dike, presentaron a la consideración del comercio local la nueva línea Europea de bikinis para playas y ropa interior.

La nueva colección de diseños realmente impactante, presentados por conocidas y hermosas modelos, lonsitó una entusiasta acogida por parte del público, que en elevado número se dio cita para participar de esta reunión a la que se la denominó "Un Noche Distinta".

Con motivo de este lanzamiento, viajó especialmente a Rosario el señor Héctor A. Kolsky, titular de Van Dike, quien en la oportunidad hizo entrega de un presente a los representantes en nuestra ciudda, el señor Lito Guilman.



El Rincón de la Política

El Peligro de Dormirse

Porque muchos tienen depositadas sus esperanzas en el gobierno del general Levingston y anhelan fervientemente su éxito en la normalización institucional del país, nos inquieta la indecisión de algunos ministros que tardan en establecer contacto con los sectores cuya actividad gira en la órbita de sus respectivas carteras. Se advierte una lentitud peligrosa que puede determinar el retiro del consenso que otorgó la opinión pública a este gobierno. Otro factor que trabaja en deterioro de la confianza popular es el empeño de algunos funcionarios en dar la impresión de una absoluta continuidad con el regimen anterior cuyo desprestigio había llegado al extremo. Cargar con una herencia de graves desaciertos y de una empecinada contraposición a las aspiraciones populares es una actitud poco menos que suicida. El regimen de Onganía cayó en tal carencia de apoyo que las fuerzas armadas se vieron obligadas a relevarlo. Existía el peligro de que su descalabro arrastrara a las fuerzas armadas hacia la pérdida del respeto popular. El gobierno carecía de toda autoridad. Córdoba y Rosario habían demostrado que, librado a sus exclusivas posibilidades, era impotente para resistir la creciente rebeldía e imponer el orden. Ni siquiera demostraba aptitud para garantizar la seguridad de personas y bienes. El patrimonio nacional se diluía una vorágine de desnacionalización en la que naufragaban la iniciativa y el esfuerzo de muchas generaciones de argentinos. Las fuerzas armadas cumplieron fielmente su cometido al movilizarse en defensa del país.

x x x

Lamentablemente el general Onganía y el equipo que lo secundaba con mentalidad de corte monárquico, no entendieron el gesto de las fuerzas armadas. Lo interpretaron como la renovación de un "bill" que autorizaba a proceder arbitrariamente. El país siguió a los tumbos y nunca pudo resarcirse del daño moral y material que significaron el "cordobazo" y el "rosarinazo", hasta desembocar en el cruel desafío de la violencia con el secuestro y asesinato del teniente general Aramburu que era, sin duda, la gran reserva nacional. Así lo entendía la inmensa mayoría del pueblo argentino. La inexplicable tolerancia de los organismos oficiales para ciertos sectores perturbadores, que se manifiesta claramente en la estrecha vinculación de altos funcionarios con los protagonistas de hechos de extrema violencia, que llevó a tratar de ocultar su verdadero origen atribuyéndolos a una campaña extremista promovida desde el exterior, permitió que células facciosas, aplicando métodos mafiosos, actuaran casi impunemente entre nosotros cometiendo asaltos, atracos, secuestros, asesinatos y, llegando en su audacia, a atacar puestos militares y destacamentos policiales, ante la incomprensible ineficacia de los organismos de seguridad. Pocos hechos de ese tipo fueron aclarados. Todavía no está comprobado donde fueron a parar las gruesas sumas de dinero atracadas en una serie de espectaculares asaltos, y aún permanecen prófugos sus ya individualizados protagonistas. Si algo se descubrió fue por simple casualidad. El estallido de una bomba en manos de su fabricante dio lugar al descubrimiento de una organización terrorista. La imprudencia de una pareja de delincuentes que traslada, en plena calle pública, armas largas de un vehículo a otro premite individualizar a los autores del atraco a un tren y el rescate de una pequeña parte de la gruesa suma robada a funcionarios del Banco de la Nación. Un vehículo que se descompone a la salida de La Calera permite esclarecer los detalles de su copamiento. En fin, detalles imprevistos, totalmente ajenos al procedimiento policial son los que facilitan la investigación. De no haber ocurrido así, todavía quedarían impunes esos graves sucesos.

x x x

A ese tremendo grado de infuncionalidad del sistema de seguridad, de desaparición de todo respeto, de ausencia total de autoridad en todos los órdenes y jerarquías, había llegado el país cuando las fuerzas armadas resolvieron cerrar un ciclo que, por muchas razones, resultó aplastante para la República, para abrir uno nuevo, reparador de errores, que abre el proceso del reencuentro nacional. La acción de los responsables de la conducción de la nueva etapa no debe ser lenta ni titubeante. Su condición esencial debe ser la de una inquebrantable decisión. Establecida la prioridad de los problemas se los debe acometer con coraje. "Al camarón que se duerme lo lleva la correntada", dice el conocido refrán. No hay que dormirse. Así lo ha entendido el ministro de Bienestar señor Francisco Manrique, de evidente vocación política aunque formado en las fuerzas armadas de las que fue oficial distinguido. Su mensaje a los jubilados constituye un ejemplo de valentía. Nada de contemplaciones con el régimen anterior. Por algo hubo que destituirlo. Lo desnudó con argumentos llevantables que no han tenido ni tendrán réplica. Puntualizó el desastre del sistema previsional sin contemplaciones con nadie, cuya sanción anunció denuncia, en cada una de ellas, un desborde administrativo que es impostergable corregir. Manrique acordó nada más ni nada menos que lo que podía otorgar que, por supuesto, no satisface a la sacrificada clase pasiva. Se nos ocurre que solo faltó una cosa y la sugerimos desde aquí confiando en que el ministro la considerará con respeto. Ya que el Estado no está en condiciones de otorgar a los jubilados los beneficios que corresponden a los servicios prestados y a los aportes acumulados, que les permitan conservar un status a nivel del que tenían en el momento de su retiro ¿por qué no permitirles trabajar? Así como los hombres de la milicia no tienen obstáculos para desmpeñar tareas públicas o en la actividad privada cuando revistan en retiro ¿por qué no reconocer idéntico trato a los civiles? Cuando llegue el momento en que el Estado pueda cubrir los beneficios que corresponden recien sería llegado el momento de aplicar las incompatibilidades. De otra manera reconocer que los beneficios jubilatorios son insuficientes para el sostenimiento digno del jubilado y su familia y prohibirles trabajar para integrar recursos suficientes es una evidente contradicción.

LUCIANO ESCUDERO



Demostración Con motivo de su designación como ministro de Hacienda y Economía de la provincia de Santa Fe, fue agasajado por un núcleo de amigos de nuestra ciudad, el doctor Carlos María Benítez. Para ofrecer la demostración habló el señor Alfonso Jordán, quien destacó la personalidad del doctor Benítez, al que auguró el mayor de los éxitos en su gestión, quien a su vez agradeció con emotivas palabras. La nota presenta un aspecto de la cabecera del banquete servido en tal oportunidad.

Celébrase el 37° Aniversario de la Asociación de Contables de Rosario

El 37° aniversario de la fundación de la Asociación de Contables de Rosario ha motivado una serie de actos alusivos que continuaron en la fecha, a las 10, con un homenaje a los socios fallecidos, y colocación de una ofrenda floral ante la tumba que guarda los restos del ex miembro del consejo directivo don Ernesto Muñoz. Posteriormente, a las 12, en la sede de la entidad fue recibido el presidente de la Federación Argentina de Contables, señor Jorge A. Mittulo, quien juntamente con una delegación de la Asociación de Contables de Buenos Aires, asistirá a los diversos festejos.

Para esta noche, a las 20, en calle Córdoba 1240, 1er. piso, oficinas 9 y 10, se realizará una reunión de prensa. Los temas de tratamiento serán los que siguen: trayectoria de la Asociación Contable en sus 37 años de vida; anteproyecto del Estatuto del Perito Contable Nacional, propiciado por la Federación Argentina de Contables ante los poderes públicos; aparición de número 0 de "El Contable", revista técnica especializada en las ciencias contables y administrativas, publicación de la asociación de referencia; detalles de la adquisición del local propio en la avenida Pellegrini 1740, 1er. piso, y Caja Mutual del Contable y Afines.

OTRAS REUNIONES

Prosiguiendo con las reuniones relativas a su nuevo aniversario, dicha Asociación, mañana, a las 20.30, celebrará una asamblea con la asistencia especial de socios colaboradores en los distintos departamentos de organización.

Pasado mañana, a las 22, tendrá lugar en los salones de calle Santa Fe 1050, una cena de camaradería a la que asistirán socios e invitados especiales.

HISTORIA DE LA ASOCIACION

La Asociación de Contables de Rosario, decana de las asociaciones contables del país, que conforman la Federación Argentina de Contables, fue creada el 20 de agosto de 1933, con el objeto —reza su acta de fundación— de agrupar a quienes se dedican a la contabilidad, posean o no diploma, con tal de que sean idóneos y honestos y teniendo como finalidad, la dignificación y elevación del contable en general, mediante la imposición de normas de ética, el perfeccionamiento profesional y cultural de sus asociados y la consecución de leyes que los protejan y los coloquen en la importancia concordante con la responsabilidad que desempeñan.

Esta institución goza de los beneficios de la personería jurídica acordada por el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe, el 26 de octubre de 1942.

ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo a las 13, preparado por Oscar R. Benitez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Ayer después de una jornada calurosa con una máxima de 25 grados 8/10 registrada a las 15.15, hacia la tarde y noche irrumpió aire del sector sur haciéndolo por momentos con ráfagas. Por la noche las condiciones se tornaron inestables, comenzando a anotarse nubosidad de desarrollo vertical producida en nuestra zona por la convergencia de vientos de características diferentes.

Aire muy frío se ubicó en forma de cuña en las capas inferiores, elevando al aire cálido por encima y estableciéndose las condiciones necesarias para el desarrollo de cúmulus limbus, nubosidad ésta de tormenta con grandes corrientes ascendentes que provocan un enfriamiento dinámico muy rápido del aire que asciende, originando el congelamiento del agua existente en las nubes en forma de granizo. Lógicamente cuando el peso del mismo no es sustentado por las corrientes ascendentes precipita hacia la tierra.

Esta madrugada mientras la temperatura descendía sobre la superficie se observaban células de tormentas con descargas eléctricas, las que comenzaron a precipitar granizo sobre sectores de nuestra ciudad. La primera granizada se observó a las 4.17, finalizando a las 4.20. El tamaño fue de 10 a 15 milímetros, demorando su disolución unos cincuenta minutos. Otra segunda granizada se inició a las 6.35, finalizando a las 6.40 con un tamaño menor, de 8 a 10 milímetros, siendo en esta ocasión acompañada por lluvia, la que no alcanzó a registrarse.

La temperatura mínima se estableció a las 8 con 9 grados 4/10. La temperatura descendió con respecto a la extrema de ayer en 16 grados 4/10. Durante la mañana de hoy el viento sopló en forma moderada del sur, el cielo se fue aclarando parcialmente, el ambiente fue fresco y ventoso. Agreguemos que la presión ascendió con relación a la víspera en alrededor de 15 milímetros.

A las 13 la temperatura se elevaba a 15 grados 6/10, la humedad 37 %, la presión 764.5, el viento del sur a 29 kilómetros, el cielo parcialmente nublado, la visibilidad 18 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El frente frío de desplazamiento rápido que esta madrugada afectó nuestra zona continúa su avance hacia el norte, alcanzando ya las provincias del noreste produciendo tiempo inestable con algunas tormentas, especialmente hacia el este de Entre Ríos y Corrientes.

Una cuña anticiclónica detrás del frente controla las condiciones meteorológicas ya en el centro y sur del litoral fluvial, en la zona central con tiempo bueno, seco y frío.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: tiempo inestable con tormentas, descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: bueno, seco y frío.

Para mañana: bueno algo nublado y frío.

Perspectivas generales para el sábado: bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.

Preparan la Demostración a Beltramo

El intendente municipal, doctor Luis Beltramo, será agasajado junto con sus colaboradores inmediatos con motivo de su confirmación al frente de la comuna local.

Con ese propósito visitaron ayer al intendente un núcleo de vecinos que actúan en el comercio, banca, industria, instituciones culturales, vecinales deportivas y representantes de organizaciones obreras quienes formalizaron la invitación al doctor Beltramo para que asista a una cena de camaradería que se celebrará el próximo 5 de setiembre, a las 21, en el local del Mercado Cooperativo, ubicado en San Nicolás y Gálvez.

Asimismo, los organizadores han hecho llegar extensiva la invitación para que participen del agasajo a profesionales, colectividades extranjeras, instituciones educacionales, entidades de servicio, mutualidades, residentes del interior y cooperadoras policiales y escolares. Las tarjetas se pondrán en venta a partir del lunes próximo en un local a designarse, y se ha solicitado que quienes deseen adherirse al acto lo hagan llamando a los teléfonos 49-858, 63-237, 23-481 y 25-453.

Cotizaciones

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 1.053; entrada, 789; salida, 358; existencia, 1.484. Cotizaciones, $ 1 a 1.70.

Sudeste:
Anterior, 5.972; entrada, 2.587; salida, 4.263; existencia, 14.296. Cotización, $ 0.60 a 1.50.

Certificado:
Anterior, 3.596; salida, 364; existencia, 3.232. Cotización de 6 a 8 pesos la bolsa.
Lavada de $ 1.30 a 1.70.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 512 vacunos clasificados en 165 novillos, novillitos y toros, 249 vacas y vaquillonas y 98 terneros y mamones. Tránsito: 200.

PRECIOS CORRIENTES

NOVILLOS
Especiales y buenos:
331 a 410 ..... $ 76.— a 105.80

NOVILLITOS
Esp. y buenos " 69.80 " 110.—

VACAS
Esp. y buenas . " 55.— " 96.50

VAQUILLONAS
Esp. y buenas . " 62.— " 112.—

TERNEROS
Esp. y buenos . " 81.20 " 130.—
Mamones ..... " 90.— " 96.—

TOROS Y TORUNOS
Esp. y buenos . " 62.— " 86.—

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 42; para exportación, 5. Abasto local, 97; Abasto campaña, 204; invernada, 28; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 15; para exportación, 63; para conserva, 55; Sugarosa 3.

ESTADO DE PLAZA
Firme. Entrada reducida.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 21 DE AGOSTO

Santa Juana Francisca de Chantal, Fundadora. — La fundadora de las religiosas de la Visitación nació en Dijón, Francia. Su padre, presidente del Parlamento de Borgoña, la casó con el barón de Chantal. Todo lo que ahorraba lo daba a los pobres. Después de morir su marido, en un accidente de caza, soportó durante ocho años las burlas de su suegro y de una criada que la trataron como una esclava. Cuando un rico caballero la pidió en matrimonio, la santa se grabó en el pecho, con una lámina candente, el nombre de Jesús, a quien elegía como esposo. Fundó después la congregación de la Visitación de María ayudada por su confesor San Francisco de Sales. Murió a los 68 años de edad.

753 a J.C. — Según la leyenda, Rómulo y Remo fundan la ciudad de Roma.

1720. — Gran número de indios realizan un ataque a la ciudad de Santa Fe, cuyos vecinos se defienden valientemente.

1783. — En la ciudad de París, los hermanos Montgolfier realizan su primer vuelo llevando pasajeros en el globo de su invención, a base de aire caliente. Era piloteado por Pilatre de Rozier.

1815. — El general José Rondeau es designado Director Supremo.

1815. — El general José de San Martín renuncia al mando militar de Cuyo y pide al gobierno argentino que designe al sucesor, pues la preparación de la campaña libertadora de Chile requiere dedicación exclusiva.

1822. — Lavalle con sus granaderos, vence a los españoles en Riobamba.

1856. — En la provincia de Corrientes por iniciativa del gobernador Juan Gregorio Pujol, se emite y pone en circulación la primera estampilla postal argentina.

EFEMERIDES NAVALES

1914. — Afirmación del pabellón en el remolcador "Querandí".

AVISOS FUNEBRES

† RUBEN ORLANDO BARRERA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 19/8/70, c. a. s. r. c. y b. p. Padres: David y Margarita Virginio de Barrera; hermanos: Ricardo, Leonardo, Victriz, Leonor, Mafalda, Inés, Beatriz, Margarita, Magdalena y Alicia; hermanos políticos: Matilde Roldán, Juan Carlos López, Luis Gómez, Alberto Ríos, Juan Carlos Cabrera, José Antonio Cabrera y Pedro Solís, sobrinos, primos y d. d. comunican que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas en el cementerio La Piedad. Casa mortuoria: República 3600 (Juan José Paso al 3600). Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† FABRICIANO MARCIAL GOMEZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20/8/70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Javiera de las Mercedes Bonay; hijas: Nélida de Abentín e Hilda de Pérez; hijo político: Carlos Oscar Abentín; madre: Ramona Gómez Vda. de Canelo Paz; hermanos: Luis y Ramona Gómez; hermano político: Joaquín Bonay; nietas: Patricia M. Abentín, Sandra C. Pérez y Marcela F. Abentín, sobrinos, primos y d. d. invitan al cementerio La Piedad mañana a las 9.30 horas. Casa mortuoria: Riobamba 943. Servicio: Pocho Bernardo.

† MIGUEL ARRUTI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20/8/70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: María Mercedes Maütone; hijos: Tránsito Martina, Juan Miguel, Luis Anselmo y María Mercedes; hijos políticos: Ricardo Müller, Delia Mascali, Gladys Pernetti y Luis Concina; nietos: Ricardo, Luis, Oscar, y Nora; nieta política: María Rosa de Müller, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y d. d. invitan al cementerio de Villa Gob. Gálvez mañana a las 15 horas. Casa mortuoria: Moreno 4591. Servicio. Pocho Bernardo.

† ROSA MARTINO DE LAURO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 20/8/70 en Rosario, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Vicente Lauro: hijos: Osvaldo José, Carlos Alberto, Gloria Serrani de Lauro y Florinda Povere de Lauro; hija en el cariño: Catalina de Morelli; nietos: Carlos Alberto, Rodolfo José y Fernando Miguel Lauro y Fabiana Morelli; hermanos: Carmen Martino, Leonardo F. Martino, Angel P. Martino, Elvira M. de Giroiami, Francisco Martino, Hilda M. de Sigal, Víctor Martino y Yolanda M. de Amato, tíos, primos y d. d. invitan al cementerio El Salvador mañana a las 17.30 horas. Casa mortuoria: Villa Eloisa, FCNGBM. Servicio y traslado: Vicente Bernardo e hijos.

† MARIA CARMELA ANGELASTRI DE MACCALLINI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 19 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo, Enrique Maccallini; sus hermanas: Rosa y Lucía Angelastri; sus hermanos políticos: Roque Maccallini, Ramón Maccallini (a) y Adelina Vda. de Angelastri; su sobrino: Eduardo Elisio, primos y demás deudos invitan al cementerio de Granadero Baigorria, hoy, a las 16.30 horas. Casa mortuoria: Avenida Pellegrini 1445. Hogar de duelo: Río Bamba 356. — Servicio: Torales y Bermúdez S. R. L.

† JOSE MICUCCI (Q. E. P. D.) — Falleció en Roldán, el día 16 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Roldán. — Servicio: PREVINCA.

† DAMIANA A. DE LUBRANI (Q. E. P. D.) — Falleció en Gaboto, el día 15 de agosto de 1970, c. a. s. r. c. y b. p. San Nicolás servicios sociales S. A. C. I. F. I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo. Gaboto. — Servicio: PREVINCA.

FARMACIAS: Segundo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1°	Laprida	Laprida y 9 de Julio	2145
2°	Inglesa	Sarmiento 641	2253
3°	Modelo	Córdoba y Pte. Roca	247
	París	Mitre y Mendoza	2060
	Wullson	Montevideo y Paraguay	6679
4°	Cantani	Salta y España	6704
5°	Iris	Córdoba y Alvear	6998
	Turati	Dorrego y 9 de Julio	2180
6°	Cerrito	San Martín y Cerrito	8025
	Del Pilar	Ayacucho y Riobamba	8756
	Beltrán	Alem 1899 esq. Pasco	822
7°	Razovich	Ituzaingó y Corrientes	[illegible]
	Del Barrio	Gálvez 2329	8254
	Juramento	Paraguay y Virasoro	810
8°	Actis	Mendoza 4901	39—296
	Avenida	Avda. Francia y San Luis	39—[illegible]
	Echesortu	Alsina 1196	39—848
	La Mutual	Callao y Zeballos	4876
	Ferrero	San Luis 4498	
	Term. Rosario	Est. Omnibus "M. Moreno"	3550
9°	Del Plata	Salta 2989	39—213
	Pareja	Pueyrredón 161	39—715
10°	Zuviria	Gorriti 1057	38—929
	Italo Argentina	Iriondo 360 (bis)	39—223
	Universal	Iguazú 287	39—743
11°	Day	Avenida Alberdi 881	39—148
12°	Baigorria	Baigorria 957	55—0338
	Entrerriana	Bulevar Rondeau 503	39—9265
	Zuccali	Washington y A. Thomas	
	Gorriti	Martín Fierro 475	
13°	Pizarro	Buenos Aires 5102	
	Tupungato	Tupungato 342	102—367
15°	Mares	Cafferata y Cochabamba	39—1082
	Massara	Iriondo 2867	
16°	Pozzi	Montevideo 5603	
	Schain	Mendoza 5636	
17°	Edy	Entre Ríos 3795	82823
	Maipú	San Martín 5602	102—864
	Knobel	Sarmiento y Uriburu	102—46
	Santa Mónica	Ovidio Lagos 3049	83779
18°	Belcastro	Buenos Aires 3898	97218
	Francesa	San Martín y Amenábar	81215
	Martínez	Uruguay 110	80194
19°	Donado	Avenida Caseros 6395	3—2000
24°	Caseros	Donado esq. Cinco	56392
25°	Sabae	Avda. Arijón 2601	

Agua y Energía Eléctrica
GERENCIA REGIONAL DEL LITORAL

Llámase a licitación pública N° 4, para el equipamiento de aire acondicionado central, con uso sectorizado, en el Edificio Administración Br. Oroño 1260 - Rosario, en un todo de acuerdo a planos y pliegos que podrán ser retirados en n/Div. Compras, Br. Oroño 1260 2° Piso, Rosario, lugar donde se procederá a la apertura el día 8/9/70 a las 10 hs.

GERENTE REGIONAL

PROVINCIA DE SANTA FE
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

IMPUESTO INMOBILIARIO AÑO 1970

VENCIMIENTO GENERAL: 21 de agosto

DEPARTAMENTOS CASEROS, CONSTITUCION y GENERAL LOPEZ: 28 de agosto

PARTIDAS SUPERIORES A $ 1.400 (PLAN DE PAGO EN CUATRO CUOTAS): 28 de agosto

SEÑOR CONTRIBUYENTE:
Pague en término, evítese RECARGOS y MULTAS

PRESUNTOS LADRONES APRESAN

Horrible

Mientras cumplía con su labor en los talleres del Ferrocarril Bartolomé Mitre, de la vecina localidad de Pérez, el obrero Osvaldo Lavi, argentino, de 48 años, domiciliado en Gorriti 1831, fue aprisionado en la cabeza por uno de los elementos utilizados en su trabajo, sufriendo el aplastamiento y estallido del cráneo, siendo llevado en gravísimo estado al Hospital Ferroviario de nuestra ciudad, donde falleció anoche. El accidente que tuvo impresionante trámite, fue presenciado por los compañeros de labor del infortunado trabajador. Actúa la seccional 28ª Por disposición de la justicia, el cadáver fue entregado a sus deudos.

Uno con Captura y un Amoral, Caen

El titular de la sección 3ª, Mariano Lattini, en una batida realizada por la zona en compañía de personal a sus órdenes logró la detención del llamado Felipe Scerra, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Biedma 1920 el que era requerido por el Juez de Faltas. También fue apresado el amoral Rafael Pérez, de 52 años, casado, que habita en Ovidio Lagos 976. El sujeto con captura fue puesto a disposición de los magistrados que lo requerían.

ROBARON UN COCHE EN ZONA CENTRICA

Al local policial de la seccional 3ª concurrió Felipe Rizzo, argentino, de 59 años, domiciliado en Dorrego 791, para denunciar que en calle España a la altura del 600, donde lo dejara estacionado, le habían hurtado su automóvil Chevrolet modelo 1961, pintado de color rojo con chapa patente S 0.0001, al que asignó un valor de $ 1.400.000. Se dispusieron las diligencias pertinentes.

ASALTO A UNA GRANJA

Jaime Smera, argentino, de 58 años, casado, que habita en Buenos Aires 2999, donde posee un comercio de granja, denunció en la seccional 18ª (Tablada), que en momentos en que se hallaba al frente del comercio en las primeras horas de la noche pasada, llegaron al local tres sujetos jóvenes empuñando armas de fuego, lo intimidaron e hicieron pasar al interior de la finca para proceder a maniatarlo y sustraer diversas alhajas y $ 5.000 en efectivo, llegando a ocasionar un daño que el afectado estimó en $ 500.000 nacionales.

CARTERISTA EN ACCION

En circunstancias en que Alfredo Walters, argentino, de 69 años, casado, que habita en Agrelo 975, viajaba en un micro del Expreso Alberdi, al llegar a Moreno y Jujuy comprobó que alguien le había sustraído de un bolsillo del pantalón la suma de $ 90.400, de los de antes. La denuncia la concretó en la seccional cuarta.

Estalló una Bomba en Zona de la 6ta.

Esta madrugada alrededor de las 4.30, hizo explosión un petardo de regular poder en jurisdicción de la seccional 6ª ocasionando su onda expansiva perjuicios en algunos edificios ubicados en la iniciación de la avenida Pellegrini, sin que se registraran desgracias personales y otros perjuicios de significación.

Clausura

C. FEDERAL, 20 (AP) — Por orden del juez Jorge Moras Mom, la Policía Federal procedió a la clausura de las dependencias del Instituto Di Tella donde días pasados se encontraron drogas en poder de varios actores jóvenes que ensayaban una obra teatral.

Según informó el funcionario encargado del sumario, el procedimiento complementario se cumplió con el propósito de aportar nuevas pruebas a la causa. Después de una minuciosa revisión, el sumariante declaró que no se habían encontrado drogas y que solamente se había incautado un reloj cronómetro utilizado para controlar la duración de bailes, elemento que sería examinado por el juez.

DISTINTA VERSION SOBRE OSCURO CASO

En nuestra edición de ayer dimos amplias referencias sobre un supuesto asalto y robo denunciado en la seccional 7ª por Alberto Isaac Lemterl, argentino, de 28 años, soltero, domiciliado en Riccheri 2163, quien había manifestado que al llegar a su finca en compañía de su amigo Alberto Peyrano, de igual nacionalidad y estado civil, con 25 años de edad, que habita en Gaboto 1231, habían sido sorprendidos por dos desconocidos que mediante amenazas con armas de fuego los obligaron a entrar en la vivienda y se dedicaron al robo de monedas y billetes extranjeros, dinero efectivo, objetos de porcelana antigua y otros elementos, para alcanzar a cifras de importancia.

El comisario de la zona, D. Luis A. Orsatti, dispuso que personal a sus órdenes cumpliera una serie de diligencias, las que culminaron con la ubicación de una vivienda del pasaje Clave 3088, donde llegó la policía con orden judicial procediendo a su allanamiento, deteniendo a su morador Angel González (a) "Pocho" argentino, de 21 años, soltero y a Eduardo Oscar Gallegos, de igual nacionalidad y estado civil, con 20 años de edad, que se domicilia en San Martín 2989, secuestrando en el lugar 219 monedas de distintos países, y 30 billetes de papel moneda extranjera, por lo que se detuvo a ambas.

Interrogados exhaustivamente los supuestos asaltantes, por sus manifestaciones se desprende que habían concurrido a la casa de calle Riccheri invitados por el denunciante y su amigo para participar de "una fiesta" y que al estar disconformes con las alternativas de la reunión, se habían llevado los elementos de referencia, parte de los cuales devolvieron al propietario poco después.

Esta mañana, luego de las declaraciones de los detenidos, la policía actuante dispuso la detención de los denunciantes, para establecer debidamente las alternativas del hecho, que a la postre no pasaría de uno de los habituales sucesos registrados en el submundo donde la inmoralidad tiene sentados sus alcances.

Menor Herido de Bala

Con señalada demora la Oficina de Prensa, a requerimiento de órganos periodísticos, recién esta mañana, a las 10.30, dió referencias sobre un hecho poco claro registrado antes de ayer en horas de la noche en zona de la sexta. A estar de lo comunicado en la fecha, el día 18 a las 22.35, el comisario con personal a sus órdenes realizaba recorrida y al llegar a Beruti y Río Bamba notaron la presencia de dos sospechosos que al ver a los policías se dieron a la fuga, siendo perseguidos por los funcionarios, entre los que se contaba el oficial Pablo Morice, que llevaba en su diestra la pistola reglamentaria con una bala en la recámara. Los policías efectuaron algunos disparos intimidatorios, pero los prófugos consiguieron fugar, mientras que en las cercanías se producía un revuelo entre los asistentes a un parque de diversiones ubicado en el lugar, estando entre ellos numerosos menores. En un momento dado el oficial mencionado pisó en falso y al caer al piso su arma se disparó, notándose que un menor caía herido. De inmediato se atendió al afectado que presentaba una herida de bala con entrada en la región lumbar derecha con salida por el hipocondrio del mismo costado siendo internado en grave estado en el Hospital Central Municipal, estableciéndose que se trata de Ricardo Toledo, argentino, de 13 años, domiciliado en Beruti 1955. El oficial Morice fue preventivamente detenido, secuestrándose el arma que empuñara.

Adjudícanse el Atentado Contra el City Bank

Una voz femenina anónima, informó esta mañana a CRONICA, acerca de un comunicado que "había sido colocado detrás del espejo existente en el baño de damas del bar Odeón, sito en Mitre y Santa Fe, de donde lo retiramos.

El texto del mismo, que tiene relación con el atentado cometido ayer contra el City Bank expresa:

"El comando Adolfo Bello se hace responsable del ataque realizado al City Bank:

1º) Porque el pueblo debe alertarse contra sus enemigos; 2º) debe saber que el City Bank es uno de los representantes de la poderosa penetración imperialista en el país; 3º) sus grandes ganancias son obtenidas del esfuerzo de los trabajadores argentinos y de los demás pueblos explotados; 4º) ese dinero está manchado con los crímenes de Vietnam; 5º) y nuestro gobierno (la dictadura militar), apoya y legaliza a estos agresores y defiende con su ejército y policía sus intereses 6º) ante esta violencia respondemos con la violencia incontenible del pueblo.

Por la formación del ejército del pueblo para derrotar a la dictadura militar y el imperialismo, para instaurar un gobierno obrero y popular. Por una patria justa socialista y revolucionaria. Comando "Adolfo Bello".

Interésase la Presidencia en la Represión de Estafas

C. FEDERAL, 20. (AP.) — El presidente Roberto Marcelo Levingston tomará hoy intervención directa para frenar en el país la acción de la llamada "Delincuencia Económica" y castigar con toda severidad a sus protagonistas, según dijeron fuentes responsables.

Levingston conversa esta tarde con distintos funcionarios vinculados a la investigación de las maniobras de "vaciamiento" de empresas, entre ellos el ministro de Justicia, Jaime Perriaux.

Una innumerable cantidad de compañías comerciales se han visto envueltas en esas maniobras en los últimos tiempos y ahora se encuentran al borde de la quiebra.

La consecuencia que más afecta a la economía del país y que habría determinado la intervención personal del presidente de la república en el caso, son los miles de obreros que pierden su fuente de trabajo y deben hacer frente a agudas situaciones sociales.

APLICARAN PENAS MAXIMAS

Por ese motivo, y ante la presencia de delincuentes internacionales que anteriormente ya han actuado en estafas millonarias similares, el gobierno estaría dispuesto a aplicarles penas máximas que podrían llegar a la reclusión perpetua.

Ese es el caso de los tristemente célebres hermanos Todres que, junto con sus respectivas esposas y otro grupo de personas vienen cometiendo defraudaciones varias veces millonarias desde hace más de diez años en la Argentina.

El último caso descubierto es en perjuicio de la firma Iensa S. A. Intercambio Europeo Norte y Sudamericano Sociedad Anónima) establecida desde hace algún tiempo con oficinas y locales en las calles San Blas 3939 y Alejandro Magariños Cervantes 3135, de Buenos Aires.

TECNICOS EN EL DELITO

De acuerdo a datos extraoficiales la técnica operativa empleada en esta oportunidad se ajustó a procedimientos que se ciñen en mayor medida a los "límites legales" en etapas iniciales y consumación del despojo ya al final donde la actividad comercial se confunde con el delito de estafa propiamente dicho.

Se estableció que las empresas que fueron afectadas por esta maniobra: Serían: Sudamtex S. A. 380 millones de pesos "viejos", Lonalino S. A.: 17.500 millones, Cotonea Argentina S. A.: 14.500 millones, Pedro Percherskyi S. A.: 14 millones. Serfutex y otras firmas en cifras también multimillonarias.

PRESTARON DECLARACION

Consideradas, "prima facie", irregulares todos los detenidos, cuando no son interrogados en la Alcaidía del Palacio de Tribunales, permanecen en la Cárcel de Villa Devoto.

La justicia, además, ya ha tomado intervención estableciendo vigilancia policial permanente, en los casos de amenazas telefónicas anónimas contra algunos abogados que participan de las actuaciones, defendiendo a los damnificados.

Los letrados Roberto Correa Crovetto y Eves Omar Tejada recibieron amenazas para que se "aparten del caso", ambos representan a Cotonea Argentina S. A., una de las principales firmas perjudicadas.

Pudo saberse que las voces — que no se identificaron— indicaron que "si no abandonan la investigación se tomarán graves represalias contra ustedes y sus familiares".

Después de la denuncia respectiva el juez Alberto Chiodi dispuso el establecimiento permanente de custodia policial en el estudio de ambos abogados y durante sus desplazamientos dentro y fuera de la ciudad.

Una Muerta y dos Lesionados Graves

C. FEDERAL, 20 (AP) — En un espectacular choque de automóviles ocurrido en las primeras horas de esta mañana en la zona del "bajo" de esta capital perdió la vida una mujer, en tanto dos hombres se hallan gravemente heridos, según informaron los bomberos.

En la avenida del Libertador y Núñez con la primera luz del día, un camión Bedford chapa de la capital 133367 embistió por causas aun no muy claras y con singular violencia a un coche Chevrolet patente de la provincia de Buenos Aires 199035.

El conductor del camión fue detenido por la policía y los bomberos debieron intervenir para extraer de los hierros retorcidos del automóvil a la mujer y dos hombres, los cuales fueron conducidos al Hospital Pirovano.

La mujer falleció en el acto y no fue identificada todavía, mientras que los dos hombres son: Alvarez Santamaría Bouza, argentino de 29 años Luis Plácido Lahur Nagart ambos domiciliados en Chacabucho 868, de esta capital.

CLAUSURARON UN BAR DONDE SE JUGABA; VARIOS DETENIDOS

Con el mismo ritmo de represión a los infractores de la Ley 4444 (de Juegos Prohibidos), brigada de Leyes Especiales trabajan activamente. En las primeras horas de la noche anterior una comisión sorprendió en el interior del bar "El Indio", ubicado en Córdoba 2801, a un grupo de personas que jugaba al "codillo" por dinero, por lo que procedió a la detención de los infractores, secuestrando un mazo de naipes españoles utilizado en el hecho y la suma de $ 1.000 nacionales que integraban "el pozo". Los detenidos son: Ricardo Nazar, de 37 años, casado, que vive en Riccheri 971; Claudio Faustino Almiron, de 23 años, soltero, que habita en el pasaje Rossini 1412 y Enzo Tomás Figueroa, de 34 años, casado domiciliado en San Juan 2921 (Dpto. 2º), los que fueron puestos a disposición de la justicia competente al igual que el propietario del comercio, Santiago Loria, de 60 años, casado que vive en el lugar. La policía procedió a la clausura del negocio.

POR VENTA DE QUINIELAS

Empleados de la especializada sección, procedieron al allanamiento de la agencia de lotería establecida en Ayolas 1035, comprobando que el llamado Humberto Pedro Racini, argentino, de 34 años, domiciliado en San Lorenzo, sin número, de Villa Constitución, aceptaba jugadas de quinielas que anotaba en un cristal. Se detuvo al infractor y se clausuró la agencia.

Felipe Giunta, de 42 años, soltero, que habita en el pasaje Rodríguez 1010, fue detenido en la vía pública, secuestrándosele papeles con anotaciones de juego prohibido, por lo que al igual que los ya nombrados, quedó en jurisdicción judicial.

DETENIDOS EN AVERIGUACION

Dado que tienen entradas anteriores por infracción a la ley en cuestión, fueron detenidos en averiguación de sus actuales medios de vida, para luego ser puestos en libertad al no encontrársele pruebas de nuevas infracciones, los llamados: Pablo Faraone (planillero), domiciliado en cortada Araya 48; Alberto Postiglione (capitalista) que vive en 1º de Mayo 1544; Juan Cerana (planillero) de Larrea 358; Angel José Miguel (capitalista) que vive en Casilda 954; Hipólito Monteleone (planillero) domiciliado en Río Bamba 3460, José Recio (planillero) argentino, casado, de 61 años, que vive en Pasco 1440; Hugo Drip (planillero) argentino, casado, de 33 años, con domicilio en Provincias Unidas 656; Eduardo Amiratti (capitalista) argentino, casado, de 52 años, que vive en 9 de Julio 158; Enrique Cuello (planillero) argentino, soltero, de 26 años, domiciliado en pasaje Nelson 1349; Antonio Lomoro (planillero) argentino soltero, de 45 años, que habita en Mendoza 4242; Manuel Muñoz (planillero) argentino, casado, de 35 años, con domicilio en pasaje Windels 826.

Lotería Buenos Aires

$	180.000	12285
"	9.000	30897
"	1.500	5901
"	900	12134
"	300	1833
"	300	25921
"	90	3667
"	90	5805
"	90	8120
"	90	11912
"	90	15342
"	90	18100
"	90	19534
"	90	19076
"	90	25434
"	90	29145
"	90	30703
"	90	31441
"	90	31497
"	90	31537
"	90	31563
"	90	31785
"	90	35565
"	90	36347
"	90	37141
"	90	38736

LA ESTACION TRANSFORMADORA CAÑADA DE GOMEZ DEJO HABILITADA AGUA Y ENERGIA

Nuevo Eslabón del Sistema Interconectado del Litoral

CAÑADA DE GOMEZ, 20 (E. Especial) — La empresa estatal Agua y Energía, procedió ayer a dejar también inaugurada una de las más importantes obras realizadas dentro del plan 70/80, refiriéndose a la década recien comenzada, como lo es la estación transformadora levantada en esta ciudad, que constituye un nuevo eslabón del Sistema Interconectado Litoral.

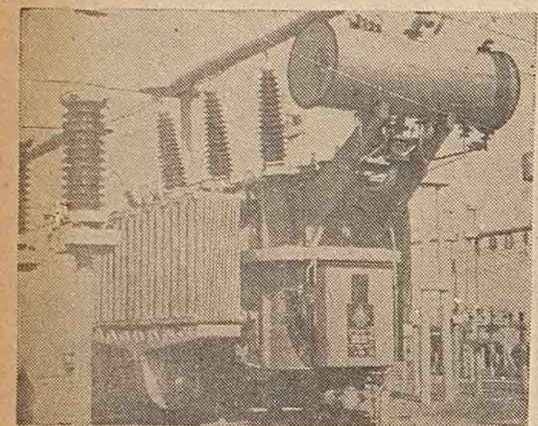
El acto realizado con tan grato motivo, alcanzó significativas proyecciones, asistiendo al mismo altos funcionarios de la empresa, autoridades departamentales y locales; intendentes y jefes comunales de la zona y representantes de las fuerzas vivas y gran número de invitados especiales, en el que se destacaba la presencia de un grupo de distinguidas damas.

Arribado al lugar de las nuevas instalaciones, sito en la intersección de las calles Chuquisaca y Rawson, el intendente municipal, señor Hildo Storni, las autoridades y comitiva oficial ocuparon el palco levantado al efecto al aire libre, notándose la presencia del inspector general de Agua y Energía, ingeniero Juan Carlos Somaini; del gerente de Planificación, ingeniero Raúl Torreguitar; del gerente de la Regional Litoral, agronomo Carlos Herrero; los intendentes de Casilda y Las Rosas, señores Lottice y Culaso Maatei; del jefe zonal de policía, inspector mayor Romero, otros titulares de comunas y funcionarios de Agua y Energía, dándose de inmediato comienzo al acto con la ejecución del Himno Nacional. Seguidamente y para referirse a la importante obra concretada por la empresa estatal hablaron el ingeniero Somaini; el presidente del Centro Comercial e Industrial, señor Lorenzo Abate y el titular de la municipalidad, señor Storni, cuyos conceptos transcribimos en lugar aparte de esta misma nota.

Cumplida esta parte del acto, autoridades, comitiva y público se dirigeron a la entrada del edificio central de la planta, donde se realizó la ceremonia del corte de cinta, que en esta oportunidad estuvo a cargo de la señora Hilda B. de Herrero, con lo que se dio por inauguradas oficialmente las instalaciones, que fueron luego recorridas, impresionando por su magnitud.

Tras ello, en otro local fue servido un lunch en agasajo de autoridades y público presentes, que dio lugar a una reunión de animados contornos, prologada hasta promediar la tarde.

El titular de la municipalidad cañadense se expidió en los siguientes términos:



El poderoso transformador 132/34, 5/13,8, instalado a la intemperie, que funciona desde ayer, es lo más moderno.

Conceptos del Sr. Abate

Para expresar la satisfacción de las fuerzas vivas por la obra concretada, dijo en su representación el titular del Centro Comercial e Industrial señor Lorenzo Abate:

"Muchos cañadenses recordarán, hace aproximadamente 15 años, la industria y el comercio de la ciudad vieron momentos de zozobra por un problema que nos deparó desagradables consecuencias: la falta de energía eléctrica; la escasez de tal importante elemento fue tan notable, que obligó a las autoridades competentes a recurrir al racionamiento del consumo familiar y reducir al mínimo el alumbrado público.

"Si bien las principales industrias locales poseían adecuadas usinas propias y en consecuencia no sufrieron mayormente el impacto, en cambio, pequeñas fábricas y talleres vieron esfumarse sus aspiraciones de progreso y engrandecimiento, al mismo tiempo, que interesantes o ambiciosos proyectos, debieron postergarse o realizarse emigrando a otras localidades.

"En la búsqueda de una adecuada solución a la crisis, se realizaron varias reuniones en el Centro Comercial, Industrial y Rural, se fundó la Cooperativa de Electricidad, se formularon diversos proyectos, pero la falta de fluído eléctrico continuaba, vaticinando un lógico oscuro porvenir para nuestra ciudad y las ansias de sus habitantes de convertirla en un verdadero centro industrial.

"Felizmente el clamor de tantas inquietudes y desvelos, lograron llegar hasta las altas esferas oficiales y contando con la valiosa colaboración del entonces ministro Dr. Félix Pagani, nuestro convecino, se consiguió el tendido de la línea de alta tensión Rosario-Cañada de Gómez.

"Ahora bien, para los que vivimos los citados momentos de incertidumbre, para los que dubitaron sobre la solución del difícil problema, hoy, si bien estamos gozando de un excelente servicio eléctrico, meditando sobre el futuro de la ciudad, teniendo en cuenta el empuje y la tenacidad de nuestros empresarios, los que desafiando factores adversos fueron capaces de imponerse en el orden nacional, en diversas ramas de la industria, no podemos ocultar, más aún, no podemos dejar de expresar en forma calurosa nuestro sincero aplauso y público agradecimiento a la Empresa de Agua y Energía, por el beneficio que presupone la instalación de esta poderosa estación transformadora eléctrica, que terminamos de inaugurar, la que constituye no solo una seguridad para el futuro, sino también un estímulo, a la vez que un desafío a nuestros hombres de empresa.

"El Centro Comercial, Industrial y Rural, al que tengo el honor de representar, se adhiere jubilosamente a la celebración.

"Agua y Energía: factor de progreso, reza un slogan, "Cañada de Gómez, en la vasta zona que cubre esta poderosa planta, que se beneficiará con esta gran obra, tiene la palabra".

El inspector general de Agua y Energía, Ing. Carlos Alberto Somaini, haciendo uso de la palabra en Cañada de Gómez. A su lado, el gerente de la Regional Litoral, Agr. Herrero, el Ing. Torreguitar y otras autoridades.

El Sentir General Ante la Magna Obra Expresó el Intendente Storni

"La municipalidad tiene la honda satisfacción en este día que será de memorable recordación para el futuro de Cañada de Gómez, de asistir a la inauguración de esta planta transformadora de corriente eléctrica, cuya inestimable importancia se traduce en el hecho de que el mayor porcentaje para el desenvolvimiento y promoción de las poblaciones y ciudades está en la afluencia de este fluido generador de energía.

"Nuestra ciudad, hoy una de las que cuyos habitantes tienen mayor poder adquisitivo dentro del país, debido a su empuje comercial, industrial y rural, no puede sino sentirse ampliamente satisfecha de este nuevo evento al [illegible] de una [illegible] que [illegible] su desarrollo, que sin duda alguna será debidamente aprovechada con el nacimiento de nuevas fuentes de trabajo, tal como lo ha demostrado en la anterioridad, ya que ella cuenta hoy con industrias señeras en el ámbito nacional, como así el genérico conjunto, único en la república, que forma parte y nutre el emporio de la fabricación del mueble de todo nuestro territorio. Tal es así que entre Cañada de Gómez y su zona de influencia, que representa a 30.000 habitantes, cuenta con 150 fábricas de muebles.

"Dentro de este panorama y circunstancial momento también es bueno recordar tiempos idos, porque si bien siempre en pasado por el natural desenvolvimiento del futuro fue menor, también es cierto que todo lo que se hizo para el presente lo recuerda después con cariño y simpatía.

"Y de ello viene a la memoria que en Cañada de Gómez, en el año 1909, se solicitó la iniciación del sistema de alumbrado público eléctrico que suplantaría a los viejos recursos del alcohol y kerosene, por cuya iniciativa [illegible] en el año 1912, bajo firma particular, [illegible] con dos motores a vapor de 50 HP. cada uno, aumentándose la potencia en 1920 a 290 caballos.

"En el año 1920 pasa a propiedad de una empresa especializada que actuaba en la [illegible] de 225 HP. a los ya instalados.

"En el año 1929 se retiran los motores a gas pobre y se instalan 400 HP. más de potencia llegándose en el año 1931 a completar más o menos 1.000 caballos de fuerza.

"Justo es hacer presente que en ese momento la población de la ciudad era la siguiente: las industrias privadas tenían un potencial [illegible] mayor a los que tenía la usina [illegible] para el servicio público y como es fácil deducir este no alcanzaba las necesidades inmediatas y por ello fue que durante largos años se sufrieron apagones, que [illegible] coartando el desarrollo industrial de la ciudad y hasta determinado momentos se pensó en utilizar las usinas privadas para cumplir la necesidad pública.

"Felizmente en el año 1958 se hace cargo de la usina la Empresa Estatal de Agua y Energía Eléctrica y a partir de este momento justo es decirlo empieza para Cañada de Gómez la era de reestructuración de este primordial servicio.

"En el año 1959 Agua y Energía instala un grupo de 500 Kv. funcionando simultáneamente la alternización del sistema eléctrico. En 1961 entra en funciones otro grupo de 500 kw. y a fines del mismo año se interconecta con la línea de 23 kv. propiedad de la provincia de Santa Fe.

"A esta altura el servicio es tarea prácticamente superado, comenzándose la etapa de las ampliaciones, a cuyo fin en el año 1962 entra en funcionamiento el primer grupo Fiat de 1.070 kv. y en el año 1964 queda instalado un segundo grupo de la misma marca de tres ciudades.

"Y finalmente señores se penetra en la "Estación Terminal Transformadora Sud" que vamos a inaugurar en este momento mediante una línea 132 kv. ya construida en Casilda y Subestación transformadora Sud.

"Con esta tangible realidad se [illegible] con tanto imprevi[illegible] y digo imp[illegible] la esperanza que en un tiempo cercano podamos decir que jamás habíamos pensado que con la Estación Terminal Transformadora hubiéramos podido promocionarnos a tanto como esta.

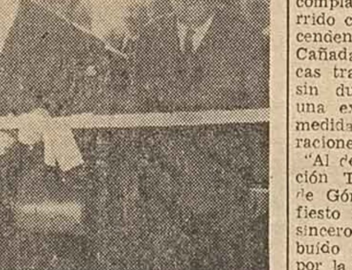
"Se suministrará energía eléctrica a poblaciones colindantes, llegando a fin de estas palabras con la gran felicidad de una importante obra



Instante en que el intendente municipal de Cañada de Gómez, señor Hildo Storni, por invitación de las autoridades de Agua y Eenergía, pone en marcha la nueva planta transformadora inaugurada ayer en aquella ciudad.

se hace cargo de la usina la Empresa Estatal de Agua y Energía Eléctrica y a partir de este momento justo es decirlo empieza para Cañada de





La señora Hilda de Herrero, procede a cortar la cinta simbólica de la inauguración. (Fotos Zunin).

El Costo Supera los $ 260 Millones

Dijo el inspector general de Agua y Energía Ing. Carlos Alberto Somaini:

CAÑADA DE GOMEZ, 20 (Agencia). — "Agua y Energía Eléctrica ha cristalizado en estos días, algunos proyectos cuya realización venía siendo reclamada por el incesante incremento de demanda de este pujante y rico litoral argentino, ávido de ese fundamental factor de desarrollo, la energía eléctrica.

"La Estación Transformadora que dentro de breves instantes dejaremos oficialmente librada al servicio, constituía uno de ellos, por lo que es para nosotros motivo de viva satisfacción participar de este sencillo acto que marcará, sin duda, un jalón de progreso para su amplia zona de influencia.

"Su ejecución demandó una inversión de más de dos millones seiscientos mil pesos ley, cifra que basta por si sola para dar una idea de la magnitud de esta realización, fundamental para ofrecer no sólo un más eficiente servicio eléctrico a esta ciudad de Cañada de Gómez, sino por su significativo aporte a la promoción regional, mediante la distribución de energía eléctrica en cantidad suficiente y necesaria para su amplia zona de influencia, a través de las líneas de 33.000|13.200 v eqistentes en construcción y proyectadas.

"Cuando inauguramos la Estacion Transformadora "Rubén J. Damiani", en Casilda, desde la que ésta recibe la alimentación en 132.000 voltios provenientes de Rosario Sur, anunciamos la vinculación de los subsistemas Centro, Oeste y Sur de la provincia de Santa Fe, con el Sistema Litoral, el que actualmente tiene más de mil doscientos kilómetros de líneas y cables subterráneos de 132.000 voltios, la Estación Transformadora Cañada de Gómez y la línea que la alimenta, forma parte del sub sistema Centro, el que en breve será complementado con la línea Cañada de Gómez-San Jorge, actualmente en construcción.

"Construída de acuerdo a las más modernas concepciones tecnológicas, tiene una capacidad de transformación de 15 mil k.v., mediante un transformador de 132|33|13,2 kv. habiéndose previsto la posibilidad de instalación de un segundo transformador de iguales características, cuando los requerimientos de la demanda, lo hagan necesario, y no dudamos que esta previsión se verá concretada en breve término habida cuenta de la pujanza que caracteriza a esta comunidad.

LORENZO ABATE

"Las instalaciones de 132.000 y 33.000 voltios son intemperie mientras que las correspondientes a 13.200 voltios son interior. La instalación de 33.000 voltios cuenta con seis salidas de distribuidores a Rosario, Cañada de Gómez, Armstrong, Casilda, Villa Eloisa y Las Parejas respectivamente, mientras que la de 13.200 voltios tiene ocho celdas para distribuídores.

"A efectos de asegurar la comunicación con el sistema interconectado Litoral, aún en las condiciones atmosféricas más desfavorables, se le ha provisto de equipos de onda portadora, medio que también será utilizado para el telemando y telemedida.

"Estas referencias, no obstante, no ponen de manifiesto, las circunstancias que hacen posible las obras entre las que ésta se cuenta y que pueden sintetizarse diciendo que detrás de ellas palpita una moderna y eficiente conducción empresaria, la capacidad de nuestros profesionales y técnicos y el esfuerzo sin claudicación de nuestros empleados y obreros.

"Todas estas voluntades, unidas en el propósito de dar al país el impulso que lo lleve a sus grandes destinos, han jalonado y continuarán marcando hitos a lo largo y a lo ancho del territorio patrio, para que el bienestar que trae aparejado el progreso llegue sin demora a todos sus habitantes.

"Nos sentimos hondamente complacidos por haber concurrido con una mejora de trascendencia para esta pujante Cañada de Gómez, de históricas tradiciones, que le abrirá, sin duda, las puertas hacia una expansión franca, en la medida que satisfaga sus aspiraciones.

"Al dejar habilitada la Estación Transformadora Cañada de Gómez, ponemos de manifiesto nuestro reconocimiento sincero a cuantos han contribuído para su ejecución, sea por la intervención que les ha tocado en su proyecto, en la fabricación de los equipos o construcción de las obras

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por resolución del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación Dr. Carlos Perel en los autos caratulados "Lurie, Ana y Otras c|.Salvador Valenti s|.Ejecución Hipotecaria" se ha ordenado la resolución siguiente "Rosario marzo 11 de 1970. Por presentado domicilio constituído, carácter invocado y acreditado. Por interpuesta la presente acción. A los fines del Art. 510 Cód. de Proc. Civiles, ofíciese al Registro General. Trábese embargo sobre el bien que se ejecuta hasta cubrir $ 20.791.37 ley 18.188, oficiándose. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifique Torres y|o. Del Río. Dr. Carlos Perel. Esc. Gladys Alegre". "Rosario, julio 1º de 1970. Por presentado, con domicilio legal constituído, en el carácter expresado y acreditado en mérito al mandato obrante a fs. 2 de autos. Désele al compareciente la participación que en derecho corresponda. Notifíquese como se pide. Dr. Carlos Perel. Esc. Gladys Alegre". "Nº 1816. Rosario, julio 21 de mil novecientos setenta. Y vistos. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultado del informe expedido por el Registro General qu consta inscripto el dominio a nombre del demandado y subsistente el crédito que se reclama cítese y empláces al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de pesos 15.993.75 (Ley 18.188) pesos con más la suma de $ 4.798.12 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. Dr. Carlos Perel. Esc. Gladys Alegre". Rosario, agosto 6 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

5200 13 al 20|8|1970

Por disposición del señor Juez vil y Comercial de la Quinta de Primera Instancia en lo Ci- Nominación Dr. Carlos Ricardo Badano se hace saber que a los fines del Art. 1277 del Código Civil se ha señalado audiencia par ael día 31 de agosto próximo a las 9 horas a fin de que comparezca el señor Sandalio Rufino Elías Peralta, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, secretaría, 5 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5163 10 al 24|8|1970

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia, civil y comercial de la 3ª nominación, Dr. Héctor Barés, se hace saber que en los autos "Shell C.A.P.S.A. c|. Ernesto Vezzino s|ejecución hipotecaría" se ha dictado la providencia siguiente: "Nº 2781. Rosario, 24 de julio de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento lo disponen los arts. 510 y 511 del Cód. de Ptos. Civiles, y resultado del informe expedido por el Registro Gral. de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de Ernesto Vezzino, y que la hipoteca se encuentra vigente, cítese y emplácese al demandado, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, abone a la actora el crédito reclamado de pesos ley 18.188 seis mil cuarenta y cinco con 92|100 ctvs., con más la suma de pesos ley 18.188 dos mil presupuestados provisoriamente para intereses y costas, o no opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Dr. Héctor Bares, Dr. Gorosito Martinez. Lo que se hace saber a los efectos legales. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5211. 13|8 al 20|8 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5ta. nominación Dr. Carlos Ricardo Badano, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos caratulados "Lloyd Passerini concurso civil" se ha designado la audiencia del día 1º de setiembre próximo a las 10 horas para que tenga lugar la junta de graduación y verificación de créditos la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 d agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5202. 13|8 al 20|8 de 1970.

A los fines de la ley 11.867 se hace saber que el señor Walter Antonio Melandoni, trata de vender al señor Raúl Oscar Martinangeli, su negocio de carnicería, que tiene instalado en la intersección de las calles San Martín y Maestro Santa Clara, de San José de la Esquina, departamento Caseros, provincia de Santa Fe. Reclamos al comprador, o al escribano Sebastián Bogino, de dicha localidad. San José de la Esquina, 11 de agosto de 1970.

5194. 13|8 al 20|8 de 1970

Efectos previstos Ley de la Nación 11.867, hácese saber que la señora María Brigati Vda. de Menichelli intenta vender su fondo de comercio consistente en despensa, sita en Rosario, calle Urquiza 2602, a don Jorge Enrique Jara, vecino domiciliado en calle Carriego 1499, quien hace cese cargo exclusivamente del "activo". Dirigir presuntos oposiciones dentro término de ley a los doctores Enrique De Blas y Domingo Zarich, domiciliados respectivamente en avenida Pellegrini 2087 e Italia 279.

5191. 13|8 al 20|8 de 1970.

A los efectos de la ley número 11867, se hace saber que don Salvador Sclafani vende a los señores Arnoldo Emiliano Gardiol, Néstor José Figueredo y Juan Aurelio Vuelta, con domicilios el vendedor en La Quintana 2541 y los compradores en Batalla de Bailén 204 Pte. Roca Nº 2350 Dto. 3 y Dorrego 3528, respectivamente, el comercio denominado "La casa de los pisos colocados" sito en Ovidio Lagos Nº 179, todos de esta ciudad. Los reclamos deben efectuarse al escribano procurador don Nicolás Liberatore, con estudio en calle Corrientes 811, subsuelo Of. 6, Rosario.

5192. 13|8 al 20|8 de 1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos, y|o legatarios y|o acreedores de don Eduardo Enrique Williams, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 31 de julio de 1970. Aurora Santi, secretaria. 5141. 6 al 20|8 de 1970.

REMATE POR EDUARDO PRIETO

El señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección secretaría a cargo del señor Osvaldo P. A. Iglesias, hace saber que en autos F.A.A. Sec. Coop. de Seguros Ltda. c|.Otro, sobre Daños y Perjuicios Exp. 1082|1967 se ha dispuesto que el martillero Eduardo Prieto, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor sin base en el local de calle Santa Fe 1659 el día 22 de Julio de 1970 a las 15 horas un Televisor marca Marshall Nº 22500 de 23" en el estado en que se encuentra. El bien se encuentra en la dirección en que se ha de subastar pudiendo los interesados en revisarlos, y de donde el comprador retirará por su propia cuenta, no admitiéndose reclamo alguno por insuficiencia, una vez efectuado el remate. El comprador abonará en el acto de remate con dinero efectivo la comisión de ley y el importe de su compra. Edictos publicados en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Secretaría Rosario, 11 agosto de 1970. Osvaldo P. A. Iglesias, secretario.

5252 - 18 al 20|8|70

REMATE POR ANGEL A. FRANCHI

Orden señor Juez 1ª Instancia Civil y Comercial, 4ª Nominación, secretaria suscripta hace saber: Que, en autos: "Exhorto Tejedurías Morón c|.Otro s|.Ejecutivo", dispúsose que martillero Angel A. Franchi, venda, subasta pública, día 27 agosto, cte. año, a 17 horas en local Asociación Martilleros Córdoba 1432, esta ciudad, Sin Base, contado. Una máquina cortadora telas marca "Estman" clase 623 serial 2526-5, Blue Streak, eléctrica. Bien encuéntrase a la vista pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará preci adquisición, más comisión ley acto remate. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, agosto 11 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.

5250 18|8 al 20|8|1970

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Paz Letrado Quinta Sección de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Francisco Pesado Castro S. A. contra Otros - Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 271|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el jueves 3 de setiembre de 1970 a las 15.40 horas en el local cedido de calle Mitre esquina Urquiza, Rosario (Estación de Servicio Y.P.F.), el siguiente bien: "Una maquina de escribir marca Rémington, modelo Envoy II, número CX-273566, Industria Holandesa", a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 400.19 ley 18.188 (Monto de la Ejecución). Si no hubiere ofertas, saldrá nuevamente a la venta acto seguido sin base y al mejor postor. Pago contado, en el acto en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto 7 de 1970. Mario Alejandro Solís, secretario.

5251 18|8 al 20|8|1970

REMATE POR S. E. MALDONADO BAYO

Orden señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección secretaría del autorizante, hace saber: Que en los autos: "Exposición Entre Ríos S. R. L. c|.Miguel Pedone s|.Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero S. E. [illegible] Bayo, venda en pública subasta el día 28 de agosto a las 16.30 horas, en el local cedido de calle Amenábar 1309 de Rosario, lo siguiente: un automóvil marca Plymouth, modelo 1934, motor Nº 70745, chassis Nº 70745. La venta será sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata, no admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 11 de agosto de 1970. Raúl A. Ragazzo, secretario.

5249 18 al 20|8|1970

Juzgado civil comercial cuarta Nominación Rosario emplaza Manuel Lamas y|o herederos a/m a Juan Luis Lamas y Juan bos, comparecer en juicio "Tazzioli S. A. c|. Lamas Francisco y otros, ejecutivo" con apercibimiento nombrarse curador ad-hoc herencia y defensor herederos rebeldes venciendo plazo, cinco días después última publicación. Secretaría, Rosario 12 agosto 1970. Gladys N. Alegre. secretaria.

5270 - 19 al 21|8|70

REMATE POR SANTIAGO O. BUSTOS

Por disposición Juez Primera Instancia Civil Comercial Décimacuarta Nominación de Rosario, el secretario suscripto hace saber en autos: "Francisco Pesado Castro S. A. contra Otros - Ejecución prendaria" (Expte. Nº 577|70) que el martillero Santiago O. Bustos venderá en pública subasta el jueves 3 de Setiembre de 1970 a las 16.40 horas en el local cedido de calle Mitre esquina Urquiza, Rosario (Estación de Servicio Y. P. F.), el siguiente bien: "Una heladera eléctrica marca Philips, modelo K.B. 3529, Nº 9997, pintada color blanco, Industria Argentina" a la vista y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Base $ 59.80 ley 18.188 (Monto de la Ejecución). Pago contado en el acto, en efectivo o cheque certificado. Comisión 10 % a cargo comprador. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, agosto 3 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.

5284 20 al 21|8|1970

LEY 11.867

A los fines de dar cumplimiento a la ley 11.867, se hace saber que la señorita Dora Pelegrina Denisi, trata de vender el negocio de Fiambrería y Rotisería "El Sitio" de calle Mitre Nº 833, al señor Antonio Cabrera, domiciliado en La Paz Nº 2885. Oposiciones al martillero Rogelio Leonardo Ballos, Salta Nº 2235, por el término de ley. Rosario.

5282 20 al 26|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días, a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Ernesto Nicolás Salmerón para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto 12 de 1970. Haydée Susana Sirvi, escribana, secretaria.

5280 20|8 al 2|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama los herederos legatarios y acreedores del causante don Francisca Torcuati por cinco veces y durante diez días para comparecer ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 11 agosto de 1970. Martha Colombini, secretaria.

5278 20|8 al 2|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicasio Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 10 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5279 20|8 al 2|9|1970

REMATE POR ROBERTO A. VILLANUA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Jaime Blank, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "López, Lucía María c|.Pérez Jesús Rafael s|.Separación de Bienes" (Expte. Nº 1687) que se tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto que el señor Martillero don Roberto Alfredo Villanua venda en pública subasta el día 27 de agosto de 1970 a las 16 horas, en la calle [illegible] 1629, de la localidad de san Lorenzo, todos los derechos y acciones sobre el inmueble que se detalla: Un lote de terreno con lo en el edificado y plantado situado en el barrio "El Pino" de la ciudad de San Lorenzo, designado como lote Nº 40 compuesto de 13 metros de frente por 23 de fondo situado en la calle Silverio Córdoba 1629. Con la base de pesos ley 18.188, 673,62 (A. I.I.), de no haber postores por esta base sacará a la venta con una reducción del 25 % que es de pesos ley 18.188, 505.32 y por última apertura sin base y al mejor postor, pago en el acto de remate 10 % resto al aprobarse la subasta, más el 3 % a cargo del comprador por comisión de ley del martillero. Efectuado el acto no se admitirán reclamos de ninguna índole. El pago de seña y comisión de ley se hará en efectivo o cheque certificado. Rosario, agosto de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Feliciano Palavecino, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus dedechos. Rosario, agosto 14 de 1970. Marta Strada de Alvarado, [illegible]etaria.

5283 20|8 al 2|9|1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de María Calocero de Vinci, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 1970.

5193 - 13 al 27|8|70

A los fines de la ley 11.867, se hace saber: Que el señor Miguel Sabini, ha vendido su negocio de Carnicería, que tenía instalada en la localidad de Serodino, al señor Olinto Santos Adolfo Ascani. Reclamos dentro del término legal a Estudio Baldoni calle España 648 de la localidad de Serodino, provincia de Santa Fe.

5253 18|8 al 24|8|1970

Por disposición del señor juez Comercial de la 3a. nominación, de primera instancia Civil y se hace saber que en los autos Angela contra Victorino Salva-Monti Vda. de Martínez Alvarez dor Cabrera s|ejecución hipotecaria se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 678. Rosario, 23 de junio de 1970. Y vistos. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se ejecuta cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado en cuatro mil cien pesos ley 18.188, con más la suma de mil doscientos treinta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más tramite teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: doctor Héctor J. Barés doctor Gorosito Martínez. Secretaría, 24 de junio de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

5207. 13|8 al 20|8 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Luis Serrano por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 28 de 1970. El presente sucesorio se inicia al sólo efecto de la jubilación del causante para la Caja de Industria y Comercio. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5138. 6|8 al 20|8 de 1970.

Se Presenta hoy una Obra de Carlos Luis Serrano

En función destinada especialmente para críticos e invitados especiales se dará a conocer en la fecha, en la sala insatlada en el Centro de Arte Espacio, Córdoba 1230 —sala que asimismo se inaugura con este acontecimiento artístico— la obra de Carlos Serrano denominada "Diana Durbin se equivoca", pieza con la que inicia Actores Asociados sus actividades en el presente año.

Según se adelantó en conferencia de prensa convocada en el curso de la semana anterior, esta nueva obra de Carlos Serrano pertenece al llamado "teatro de la crueldad", donde —por supuesto— los caracteres y las situaciones son presentadas sin concesiones.

Tendrán la responsabilidad de dar vida a los personajes creados por Serrano, la actriz Haydée Balbé, de recordadas actuaciones en el grupo Centro Dramático y Los Comediantes, en obras como "El zoo de cristal", "Las brujas de Salem" y "Nuestro pueblo". El actor Lelio Incrocci, que ha alternado sus actividades entre la escena y la televisión. El tercer personaje está a cargo de Dhara Altolaguirre, actriz que si bien no tiene antecedentes destacados, ha sido seleccionada por Actores Asociados para cubrir el rol de Mary por sus cualidades interpretativas.

En suma, que desde hoy Rosario cuenta con una nueva e íntima sala teatral, acontecimiento que se hace verdaderamente destacable porque sus actividades se inician con la puesta de una obra de un autor local, como lo es Carlos Serrano, que cuenta con antecedentes importantes que han ido jalonando su no menos importante carrera.

La dirección estará a cargo del propio autor, así como también le pertenece la escenografía. Colaboran en la asistencia, Perla Trillas y Juan Miguel Diacovich.

Fotografías Sobre Robert Stevenson

Hasta el día 28 del actual se exhibirá en el salón de lectura de la Asociación Rosario de Cultura Inglesa (ARCI), calle Buenos Aires 1174, una serie d fotografías referentes al famoso novelista inglés Robert L. Stevenson, en las que se registra gráficamente el proceso de la vida y de la obra del conocido escritor.

Esta exposición puede ser visitada por el público todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 20.

EL POZO DE LA DICHA

7 V	8 C	6 R	5 A	4 U	2 L	7 I	6 E	3 T	5 L	2 O	8 A	7 A
3 E	4 N	8 M	7 J	3 N	6 G	5 E	2 G	4 A	8 B	7 E	6 A	5 G
6 L	7 E	5 R	4 G	2 R	7 N	8 I	3 F	5 I	6 O	4 R	2 A	7 D
2 S	8 O	6 C	7 I	5 A	3 E	4 A	6 O	2 U	7 A	5 I	8 S	4 N
7 F	5 N	4 S	2 N	8 G	6 S	7 E	5 M	3 E	4 U	2 D	6 T	7 S
4 E	2 E	8 U	5 E	7 L	3 N	4 R	2 S	6 O	5 N	7 I	3 T	8 S
8 T	7 V	6 S	3 T	4 T	2 E	5 S	8 A	7 O	4 E	6 O	2 O	5 A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

Los integrantes del Teatro Estable de Villa Constitución, durante una sesión preparatoria para su debut próximo, con la dirección de Gustavo Miyara.

El Teatro Estable Municipal de Villa Constitución se Prepara Activamente

VILLA CONSTITUCION, 20 (Agencia). — En esta ciudad donde la parte cultural se va afianzando cada día más gracias a la empeñosa y prolífica labor que desarrolla la Dirección Municipal de Cultura, se viene trabajando de manera intensa en el Teatro Estable Municipal, bajo la dirección de Gustavo Miyara, actor y director rosarino, en cuya ciudad ha desarrollado intensa actividad, integrando y dirigiendo distintos grupos independientes.

Asimismo a Miyara le cupo una destacada actuación en la ciudad de León... oportunidad de la celebración de la Fiesta Nacional del Trigo, en el espectáculo "Luz y Formas Dinámicas" y en Rosario últimamente ha representado "Musimagen 69" en el Auditorium de la Fundación Astengo.

Es por e.. que la Dirección Municipal de Cultura en la actualidad en lo que respecta a teatro, ha realizado un montaje-escuela y el resultado de este trabajo será la puesta en escena durante el próximo mes de octubre de una obra, para luego representar la pieza en distintas localidades y ciudades aledañas a Villa Constitución.

Gustavo Miyara cuenta con un grupo de jóvenes aspirantes, que pueden llegar a ser buenos valores y luego de una prolija selección integrar el Teatro M... se trata de Nélida Barzola, Alberto Maesta, Clara ..., Varassi, Elsa Celis, Gustavo Prazenica, Sonia ... Pagana Varassi y Juan Carlos País.

En Villa Constitución uno de los proyectos más ambiciosos que se tiene en cuanto a teatro es la construcción de una moderna sala-espectáculo, y hace dos años los directores de la Comisión Municipal de Cultura, hoy transformada en dirección, anunciaron la construcción de esa obra.

PRESENTACION DE UN ESCRITOR MEXICANO

VILLA CONSTITUCION, 20 (Agencia) — La Dirección Municipal de Cultura, viene presentado destacados valores para dar la oportunidad a la población de la zona de estar frente a destacadas personalidades ya sea en el orden literario, artístico, etc. Mañana a las 19, el citado organismo oficial presentará en la biblioteca de la Es. Normal Nº 5 "N. Oroño" al escritor mexicano Fernán Molinos, que se licenció en la Universidad de México y es autor de los libros "Las manos del silencio", poesía; y "Palabras blancas", cuentos.

Molinos, es un asiduo colaborador de las principales publicaciones literarias del continente y ha ejercido la cátedra universitaria durante varios años en su patria y ha sido galardonado con el primer premio de la Joven Poesía Colombiana en Bogotá en el año 1966 y Primer Premio hispanoamericano del Cuento de Vanguardia, en Caracas en el año 1968. En distintas oportunidades fue invitado por universidades y entidades culturales de América latina a ofrecer recitales de su obra poética y a dictar conferencias sobre distintos aspectos de nuestra literatura contemporánea.

Es por ello que se descuenta la concurrencia de un numeroso público a este acto que se ha de llevar a cabo, en la sala de la biblioteca de la Escuela Normal, en cuyo transcurso Fernán Molinos dictará una conferencia sobre el tema "Problemática de la novela hispanoamericana" y la lectura de los cuentos "La muerte: viaje sin pasajero", "Detrás del último silencio".

Recital de Piano por Enrique Ricci

El destacado pianista Enrique Ricci se presentará pasado mañana, a las 18.45, en el auditorio de LRA 5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, para ofrecer un recital que cuenta con el patrocinio de la Asociación Pro Cultura Musical.

En el transcurso del anunciado concierto, dicho instrumentista interpretará las obras tituladas 'Sonata en Sol mayor, K.283", Mozart "Cuatro impromtus, opus 142", Schubert; "Cuatro cantos polacos opus 74", Chopin-Liszt; "Vals brillante opus 34, número 1", Chopin y "Polka y Furiant" de "La novia vendida", Smetana.

María del Pilar Armesto Retorna

Para el próximo sábado 22 y domingo 23 retorna a la sala del teatro La Comedia la compañía de María del Pilar Armesto, quien repondrá la pieza de Miguel Mihura titulada "Ninette y un señor de Murcia". Junto a la nombrada actriz actuarán en importantes roles Ernesto Raquién y Edgardo Carné.

La escenografía de "Ninette y un señor de Murcia" ha sido realizada por Pablo Olivo y Jorge Marchegiani y la dirección fue ejercida por Juan Carlos Thorry. Las funciones han sido programadas con los siguientes horarios: sábado a las 18, 21 y 23, y domingo a las 18 y 21.30.

El Camino Hacia la Afirmación de una Intima Realidad Narra "Yo, Natalie"

La historia de esta muchacha de Brooklyn que es la protagonista de "Yo, Natalie", no está exactamente encuadrada en el género, tan de moda actualmente, de la crisis generacional. El filme, presentado por la 20th. Century Fox en la sala del Radar, se halla más en la línea de lo psicológico que en la de lo social. Stanley Shapiro, autor del tema original, y Martin Zweiback, guionista, desenvuelven aquí el proceso de una muchacha que tiene conciencia de su forzado sometimiento a una norma familiar que la anula, que no le permitirá ser nunca una realidad vital libre, dueña de sí misma y responsable de su estar y, sobre todo, de su modo de actuar en el mundo.

Cuenta esta cinta cómo la experiencia va moldeando la voluntad de íntima afirmación de sí misma que anima a Natalie. Fred Coe, quien evidentemente ha trabajado en estrecha colaboración con el ya citado escritor, con Shapiro, puesto que éste fue quien produjo la película, realiza una cinta de muy alta calidad cinematográfica y en la que la transformación de la protagonista está desenvolviéndose con una cuidadísima utilización de la entonación, que va desde la comedia amable hasta la tensión de lo dramático, todo dado con un inteligente equilibrio.

El caso de Natalie, bien planteado en el libreto, con sabor a verdad, interesa, pero no sólo por eso, sino también por la habilidad con que Coe lo maneja sobre la pantalla y por la singular labor de Patty Duke, quien sienta aquí desde el comienzo del filme la categoría de excelente actriz que corresponde a quien tiene en su haber como antecedente, siendo niña, aquella Hellen Keller de "Ana de los milagros". El trabajo de Patty es extraordinariamente bueno, y entre sus acompañantes tienen que ser mencionados James Farentino y Martin Balsam.

Artistas Rosarinas Actúan en Alcorta

Dos Jóvenes instrumentistas rosarinas, la violinista Cristina Funoll y la pianista Nélida Pérez Sforza, que componen el Dúo de Cámara Argentino, han sido especialmente invitadas para actuar mañana, a las 21, por los alumnos del Colegio Normal Mixto (Anexo Comercial), en Alcorta.

El concierto, que se desarrollará en la sala cinematográfica que lleva el nombre de la misma localidad, incluirá obras de Tartini, Corelli y Vivaldi. Estas artistas se disponen a ofrecer varios recitales en el transcurso del próximo mes, entre los cuales cabe destacar los que se llevarán a cabo el día 5 en el Club del Arte "Josefina Prelli"; el 24, en LRA5 Radio Nacional, y el 27, con el patrocinio de la Municipalidad de nuestra ciudad, en una sala todavía no anunciada.

Pedro Quartucci en el Olimpo

La empresa del teatro Olimpo anuncia para mañana viernes el debut de la compañía de comedia que encabeza el destacado actor Pedro Quartucci y que integran Guido Gorgatti, Ago Franzzetti, Nelly Panizza, Juan Carlos Calabró y Perla Caron. Este elenco dará a conocer la pieza de René Marxial "¿Será virgen mi marido?".

El debut, como decimos se producirá mañana en función programada para las 21.30 horas. Para el sábado y domingo se darán tres funciones cada día, a las 18.30, 21 y 23.

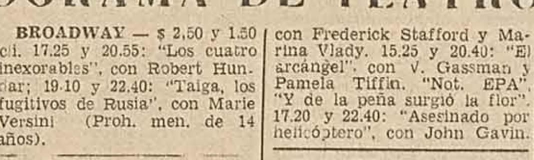
"¿Será virgen mi marido?" ha sido representada en la temporada anterior en Mar del Plata y Buenos Aires con señalado éxito y como su título lo sugiere pertenece al género de comedias de humor.

Exposición de Juan Grela

Organizada por la Organización Viaje de Estudio de Arquitectura (OVEARTE), se realizará una exposición retrospectiva del renombrado pintor rosarino Juan Grela.

Se inaugurará esta muestra, cuyo anuncio ha despertado mucho interés por la personalidad artística del mencionado plástico, mañana, a las 19, en el local del bar de la Facultad de Arquitectura, avenida Pellegrini 2.0. Permanecerá habilitada al público en general hasta el día 5 del próximo mes.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Mitre y Cortada Ricardone. T. 21607. Sábado, a las 18, 21 y 23 hs. y domingo, a las 18 y 21.30 hs. Compañía María del Pilar Armesto en la comedia de Miguel Mihura: "Ninette y un señor de Murcia". Actuación de Ernesto Raquen y Edgardo Cané. Dirección: Juan Carlos ... dades en venta.

LA COMEDIA — Domingo, a las 15.30 hs: Espectáculo infantil. Teatro Popular de Buenos Aires, presenta: "Pinocho y Caperucita en el bosque de las maravillas". Divertimento musical para niños. Acompañará a "Pinocho" y "Caperucita" en sus aventuras "Payasote", "El hada del mar" y "El señor Duende". Mayores, $ 1,50: menores, $ 1.

OLIMPO — Av. Corrientes Nº 1233. T. E. 66964. Compañía de Comedia Cómica, elenco de primeras figuras: Pedro Quartucci, Nelly Panizza, Guido Gorgati, artistas invitados, Juan Carlos Calabró, Ago Franzetti y la actuación de Perla Caron, en la comedia en 2 actos de René Marcial. Mañana, a las 21.30 horas; sábado y d... a las 18.30, 21 y 23 hs. (Espect. Proh. men. de 18 años). Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20 hs.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Sábado a las 21.30 hs. Unica presentación en Rosario del primer bailarín étoile de la ópera de Dusseldorf, Hugo Delavalle con el ballet pro arte: Dirección y coreografía: Eduardo Ibáñez. Soirée de gala. En programa: Sonata (Beethoven); Medioevo (Taleman). Danzas Eslavas (Dvorak); Vida (A. A.); Don Juijote (Minkus) y "The Colours Ballet". Abstracto-visual con música de percusión. Localidades numeradas en venta en boletería. Reservas al teléfono número 68660.

PALACE — $ 3 c|l. 19.10 y 22.40: "Los girasoles de Rusia", con Sofía Loren; 17.25 y 21: "A todo escape", con Nancy Sinatra (Inc. men. 14 años).

GRAN REX — $ 3 c|l. "Suc. Argentinos". "Y de la peña llegó la flor". Var. col. 13.45, 17.15 y 21: "Pesadilla en el aire", con Roger Hanin. 15.10, 18.40 y 22.25: "El clan siciliano", con Alain Delon y Jean Gabin. (Proh. men. de 18 años).

EMPIRE — $ 2.50. Men. $ 1.50 c|l. 16 y 20.15: "Mi negocio es el peligro", con Robert Goulet y Christine Carrere. "Noticiero EPA". "Y de la peña surgió la flor". Var., color. 17.45 y 22.05: "Hello Dolly", con Bárbara Streisand y Walter Matthau. (Sin restric.).

RADAR — $ 3 c|l. 17.25 y 21.10: "Un billón en un billar" con Jean Seger; 16.40, 19.10 y 22.55: "Yo, Natalie", con Patty Duke (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1.30 c|l. 13 hs: "Refugio para amantes", con Faye Dunawey; "Stiletto", con Alex Cord; "Llegan los paracaidistas", con Deborah Kerr (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 2,50 y 1.50 c|l. 17.25 y 20.55: "Los cuatro inexorables", con Robert Hundar; 19.10 y 22.40: "Taiga, los fugitivos de Rusia", con Marie Versini (Proh. men. de 14 años).

IMPERIAL — $ 2 c|l. 17.15 y 20.55: "A pleno sol", con Alain Delon; 19.25 y 22.45 hs: "El casamiento, un problema" con Betsy Blair (Proh. men. de 14; inc. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2 c|l. 18 y 22.45: "La esposa maldita" c. Christopher Lee; 19.35: "Desierto de diamantes", c. Marisa Mell; 16.20 y 21: "La dama en cemento", con Raquel Well (Proh. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 2.50 c|l. (Proh. men. de 14 años). "OSS 117, terror en Tokio", con Frederick Stafford y Marina Vlady. 15.25 y 20.40: "El arcángel", con V. Gassman y Pamela Tiffin. "Not. EPA". "Y de la peña surgió la flor". 17.20 y 22.40: "Asesinado por helicóptero", con John Gavin.

HERALDO — $ 0.75 c|l. Ultima vuelta 23 hs. Los dibujos en colores: "El huerto de Donald de Walt Disney; 'Limpieza ratonil", Tom y Jerry. "Gato disfrazado". Malandrín. "El embrujo de la bruja". Gonzalito y el Pato Loco; 'Sequía diabólica", de Terry Toon. La variedad: "Como solían ser", amenas escenas del cine mudo. Los noticiarios estreno: "Español No-Do" y "Argentino", notas hispanas y del país. (Sin restric.).

EL CAIRO — $ 2 c|l. 17.15 y 21: "Amante de Japón a Vietnam", con Gastone Moschin y Michiko Iwasaki. 15.45, 19.15 y 22.50: "Tres en el desván", con Christopher Jones e Ivette Minnieux (Proh. men de 18 años).

ROSE MARIE — $ 1.50 y 1 c|l. 16, 19.1.. y 22.30: "El angel" con Raphael; 17.35 y 21: "El golfo", con Raphael. (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1.50 c|l 13.15 hs. (Noche 19.30 hs.): "Río Diablos", con Sterat Bond; "Todo al rojo, pequeros y pandilleros", con Bret Helsey "Sugar Colt", con Hunt Power (Proh. men. 14; inc. men. 18 años).

URQUIZA — $ 1.70 c|l. 19 hs: "Un demonio llamado Angel", con Tom Adams; 20.25: "Los monstruos", c. Ugo Tognazzi; 17 y 22.25: "El pasajero de la lluvia", con Marlene Jobert (Proh. men. 14; inc. men. 18 años).

ECHESORTU — $ Cont. desde las 16.30 hs. $ 2 c|l. Variedades. 16.30 y 20.45: "El tigre se perfuma con dinamita", con Roger Hanin. 18.25 y 22.25: "El clan siciliano", con Alain Delon. (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2 c|l. 16 y 20: "Butch Cassidy", con Paul Newman. 18 y 22: "El clan siciliano", con Alain Delon. (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 1,50 y 1 c|l. "Momento de amor", c. Jean Seberg; "Champagne para dos", con Linda Cristal, y "Con los minutos contados", con Sidney Poitier (Proh. men de 14 años).

EL NILO — $ 2 c|l. (Proh. men. 14 e inconv. men 18 años). 19.05. "Días de ira" con Ringo Wood. 15.30 y 20.30: "Tortúrame y bésame", con Pamela Tiffin y Nino Manfredi. 16.55 y 22.05: "Z", con Yves Montand e Irene Papas. (Proh men. 14; inc. men. de 18 años).

OPERA — $ 1.50 c|l. 16: Variedad en colores. 16.10 y 20 y 10: "La reina de los Vikingos", con Don Murray, Carita y Donald Houston. 17.50 y 21.50: "El clan siciliano" con Jean Gabin y Alain Delon. (Proh. men. 18 años).

LUMIERE — $ 1.50 c|l. 19.20 hs: "Luna 02, crimen en el espacio", con Jamen Olson; 16 y 20.50: "Frankenstein debe morir", con Peter Cushing, y 17.40 y 22.30: "Los malos y los malos" con Robert Mitchum (Proh. men. de 14 años).

GARDEL — $ 1.50 c|l. 19.30 hs: "Murallas de sangre" con Clint Walker; 16 y 21: "Yo te amo Alicia" con Peter Sellers 17.30 y 22.30: "El bastardo" c. Ringo Wood (Proh. men. de 18 años).

MENDOZA — $ 1.50 c|l. 16 hs: "Guerra bajo la tierra", con Kerwin Mathews; "Marlowe, detective privado", c. James Garner; "Los violentos van al cielo", con Glenn Ford (Proh. men. de 14 años; inc. men. de 18 años).

TIRO SUIZO — $ 1.50 y 1 c|l. 16 hs: "La furia Maciste" con Mark Forest; "Gringo salvaje", con Ringo Woods; "Operación póker", (Proh. men. de 14 años).

DIANA — $ 1.50 c|l. 20 hs: "Cuatro dólares de venganza" con Robert Wood: "Ringo no perdona", con Den Vadis; "Dinamita Joe", con Mercedes Castro (Inc. men. 14 años).

ROMA — $ 1.50 y 1 c|l. 19.30 hs: "Sangre en las colinas", con Henry Sylva; "Submarino amarillo", con los Beatles; "James Bond 007, al servicio secreto de Su Majestad", con George Lazenby (Proh. men. de 14 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0.80 c|l. 19.30 hs: "El gran atraco", con Hert Paper; "Los corruptores", con David Mac Callum; "A todo escape", con Nancy Sinatra (Inc. men. de 14 años).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
18.— (5) Patrulla juvenil
18.30 (3) Bajo el mismo cielo
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) El juicio del gato
(7) Pinochadas
20.30 (3) El circo de Marrone
(5) El show de Jerry Lewis
21.— (7) Proceso 70
21.30 (3) Copacabana Club
(5) Premier 70
22.30 (7) Redacción 7
23.— (3) El prisionero
(7) Proceso 70
23.30 (5) Intriga de pasiones
24.— (3) El mundo de César Romero

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY











Fijan Término a 4 Sanciones

Se han aplicado sanciones a jinetes que no se comportaron en la forma debida en sus recientes actuaciones. La Comisión de Carreras les fijó término a suspensiones provisionales que aplicara el Comisariato en las dos últimas jrnadas a cuatro profesionales. Por dos reuniones no podrán actuar Plácido Domínguez por molestar dirigiendo el domingo a Afecto, Aurelio Merli por no conservar la línea con Curu Trehul y José Aguilera por haber perdido línea y molestar con Televisora. La cuarta sanción corresponde al jockey Elvio Staiger. Considera la Comisión de Carreras que por no haber exigido en la forma debida a su piloteado Muslero el domingo, viola el artículo 26 inciso V, del reglamento de carreras. Por tal motivo se lo inhabilita por un mes.

ANDRO ENFRENTASE CON LA BUENA PURA SUERTE

Una de las pruebas cortas más interesantes que nos presenta la próxima jornada mixta es el premio "Comadreja". En 475 metros se enfrentan calificados elementos para estas pruebas de velocidad. Tenemos por ejemplo a Andro, que acaba de lucirse ante buenos. Ha seguido bien y es sin duda una de las buenas cartas. Mas estará en la carrera Pura Suerte, y elo da de por sí solo interés a la competición. Agregados otros buenos elementos se descuenta desarrollo movido y posiblemente final de sumo emotividad. Volviendo a Andro, diremos que se ha recuperado y estando mejor de sus medios locomotivos, puede volver a hacer centro. Pura Suerte hace mucho tiempo que no actúa en ésta. Mas estuvo inactiva. Lució en contra de destacados elementos de cortas en distintas pistas del país.

Preparada en Venado Tuerto se nos informa que vuelve a esta a dejar ratificada su calidad. Luego tenemos a Marston Moor. Falló el pupilo de Merli, pero ensaya como para creer que aquí mejorará.

Otros par acomplicar las cosas son Royal Dark, que es sumamente veloz y anda ensayando lucidamente y Batovi, tercero de Andro, con algunos inconvenientes. Como se pue de apreciar, tras todo lo expuesto, se espera buen espectáculo en este cotejo de velocidad donde hay varios con justificadas pretensiones de triunfo.

JUAN BUENO

Se llama Juan Bueno y al parecer es bueno de verdad. Se trata de un hijo de Vettore y Endicha que va a debutar en Palermo en la reunión del 29. La corrida de ayer asegura desempeño destacado. Con mucho final recorrió 2.000 metros en 2'4"1|5 dominando ampliamente a Tucsol los últimos 1600 metros en que fijó "38" 4|5 y rematar el trabajo en 12"3|5. Respondiendo a la corrida no se le podrá ganar.

Bien Calafateado Vuelve El Jabalí

El Jabalí vendrá de vuelta a esta desde Palermo. Allí ha ensayado en gran forma y ello justifica el que se lo deba desde ya considerar buena carta de rtiunfo en los 1300 metros del premio "Campana", incluído en la jornada sabatina. Los muy creídos Polskovi, Turoliño, Alg..robal, Brito y Es..obal, van a tener que correr más de la cuenta para adelantársele.

AUNQUE PESADA, CREEMOS QUE VENDANGE TIENE GRAN CHANCE

Diez competiciones mañana en la pista de La Plata. Un interesante handicap de yeguas se diputa la séptima hora. Nos gusta para que lo definan en su favor la yunta integrada por Vendange e Higuera. Son elementos de calidad que están rindiendo bien y van a este compromiso con ensayos lucidos. Bibliotecaria, Lapla.. y Huntinghton serán sus escollos más serios. Los que actúan en esta jornada y sus probables montas son:

1ª CARRERA — 1200 Metros
A LAS 13.25

1 Acusado 57 Sarfiel
2 P. Especial 57 Guías
3 Cosby 57 Alonso
4 Cadicamo 57 Juárez
5 Bazán 57 Palmieri
6 Rommel 57 Rizo
7 Buck 57 no correrá
8 Compass 57 no correrá
9 Negro Humo 57 X X
10 Roquedón 57 Orduna
11 Fugger 57 Camaño
12 Arenol 57 Amadeo
13 Muy Muy 57 Sierra
14 Cinteado 53 Miño
15 Pingoo 57 Montenegro
16 Clay 57 Domed
17 Vit King 57 Centeno
18 Pakistán 57 no correrá
19 Chapire 57 Durante
20 Don Yiyo 57 Buden
21 Davantés 57 García
22 Flamenco 57 Iglesias
23 Kummel 57 no correrá
24 Galeón 53 Inzúa
25 (Maneyro 57 Pereyra
26 (El Montonero 57 Villagra
27 Yayne 57 Mámoli
28 Montfort 57 Sáenz
29 Assam 57 no correrá

2ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 14.10

1 Aniñado 56 Torrilla
2 Con-Lelo 56 Tárrago
3 Dacavi 56 Galarza
4 Banderil 56 Sandoval
5 Curu Age 56 Montenegro
6 Inca Volador 56 Emmolo
7 (Brialcito 56 Corso
8 (Lecrerito 56 Oural
9 Chaban 56 Daponte
10 Col-Money 56 Armesto
11 Cun-Cun 56 Riso
12 Horizon 56 Sosa
13 C. Scotch 56 no correrá
14 Charval 56 Ríos
15 Genioso 56 X X
16 Carbo 56 Gutiérrez
17 Chal-Chal 56 Tavella
18 Instant 56 X X

3ª CARRERA — 1400 Metros
A LAS 15.—

1 Lavande 57 Alvis
2 La Desastre 57 Mámoli
3 Tabi 57 Figueroa
4 (Lady Chain 57 Maciel
5 (Visonera 57 Corso
6 Prioridad 57 Cano
7 Api 57 no correrá
8 Trancas 57 Risso
9 Por Colorada 57 no correrá
10 Alina 57 no correrá
11 Montonera 57 Tadei
12 Fatila 57 Barletta
13 Peladita 55 Díaz
14 La Lorita 55 no correrá
15 Gara Baby 57 Longo
16 Parrafita 57 Mantilla
17 Mis Limpa 57 X X
18 Tatara 57 X X
19 Lichu 57 Sáenz
20 Trafilada 57 Juárez
21 Lunic 57 Tárrago
22 Alejada 57 no correrá
23 Florianápolis 57 no correrá
24 Sun Pride 55 no correrá
25 (Ghairando 57 Botta
26 (Resiente 57 X X
27 (Visit 57 no correrá
28 Luzca 57 no correrá
29 Cajamarca 57 Galeppi

4ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 15.50

1 Guarapón 56 Cano
2 Rugero 56 X X
3 Vaiven 56 Miño
4 Irrite 56 D'Aponte
5 Prin Gara 56 Longo
6 Señor Claro 56 Guías
7 (Legnano 56 Da Silva
8 (Masham 56 Torrilla
9 Pacanit 56 Tévez
10 Lobo Campeón 56 no co'rá
11 P. Willow 56 Sandoval
12 Tacayan 56 Rutti
13 Macbeth 56 Barleta
14 Smorbio 56 Real
15 Termino 56 Galarza
16 Needer 56 Tavella
17 (Nimble 56 no correrá
18 (Spy Tiger 56 Figueroa

5ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 16.40

1 Sublevación 56 Iglesias
2 Queen Grass 56 X X
3 Salamanquina 56 Valdez
4 Maxia 56 no correrá
5 Niuch 56 Sandoval
6 La Enojada 56 X X
7 Clara Jus 56 Sarfiel
8 Uma 56 Montes
9 Atrapada 56 Rutti
10 Verushka 56 Rodríguez
11 Prostenier 56 Ledesma
12 Con Gateras 56 Tárrago
13 Alborozada 56 Torrilla
14 Frenesie 56 no correrá
15 Ponca 56 X X
16 Que Monta 56 X X
17 Reina de Oro 56 Barattucci
18 Bay City 56 no correrá
19 Hungarita 56 nocorrerá
20 Piñen Colu 56 Brandi
21 Inca Bruja 56 no correrá
22 Haydée 56 Pereyra
23 Spy Legend 56 Vázquez
24 Taurizana 56 Colocio
25 Lucky Virgit 56 X X
26 Charlonetta 56 no correrá
27 Meti Bambi 56 Orduna
28 Unciana 56 Riso
29 La Carmeña 56 X X
30 Nearness 56 Barroso

6ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 17.25

1 Metinta 56 Insua
2 Anuncia 53 Riso
3 (Gracia Cua 56 Figueroa
4 ((Sariza 53 Rodríguez
5 New Daughter Corso
6 Tarlatana 53 Gutiérrez
7 Tommy's Gil 53 Plá
8 Primitiva 53 X X
9 Vestera 53 Banegas
10 Mod 53 Sarfiel
11 Con Torres 53 Echagüe
12 Chedda 53 Tavella

7ª CARRERA — 1.800 Metros
A LAS 18.10

1 (Vendange 60 Torres
2 (Higuera 55 Centeno
3 Bibliotecaria 48 Miño
4 Andara 55½ Durante
5 Lapland 54 Perfetto
6 Upset Gal 55½ no correrá
7 Makeher 48½ X X
8 R. Duchesse 48 no correrá
9 Huntignton 54½ Angulo
10 Obstinate 52½ D'Aponte
11 Reta 54½ Herrera
12 Elrica 52 no correrá
13 Tebaldi 54 no correrá
14 Choligola 50½ Pérez
15 Las Notas 49½ Da Silva

8ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 19.—

1 Hirohito 57 Rutti
2 Ancient Green 57 Pereira
3 Hansen 55 no correrá
4 Pont d'Avignon 55 Martino
5 Bum Bum 57 Sierra
6 Real Fuerte 57 Seoane
7 Meculu 55 no correrá
8 El Tarstorno 55 Longo
9 Manuello 57 Tévez
10 Niño Rolo 57 Barrionuevo
11 Espadol 55 Alvis
12 Nice Cat 55 no correrá
13 Morton 57 Oural
14 Jaizk 57 no correrá
15 (Stevenson 57 Figueroa
16 (Petulante 55 no correrá
17 (Brazuelo 57 Armesto
18 Pintador 57 Lagcstena
19 Chimanguito 57 Brown
20 Duardo 55 no correrá
21 Steinwein 57 no correrá
22 Circón 57 Echagüe
23 Carrasquillo 57 no correrá
24 (Azotalo 57 Torres
25 (Rohui 55 no correrá

9ª CARRERA 2.000 Metros
A LAS 19.45

1 Castelar 57 no correrá
2 Demostrativa 52 Guías
3 Azul y Blanco 51 no correrá
4 Edimburgo 57 no correrá
5 Anda Sola 52 Iglesias
6 Fomentado 57 Libré
7 Arrabio 51 Miño
8 Rohui 51 Sosa
9 Detective 55 Botta
10 Barrinche 52 Prieto
11 Fabrito 51 Brown
12 Eterno 54 X X
13 Ganalo 52 Longo
14 Ganaima 51 Dinito
15 Gadsipur 54 Anacona
16 Adepto 52 no correrá
17 Encantado 52 Sandoval

10ª CARRERA — 2.000 Metros
A LAS 20.30

1 Mambo 55 Corso
2 La Morena 52 Montes
3 Soñador 52 Sandoval
4 Montonero 55 Risso
5 Las Notas 54 no correrá
6 Mohican 54 Montenegro
7 Tangolero 55 Cano
8 País Paisaje 54 Longo
9 Manteal 51 Banega
10 Universitario 55 Rutti
11 Legger 54 Buden
12 (Teddy Bear 54 Torres
13 (Salidor 49 no correrá
14 La Mequelu 51 no correrá
15 Monte 54 Lago
16 Soy Glass 54 Galarza
17 Makeher 54 Gutiérrez

Chinero con Posibilidad

Una nueva presentación de Chinero se anuncia para el sábado. Es un cotejo de recta, donde al actuar recientemente cumplió gran desempeño pese a que fue superado. Ha mostrado claros adelantos por lo que ese segundo puesto del estreno puede ahora ser un primero Pero tendrá un opositor muy serio en la ocasión. No es otro más que Freeport, que estuvo actuando en codos y aquí puede hacer valer su velocidad. Beltrán, que ya arrimó, es otro que puede obligar más de la cuenta al pensionista de Simón S. Giménez.

SE DIO ORDEN AL PROGRAMA DEL 23

Se ha dado forma al programa hípico que se va a cumplir el domingo en la pista local. El mismo es:

1ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 13.—
(Comienza la 1ª doble)

1 (Agostino, 2 (Surista, 3 (Ventolero, 4 Gorgoneo, 5 Héctor Horacio, 6 Matero 7 Motato, 8 Sapache, 9 Satanasitur (todos con 56 kilos).

2ª CARRERA — 2.100 Metros
A LAS 13.35
(Complementa la 1ª doble)

1 Alfiler 55, 2 Brabante 55, 3 Conciente 55, 4 Emilien 55, 5 Gran Piloto 55, 6 Simbólico 55, 7 Gatsipur 55, 8 Elmer Gantry 54.

3ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 14.20
(Comienza la triple)

1 Chinchinoia 57, 2 Mabelita 57, 3 Rancha Pó 57, 4 Soy Arabiana 57, 5 (Holandera 57, 6 (La Pica 57, 7 (Loli Bluff 57, 8 (Sandunga 57, 9 Campanera 57, 10 India Quibian 57, 11 My Shadow 57, 12 Saca 55, 13 Flor de Campo 57, 14 Jünquita 57, 15 Niña Halagada 57, 16 Byllibú 55, 17 Metalaria 57, 18 Saffar Cour 57, 19 Foxnina 55, 20 (Tan Bonita 57, 21 (Michele 55, 22 Techi 57 kilos.

4ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 15.05
(Continúa la triple)

1 Glorify 57, 2 (Doña Pica 57, 3 (Miss Prudencia 57, 4 Majita 57, 5 Tapita 57, 6 (Fleur de Lys 57, 7 (Tang 57, 8 Gratitud 57, 9 Roselys 57, 10 Canadian Lass 55, 11 (Acordeona 57, 12 (Aniñada 57, 13 Mari Mari 55, 14 La Hormiguita 57, 15 Garrapiña 55.

5ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 15.50
(Especial "Joaquín Lagos")
(Complementa la triple)

1 Josh Bell 56, 2 Pay Out 56, 3 Solvay 56, 4 (Marandolina 56, 5 (Satadora 53, 6 Santé 56, 7 Lauriana 53, 8 Farrera 53, 9 Notificadora 53.

6ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 16.35
(Comienza la 2ª doble)

1 Albuera, 2 Tukira, 3 Yerbalita, 4 Basucona, 5 Caperusona, 6 High Orden, 7 Tucuyama, 8 (Caracoa, 9 (Barata, 10 (City Bell, 11 (Exacta, 12 (Hamma, 13 Catena, 14 Furbizia, 15 La Marolina, 16 Miss Rosario, 17 Cerraja, 18 Sallicaria, 19, True Charm, 20 Jaracha, 21 Señorita Nené, 22 Topazia, 23 Tudor Lady (todas con 56 kilos).

7ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 17.20
(Complementa la 2ª doble)

1 Fiestoro 57, 2 Tartán 57, 3 General Lino 57, 4 Lagunerito 57, 5 Spy Luso 57, 6 Reflejo 55, 7 Landgrabber 57, 8 Don't Say 54, 9 Mister Equis 52, 10 Azulito 55, 11 Shiny 55, 12 Pigmeo 55, 13 (El Aeroplano 54, 14 (Barquinho 52.

8ª CARRERA — 1.300 Metros
A LAS 18.05

1 Amoy 57, 2 Fredo 57, 3 Avispero 55, 4 (Bolinder 57, 5 Marcio 57, 6 Aly 55, 7 Caldén 57, 8 Cesarito 57, 9 Difusor 55, 10 Elmer Gantry 57, 11 Rastro Borrao 55, 12 Testudo 55, 13 Gloucester 57, 14 Nefasto 55, 15 Puchkin 55, 16 Red Dragón 57, 17 (Actung 57, 18 (Royal Dark 55, 19 Saladeño 55 kilos.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se hace saber que en los autos: Monti Vda. de Martínez Alvarez Angela contra Victorino Salvador Cabrera s|.Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto que a continuación se transcribe: Nº 678. Rosario, 23 de junio de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio que se ejecuta a nombre del demandado y que dicho bien reconoce la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado en cuatro mil cien pesos ley 18.188, con más la suma de mil [illegible] ta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: doctor Héctor J. Barés, doctor Gorosito Martínez. Secretaría, 24 de junio de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5207 13 al 20|8|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la Tercera Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Alsine S. R. L. contra Martínez Díaz, Pedro sobre demanda", se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 13 de agosto de 1970. Por presentado y constituído domicilio y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que se agrega. Por iniciada la acción que expresa cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA bajo apercibimiento de rebeldía. (Art. 73 del Cód. de Proc. Civ.). Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Notifíquen los empleados Maraviglia y|o Ramón, indistintamente. H. J. Barés. A. Gorosito Martínez". Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, 18 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5277 20 al 24|8|1970

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 3da. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Huertas Natalio Manuel - Concurso Civil" que tramitan por ante el Juzgado citado se han decretado los autos del tenor siguiente: "Nro. 520. Rosario, 28 de abril de mil novecientos setenta. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 1 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 460 y 463 del CNdigo de Procedimientos Civiles, resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de don Huertas Natalio Manuel, domiciliado en Bco. Nación, San Martín y Córdoba. Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Rodríguez Falguera que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 22 de abril de 1970, según consta en el acta obrante al folio 47 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 29 de junio a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 528|70. Elena. Rodini". "Nº 1381. Rosario, 6 de agosto de 1970.. Y vistos: Lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal a fs. 16 y lo expuesto coincidentemente por el señor Síndico y el peticionante del concurso en el escrito que antecede, desígnase nueva audiencia para qeu tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de créditos el día 25 de setiembre del corriente, a las 9 horas, intimándose a los señores acreedores presenten al Síndico ols títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos qu eserán publicados en el término y por los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Elena. Rodini". Rosario, agosto 13 de 1970. Felipe Rodini, abogado, secretario.
5248 14 al 30|8|1970

REMATE POR
E. DANIEL BASUALDO

Señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación doctor Jaime Blank, en autos "Mecoli Angel contra Otros - Demanda Ejecutiva" dispuso que rematador Eduardo Daniel asualdo venda en pública subasta el día 3 de setiembre entrante a las 17 horas, año en curso, mismo inmueble calle Tres de Febrero Nº 1746, las partes proindivisas que por Nel Régimen de Propiedad Horizontal, que legisla la ley nacional Nº 13512 y sus decretos reglamentarios, corresponde al demandado sobre el terreno y edificio, en la proporción establecidas en la base de relación al valor total del conjunto y la unidad autónoma designada con los guarismos Cero, Cero, Cero. Dos situada en la planta baja del edificio, teniendo entrada común con las unidades cero cerocero tres y cero cero-cuatro por el Nº 1746 de calle Tres de Febrero, compuesto de comedor, cocina, baño, dormitorio, galería y dos patios de uso exclusivo; escalera a la planta alta del edificio donde se encuentra lavadero, baño y dormitorio, con terraza de uso exclusivo. Superficie total de propiedad exclusiva de setenta y un metros seis decímetros. Superficie total de bienes comunes de cincuenta y ocho metros sesenta y seis decímetros cuadrados. Se le fija un valor del quince cinco por ciento del conjunto del inmueble, correspondiéndole un avalúo proporcional actualizado de ochenta y cuatro mil pesos por terreno y de cuatrocientos veintitrés mil pesos por mejoras, incluída las 155 avas partes indivisas del terreno y de todas las cosas y bienes comunes que componen el edificio, en un todo conforme al Reglamento de co-propiedad y administración del mismo. La totalidad del inmueble sobre el cual se halla construído el edificio es el lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Tres de Febrero entre las de España e Italia a los 52 metros 38 centímetros de calle España hacia el Oeste y a los 55 metros 20 centímetros de calle Italia hacia el Este y se compone de 8 metros 655 milímetros de frente al Sud, por 45 metros 11 centímetros de fondo en su lado Oeste, en línea normal a la del frente; 8 metros 655 milímetros también de contrafrente al Norte y 45 metros 13 centímetros en su costado Este. Encierra una superficie total de 387 metros 2693 centímetros cuadrados, que lindan al Sud con calle Tres de Febrero; al Este Rosa y Adela Pasquale de Rossi; al Norte Roberto Natale y José Gianna y al Oeste Adelino López, todo de Municipalidad local, en expedienacuerdo al plano aprobado por te Nº 29986 letra "B" año 1960 del Agrimensor Nacional Rodolfo M. Schivazappa. Cosas y bienes comunes; a) el terreno, los cimientos, los muros maestros, los muros divisorios y de fachada y los techos. b) Los patios de las unidades los que revistiendo el carácter de común serán de uso exclusivo de cada propietario en la forma que expresamente se indicará en el plano antes citado, c) Las cañerías de agua corriente, de gas, obras sanitarias y los conductores de cañerías de energía hasta el ingreso a cada unidad. d) En general todas aquellas partes del edificio sobre los cuales ningún copropietario pueda invocar dominio o propiedad exclusiva fundado en su título de adquisición. El art. 7º del Reglamento establece: Las partes comunes no podrán ser alteradas ni modificadas sino mediante la conformidad de todos los propietarios. Cada propietario podrá usar de las cosas comunes con arreglo a su destino, a la ley y a este Reglamento siempre que no perjudique o restrinja el legítimo derecho de otro copropietario". Servirá de base la suma de pesos ley 18.188, avalúo inmobiliario $ 16.730 ($ 1.673.000 m|n.); segunda subasta con retasa de ley pesos 12.547.50 ($ 1.254.750 m|n.) y en tercera sin base y al mejor postor. Informa Registro General qu econsta el dominio a nombre demandado; no registra inhibición, pero si embargos: Tº 78 E, fº 3800 Nº 154781 orden Sr. Juez 1ª Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación juicio Mécoli Angel c|.Otro - Demanda Ejecutiva por $ 120.000 efcha 12 setiembre 1969; Tº 78 E, fº 4238 Nº 172155 orden señor Juez 1ª Instancia Civil y Comercial 10ª, Nominación autos "Pagnacco Bartolomé c|.Otro - Embargo Preventivo" por pesos 500.000 fecha 24 noviembre 1969. Y la hipoteca a favor de Caja Notarial de Acción Social de la Provincia de Santa Fe º 118 B Fº 250 Nº 81915 por $ 1.490.000 fecha 20 de mayo 1966 ampliada al Tº 328 B, fº 251 Nº 58345 el 10 de enero 1967 por $ 294.000. Agregada al expediente testimonio escritura propiedad, que podrá ser revisado en secretaría por interesado advirtiéndose qu erealizada la subasta no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de títulos, ya qu elos licitadores deberán conformarse con dichas constancias. El que resulte comprador abonará en el acto y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión del rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 3 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5207 13 al 30|8|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 6ª Nominación Dra. Mercedes Ghio se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y|o acreedores de Antonio Vassia fin de que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de junio de 1970. María Barraco Mármol, secretaria.
4716 11|6 al 24|6|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Vigouroux para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5254 19|8 al 1|9|1970

REMATE POR
MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial Undécima Nominación se hace saber: Que en autos "Aicarsa Soc. Anón. c|.Otro s|.Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 2079|69) se ha dispuesto, que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta día 8 setiembre 1970, a 16.30 horas, en local calle Mendoza Nº 3163, esta ciudad, con base pesos ley 18.188: 5.880.— (m$n. 588.000.—), lo siguiente: Un automotor marca "Citroen" chasis 3008005428 modelo 1967 motor Nº 3037000585-AZU; tipo "Furgoneta"; de 18 HP. chapa patente provincia Entre Ríos P.39654 en el estado en que se encuentra; y el que podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno bajado el martillo. En caso no haber postores seguidamente se sacará a la venta dicho bien, sin base y mejor postor. Quien resulte comprador, deberá abonar al martillero, en acto remate y dinero efectivo, importe total de su compra, más la comisión de ley 10 % la que es a su cargo. Gastos traslado y transferencia a cargo comprador; todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 18 agosto 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5257 19 al 21|8|1970

REMATE POR
NELIDA ISABEL BERTOLISSI
y LUIS BOCCA

En el expediente caratulado Casa Romano S.A. c|.Otros que se tramita por ante el Juez de la 14ª Nominación Civ. y Com. Ejecución Prendaria, se ha dispuesto que los martilleros Nélida Isabel Bertolissi y Luis Bocca, vendan en pública subasta, al contado y al mejor postor el día 1º de setiembre a la 16.20 de 1970 en calle Pueyrredón 1580, Rosario, los bienes embargados en autos consistentes en un aparato televisor marca Motorola Nº 75.094 modelo 23' para corriente alternada, el que saldrá a la venta con la base del monto de la prenda registrada a favor de la actora y que son $ ley 18.188 $ 1.355.— y si no hubiere postores seguidamente sin base y en segunda subasta. Por tratarse de mercadería usada no se admitirán ninguna clase de reclamos posteriores a la subasta lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Entrega inmediata. Comisión de ley. Rosario, 18 de agosto de 1970. Juez Dr. J. A. Villar. Sec. F. A. Casiello. Félix Antonio Casiello, secretario.
5255 19 al 21|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los presentes autos caratulados: "Rusconi Antonia Aída c|.Malvicino de Pasquinelli, Susana E. s|.Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 410 año 1970), se ha dictado la siguiente resolución; "Nº 1918. Rosario, 3 de agosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de ocho mil setecientos diecinueve c|50|100 pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil seiscientos cincuenta pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos. Firmado: Carlos Perel, juez. Gladys Alegre, secretaria". Secretaría, 7 de agosto de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5265 19 al 25|8|1970

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos "Femenia Eduardo Jaime c|. Allochi Lorenzo s|.Ejecución Hipotecaria", que tramitan ante dicho juzgado, se ha dictado el siguiente auto: "Número 1229. Rosario, abril 28 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de la demandada e inscripta y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diecinueve mil seiscientos veinte pesos ley 18.188 (1.962.000.— pesos moneda nacional), con más la suma de Seis mil pesos ley 18.188 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará setencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para [illegible] en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Exp. Nº 613|70; Femenia Eduardo Jaime c|.Allochi Lorenzo s|.Ejecución Hipotecaria). Carlos Perel. Gladys Norma Alegre". Todo lo que se hace saber al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad. Rosario, secretaría, mayo 4 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5260 19 al 25|8|1970

En los autos cartulados "Entesano, Pedro s|.Autorización judicial para venta de inmueble" Expte. Nº 946|70, que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Enrique Mallén, se cita y emplaza a Deliacir Páez, para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el día tres (3) de septiembre de 1970, a las once (11) horas en la secretaría del juzgado, a fin de ser oída respecto del pedido de autorización que formula el señor Pedro Entesano para vender el inmueble sito en la calle Sarmiento Nº 329, de esta ciudad, cuya nota de dominio en el Registro General de Propiedades es la siguiente: "Propiedad horizontal, sección 1ra., manzana 53, gráfico 20. Rosario, enero 28 de 1958. Inscripto el dominio al Tomo 42, Folio 426, Nº 54115. Finca 153697 y otras. Departamento Rosario. Plano 52222. Año 1958. Legajo 519. Todo bajo apercibimiento de que en caso de inasistencia se dictará sin más trámite resolución concediendo la venta peticionada. Rosario, 10 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5266 19 al 21|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario Dr. Raúl Recagno se hace saber que en el juicio "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|.Bisutti Adolfo s|.Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 1411|70 se ha decretado la resolución siguiente: Nº 2113. Rosario, 11 di eagosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veintiún mil setecientos setenta pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Seis mil trescientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Recagno, juez; Z. Etchegaray, secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 14 agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5258 19 al 25|8|1970

REMATE POR
NELIDA ISABEL BERTOLISSI
y LUIS BOCCA

En el expediente caratulado Casa Romano S.A. c|.Otro "Ejecución prendaria" que se tramita por ante este Juzgado de Paz Letrado de la 17ª Sección se ha dispuesto que los martilleros Nélida I. Bertolissi y Luis Bocca vendan en pública subasta, al contado y al mejor postor el día 1º de septiembre, a las 16.30 hs. en calle Pueyrredón 1580. Rosario, lo siguiente: Un amplificador en equipo marca "Abad" Nº 15.725 para corriente alternada para contrabajo y una guitarra eléctrica sin número ni marca de fábrica a la vista, todo lo cual saldrá a la venta con la Base de la prenda registrada a nombre de la actora y asciende a la suma de pesos ley 18.188 $ 235.— y si no hubiere postores en segunda subasta sin Base. Por tratarse de mercadería usada la misma se vende en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Entrega inmediata. Comisión de ley. Rosario, agosto 18 de 1970. Juez Dr. Pedro Emilio Busser; secretaría Mammana. Vicente Mammana, secretario.
5273 19 al 21|8|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, llama a Eusebio Lancioni a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, comparezca a manifestar oposición a lo peticionado por la recurrente bajo apercibimiento de acordar la autorización peticionada si así no lo hiciera. (Autos: "Piermattei de Lancioni E. s|.Autorización para hipotecar"). Secretaría, 18 de agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5268 19 al 21|8|1970

El señor Juez de Paz Letrado de la Séptima Sección de Rosario, hace saber al señor Norberto Ricardo Mocciaro, que en los autos caratulados: "Di Puglia, Cayetano P. c|.Mocciaro, Norberto R. y Otro s|.Daños y Perjuicios (Sumario), se ha dictado el siguiente decreto: Cítese y emplácese a la demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Testaferri-Casco". Se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 31 de julio de 1970. Pedro J. Casco, secretario.
5264 19 al 21|8|1970

REMATE POR
ANTONIO J. BALBAZONI

Por disposición Juez Primera Instancia Civ. y Com. de la 3ª Nominación, a cargo del Dr. Héctor J. Bares, secretario suscripto hace saber en autos: "Yacomo José c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria", (Exp. 1.220), que martillero Sr. Antonio J. Balbazoni, venderá en pública subasta el día 5 de septiembre próximo 1970 a las 16 horas, sobre el mismo inmueble situado en Villa Cassini, Distrito Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, de esta provincia, con base de $ 5.490 ley 18.188 ($ m|n. 549.000), importe del Avalúo inmobiliario, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, que está señalado con el número cuatro, de la manzana cincuenta y tres, en el plano archivado bajo el número veintisiete mil setecientos noventa y dos, año 1930, ubicado en la Avenida Eugenio Vogt, hoy Simón Bolívar, entre las calles Alvarez Centeno, hoy Centenario, y Rodolfo Grether, a los treintreinta y ocho milímetros de la ta y cuatro metros esetecientos calle Rodolfo Grether hacia el Este; mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, con una superficie de doscientos noventa y nueve metros noventa y ocho decímetros cuadrados, y linda: al Norte con la Avenida Eugenio Vogt, hoy Simón Bolívar; al Este, con el lote cinco; al Sud, con el lote veinticuatro, y al Oeste con los lotes tres y treinta. Informa Registro General: Consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado. Tomo: 114, Folio 241 Nº 95749. Finca 6931 pte. Departamento San Lorenzo. No se registra inhibición, pero si el siguiente embargo sobre lo deslindado. Al Tomo 78 E, Folio 1998 Nº 137250 ordenado por el señor Juez de Primera Instancia, 3ª Nominación, según mandamiento de fecha 18 de junio de 1959 e ingresado a esta Repartición el 1º de julio del mismo año, en los autos "Yacono José contra Paulini Florencio D. sobre Ejecución Hipotecaria", por la suma de $ m|n. 1.432.500, más pesos m|n. 430.000, para intereses y costas. Rosario, julio 31 de 1969. A. Nanni (jefe de sección). Hipoteca, la que se ejecuta, que se encuentra subsistente en todas sus partes por la suma de $ m|n. 1.080.000.— Guillermo P. Díaz Guerra (jefe de sección). Testimonios de escrituras hipotecarias agregadas a los autos servirán de suficiente título, encontrándose a disposición de los interesados en secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamación de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia del mismo. Comprador abonará acto remate el 10 % como seña y a cuenta de precio, más comisión de ley, todo en dinero efectivo y el saldo al aprobarse judicialmente las operaciones de remate. Quedan habilitados día y horas inhábiles. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría. Rosario, agosto 13 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5262 19 al 21|8|1970

REMATE POR
NELIDA ISABEL BERTOLISSI
y LUIS BOCCA

En el expediente caratulado Casa Romano S. A. c|.Otro - "Ejecución Prendaria" que se tramita por ante el señor Juez de la 2ª Nominación Civ. y Com. se ha dispuesto que los martilleros Nélida Isabel Bertolissi y Luis Bocca, vendan en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 1º de septiembre a las 16.15 del cte. año de 1970 en calle Pueyrredón 1580. Rosario, lo siguiente: Un órgano electrónico marca "Farfisa" Nº A 236-18 modelo C.G.|21 Compact para corriente alternada, el que saldrá a la venta con la base de $ ley 18.188 pesos 4.600.— que es el importe de la prenda a favor de la actora y seguidamente Sin Base en segunda subasta si no hubiese postores por la primer subasta. Por tratarse de mercadería usada no se admitirán ninguna clase de reclamaciones posteriores a la subasta, lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Entrega inmediata. Comisión de ley. Rosario, 18 agosto de 1970. Juez, Dr. Jorge Elena; secretaría Rodini. Felipe Rodini, secretario.
5287 20|8 al 24|8|1970

REMATE POR
NELIDA ISABEL BERTOLISSI
y LUIS BOCCA

En el expediente caratulado Casa Romano S. A. que se tramita por ante el señor Juez de la 8ª Nominación Civ. y Com. c|.Otros - "Ejecución prendaria" se ha dispuesto que los martilleros Nélida I. Bertolissi y Luis Bocca, vendan en pública subasta el día 1º de Septiembre de 1970 a las 16,25 horas en calle Pueyrredón 1580, Rosario, al mejor postor y al contado lo siguiente: Un aparato radiofono combinado marca Zenit Nº 504575 modelo M. 2608 con cambiador automático también marca Zenith Nº 42.632 L. para corriente alternada, el que saldrá a la venta con la base de pesos 18.188 pesos 1.824, que es el importe de la prenda registrada a favor de la actora. Seguidamente sin Base si no hubiese postores y en segunda subasta. Por tratarse de mercadería usada no es admitirán ninguna clase de reclamos después de la subasta, lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Entrega inmediata. Rosario, agosto 13 de 1970. Dr. Juez Reynaldo A. Gómez. Secretaria, Haldée Susana Siryi.
5288 20 al 24|8|1970

REMATE POR
LELIO R. GURRUCHAGA

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos "Pedemonte Antonio c| Otros - Ejecución Hipotecaria" (Expediente 2714|1969) se ha dispuesto que el martillero público don Lelio Ricardo Pedro Gurruchaga, proceda a subastar el día jueves 10 de septiembre de 1970 a las 16 horas, en el mismo inmueble, con la base de Pesos Ley 18.188 3.760 (Tres mil setecientos sesenta) (avalúo fiscal), lo siguiente: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad designado con la letra "A" en el plano confeccionado por el ingeniero Don Francisco L. Constantino de junio de 1956 archivado en el Registro General bajo el número 12.473, año 1956, y de acuerdo al mismo se encuentra ubicado en la calle General Mitre entre las de Río Bamba y Cerrito a los 34,85 metros de la esquina formada por las calles General Mitre y Río Bamba hacia el norte y se compone de 7,23 metros de frente al Oeste por donde linda con la calle General Mitre; su costado sud mide 5,65 metros por donde linda con Carlos E. Mathus; su costado norte mide 6 metros por donde linda con el lote "F" o pasillo común del mencionado plano y el contrafrente al oeste se forma de una línea irregular que partiendo del extremo sud-este hacia el norte mide 5.47 metros; del extremo nor-este de este punto otra hacia el este que mide 35 centímetros y del extremo de esta línea parte otra hacia el norte que cierra la figura y mide un metro 76 centímetros lindando por estos últimos rumbos con el lote "B" del plano citado. Superficie total 41.4655 metros cuadrados y la quinta parte indivisa del lote designado en el plano relacionado con la letra "F" o pasillo común ubicado en esta ciudad común ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre a los 42,08 metros de la esquina formada por las calles General Mitre y Río Bamba hacia el norte, y se compone de 1.48 metros de frente al oeste por 34.93 metros de fondo. Superficie 51,6964 metros cuadrados, y linda al oeste con la calle General Mitre, al este con el lote "D", al sud con los lotes "A", "B", "C" y "D" y al norte con José Pujol: inscriptos así: Rosario, abril 2 de 1957. Inscripto el dominio: Tomo 234 B, Folio 1371 Nº 63248 - Finca 3116 A. Departamento Rosario. Ernesto Porcel. Hay un sello. Del informe del Registro General consta el dominio en forma y además de la hipoteca que se ejecuta en estos autos se registran a nombre de los demandados las siguientes inhibiciones: Primera: anotada al T. 81 I, F. 3777, Nº 167916, ordenado por el señor juez de primera instancia, Civil, Comercial 10ª Nominación, en autos "Pedemonte Antonio c| los demandados s| Dem. Ejecutiva", por la suma de pesos 210.000 m|n. Segunda: anotada al tomo 81 I folio 3935, Nº 171142, ordenada por el señor juez de primera instancia, Civil, Comercial, 4ª Nominación, en autos "Casa Eyrone SRL c| los demandados s| Demanda Ejecutiva por $ 150.891 m|n., con más la suma de $ 45.000 m|n. para intereses y costas. Tercera: anotada al tomo 82 I, folio 1011, Nº 116351, ordenado por el señor juez de primera instancia Civil, Comercial, 14ª Nominación, en autos "Banco Provincial de Santa Fe c| los demandados s| Med. prep. de J. Ejecutivo" por $ 2.193 Ley 18.188, embargos: primero: anotado al tomo 78 E, folio 4493, Nº 175739, ordenado por el señor juez de primera instancia Civil, Comercial, 14ª Nominación, en autos: "Pedemonte Antonio c| los demandados s| Ejec. hipotecaria", por la suma de $ 900.000 m|n. Segundo: anotado al tomo 79 E, folio 1978, Nº 126271, ordenado por el señor juez de primera instancia, Civil, Comercial, 11ª Nominación en autos "Créditos de Consumo Litoral SAF. c| los demandados s| Juicio Ejecutivo", por $ 2.436 Ley 18.188. Aparece además la siguiente hipoteca inscripta al tomo 378 B, folio 153 Nº 162695 por la suma de $ 1.000.000 m|n. a favor de Josefa Carmen y Francisca Abelli y Genover de Ferrari y de Mercedes Abelli Genover de Carbó domiciliadas en calle Necochea Nº 2225 de esta ciudad. El comprador deberá conformarse con los antecedentes que surjan de [illegible] clamo. La venta es al contado, autos sin lugar a ulterior re-. En el acto del remate deberá pagarse el diez por ciento del importe de la compra y la comisión del martillero en dinero efectivo y el saldo una vez aprobada la subasta. Más datos al martillero, calle Pueyrredón 917 o en Secretaría. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, agosto 18 de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5256 - 19 al 21|8|70

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Sartori o María Sartori de Brioni por diez días, para que comaprezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5285 20|8 al 2|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mateo Scarafía por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 19 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5287 20|8 al 2|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Humberto o Humberto Andrés Nava, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5276 20|8 al 2|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominacin de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Marsico, declaratoria, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 agosto de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.
5286 20|8 al 2|9|1970

JUEGO LIMPIO

BERNA, 20 (AP). — La Unión Europea de Fútbol (UEF) hizo un urgente llamado en pro de juego limpio en el partido entre el Feijenoord, de Rotterdam, y Estudiantes de La Plata, de la Argentina, en las finales de la copa "Intercontinental" el 26 de agosto y el 9 de septiembre.

Recordando los incidentes en la última final entre Estudiantes de La Plata y el Milan, la UEF previno en una declaración que si los finalistas no se comportan como caballeros y deportistas este año, encaran "las medidas disciplinarias más severas posibles" por la comisión de disciplina compuesta por representantes de la UEF, la Federación Internacional de Fútbol (FIFA) y la Confederación Sudamericana de Fútbol.

En Septiembre se Inicia el Nacional

C. FEDERAL, 20 (AP). — La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino resolvió anoche postergar en una semana, la iniciación del campeonato Nacional, que en principio había sido dispuesto para el domingo 30 del corriente. En consecuencia, esta competencia, la máxima del fútbol argentino en la actualidad, se pondrá en marcha a partir del domingo 6 de septiembre.

La decisión de aplazar en una semana el torneo, así como también el Reclasificatorio, fue adoptada por el doctor Juan Martín Oneto Gaona como consecuencia de los inconvenientes que habrán de presentarse por la clausura de cinco estadios dispuesta por la Municipalidad de Buenos Aires. Se aguarda que durante ese lapso, se activarán las tratativas para lograr la rehabilitación de los mismos, para así poder iniciar los respectivos concursos en la nueva fecha fijada.

EL FIXTURE

C. FEDERAL, 20, (AP). — Esta tarde se sorteará el programa de encuentros del campeonato nacional de fútbol que comenzará a disputarse el 6 de septiembre.

El sorteo se realizará en la Asociación del Fútbol Argentino a partir de las 19.

En la oportunidad también se establecerá la composición de las dos zonas de diez equipos cada una que deberá jugar el campeonato con partido y revancha.

En lo que respecta al programa de encuentros por el torneo de reclasificación, será sorteado mañana.

En este campeonato toman parte los últimos siete conjuntos ubicados en el último torneo Metropolitano.

EN LA PRESIDENCIA

C. FEDERAL, 20. (AP). — El interventor en la Asociación del Fútbol Argentino, Juan Martín Oneto Gaona, explicó detalladamente al presidente de la Nación, Roberto M. Levingston, la labor cumplida hasta el momento.

El funcionario, durante más de una hora estuvo reunido con el jefe del Estado y al retirarse manifestó que había informado detalladamente sobre la labor que cumple en la AFA. Dijo que el campeonato Nacional debe comenzar el último domingo de agosto, y recordó que había dicho anteriormente que "habría postergación si estallaba una bomba atómica. Lamentablemente —agregó— la clausura de los estadios hizo estallar esa bomba".

Dijo que el presidente de la Nación le señaló su especial interés en que haga cumplir los estatutos y reglamentaciones vigentes y afirmó que lo había confirmado en el cargo.

AUTORIZACION

C. FEDERAL, 20 (AP). — La AFA autorizó al Club Chacarita Juniors para que utilice el estadio de Atlanta durante todo el campeonato Nacional, cada vez que deba actuar como local. Según la AFA, la medida fue adoptada a pedido de Chacarita y buscando el aprovechamiento integral de los estadios.

Bonavena y Clay se Medirían

C. FEDERAL, 20 (AP). — El boxeador Oscar "Ringo" Bonavena, número 1 en el ranking mundial de los pesos pesados, dijo que había recibido una propuesta para enfrentar al ex campeón mundial Cassius Clay.

Bonavena, ex campeón argentino de la máxima categoría, anunció que durante esta semana viajará a Miami para discutir el contrato.

"Ringo" dijo que su hermano José lo está aguardando en Miami para iniciar las conversaciones con un grupo de empresarios norteamericanos, cuya identidad no reveló.

Significado y Responsabilidad en el uso de un Derecho: Votar

Dentro de pocas horas —el sabado exáctamnte— habrá de producirse un suceso de carácter interno institucional que sobrepasa el nivel normal, para proyectarse en el ámbito deportivo, es que una de las entidades señeras de la ciudad optará, por medio de sus asociados, sobre un nuevo régimen. Es que cuanto sucede en los clubes del rango de Newell's O. Boys —por lo que significan para la ciudad—, lógicamente debe repercutir en ámbitos aparentemente desconectados con lo estrictamente deportivo.

Todo un régimen tradicional será cambiado o permanecerá en vigencia. Por razones estatutarias, los socios deberán determinar, con simples "sí o no", si solicitan la "Convocatoria a asamblea general extraordinaria de representantes de socios en las condiciones del artículo 50 del estatuto del club, para resolver la reforma del mismo eliminando la "Asamblea de Representantes" como órgano de gobierno y administración de la entidad y consagrando la deliberación y resolución directa por los asociados. La comisión directiva redactará el correspondiente proyecto de reforma", tal como determina la convocatoria oficial. Según el estudio previo, existe la posibilidad que la mayoría determine tal convocatoria, es decir que vote por la afirmativa, entonces surgirá una paradoja jurídica como que el mismo representante, hasta ese momento integrante de una asamblea soberana, se autoelimine o no, En este punto es donde precisamente no sólo debe hacerse hincapié, sino también apelar a la conciencia del individuo, es que en ella quedará radicado exactamente el porvenir de la entidad como que del "voto calificado" pasará el sistema democrático en su pura esencia, con todas las ventajas e inconvenientes que ello representa, dado que tal sistema podrá tener muchas fallas, pero condice con una condición emanada directamente del individuo, su propia determinación

Ahora como nunca cobra una dimensión exacta que el destino de una entidad está en juego y según indican los valores conceptuales de cada representante, se decidirá todo un porvenir, es que una minoría tendrá en sus manos todos los medios para romper viejas estructuras ya superadas o permanecer desconociendo una evolución. Será entonces el dilema personal radicado en dos palabras extremas: evolución o involución.

No hace mucho quiso ser tratado este tema, más la insensibilidad o intereses sectarios predominó. Por medio de una despreocupación rayana en la abulia, o respondiendo a ciertas directivas, no se llegó al mínimo requerido de asistentes, como que se debió buscar a un representante que desconociendo su importancia, presenciaba un cotejo antes que hacer uso de la responsabilidad aceptada y a la cual estaba obligado. Ahora, la situación requiere la utilización de un sentimiento acorde con el momento que vive la institución. Por el bien de Newell's Old Boys quienes tienen en sus manos la decisión deben hacer uso de ella luego de una compulsa personal, además que como intérpretes de un sector. También en ese acto se tratarán otras cuestiones de especial importancia como es un plan de inversiones que reclaman urgentes soluciones, pero esto, si bien importante, pasa a segundo plano, como es todo lo material ante los valores morales de que deben hacer uso quienes están obligados a ello, por eso en esta oportunidad cobra una dimensión especial y viene al caso adoptar una conocida frase: "Sepa el pueblo votar", o "sepan los representantes votar", Newell's Old Boys la propia conciencia y la ciudad misma lo reclaman.

Sport y Carcarañá Ganaron sus Zonas

CAÑADA DE GOMEZ, (A.) — Atlético Carcarañá y Sport Club Cañadense lograron clasificarse en el primer lugar de la tabla de posiciones, al cumplirse la última fecha del Campeonato Apertura, en cada una de las zonas donde les tocó actuar. El próximo domingo, y tal como estaba previsto, deberán enfrentarse entre sí, para determinar quien será el campeón. Lograron también su clasificación junto a los punteros para participar del certamen mayor, los conjuntos de Newell's, Campaña y Correa en la zona "A" y América, Argentino, de Las Parejas y Argentino, de Marcos Juárez en la zona "B". Queda aún por definir quien será el noveno conjunto que participará del evento máximo y él mismo saldrá del encuentro final que disputarán el próximo domingo los conjuntos que lograron la 5ta. clasificación en sus respectivas zonas, es decir Unión de Villa Eloisa y A. C. Montes de Oca.

Los resultados registrados el domingo, fueron los siguientes: Zona "A" N. O. Boys 1 Everton 0, Campaña 2 San Jerónimo 0, Correa 2 Unión 2, y El Porvenir 0 Carcarañá 2. En la zona "B": Sportivo 0 Argentino AC 2, América 3 Montes de Oca 1 y Sport C C 2 W. Kemmis 0.

CORREA 2 UNION 2

CORREA: Giri, Mengarelli y Broda, Mercado, Marra y Bartolini, Rivas, García Sperandio, Montemarani y Visani (Rizzi).

UNION: Moreyra, Dippe y Rodríguez, Herrera, Cristofori y Ghione, Bidoglio, Mancinelli, (Ulla) Pons, Galeazzi y Figueroa.

GOLES 1º Tiempo: 11', Bartolini (U) en contra, 22' Figueroa (U).

GOLES 2º Tiempo: 21' Rizzi (C), 23' Montemarani (C).

Un encuentro plagado de situaciones desagradables que no hacen sino empequeñecer aún más al deslucido fútbol que se practica en el interior, fue el desarrollado el pasado domingo. Las mejores acciones estuvieron de parte de Unión, que mereció mejor suerte, contribuyendo al resultado final, la parcialidad del árbitro.

N.O.BOYS 1 EVERTON 0

NEWELL'S: Cambiaso, Cabrera y Pucciarelli, Baez, Toressi, y Rosero, Antonello, Baldez, Luna, Gómez y González.

EVERTON: Magallanes, Andrich (Gómez) y Carrizo, Tehyler, Salazar y Botazzi, Tomassini, Poggi, Guio, Ferreyra y Mastri.

GOLES: Cabrera (NOB) de penal.

Encuentro deslucido, sin mayores atractivos. El conjunto rojinegro, que se había insinuado como uno de los mejores del certamen, viene acusando una baja en su rendimiento y ello pudo costarle un grave disgusto el pasado domingo, cuando al enfrentar al último de la tabla, repitió una pobre labor. Everton estuvo a punto en dos ocasiones de someter la valla local y muy difícil hubiese resultado remontar un resultado adverso, al conjunto de barrio Las Flores. La conquista local, llegó por mediación de un tiro penal que ejecutó Cabrera.

AMERICA 3 M. DE OCA 1

AMERICA: Marotta, Kalbemater y Acevedo, Palchik, Vega y González, Flores, Bacci, Alvarez, Olmedo y Arévalo.

MONTES DE OCA: Hernández, Serra y Zárate, Ramello (Chesta) Hernández y Giaverno, Ferreyra, Grasso, (Moreno) Paredes, Casanovas y Montivero.

GOLES: 2 Arévalo y Alvarez para América, Paredes (M.O.)

Zona "A"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Ps.
Carcarañá	14	7	6	0	20
N. O. Boys	14	8	3	3	19
Campaña	14	8	3	3	19
Correa	14	6	6	2	18
Unión	14	7	3	4	17
S. Jerónimo	14	2	5	7	9
El Porvenir	14	2	3	9	7
Everton	14	0	4	10	4

Zona "B"

Equipos	J.	G.	E.	P.	Ps.
Sport C. C.	12	8	2	2	18
América	12	8	0	4	16
Argentino A C	12	4	6	2	14
Argentino M J	12	3	6	3	12
M. de Oca	12	3	4	5	10
Sportivo	12	2	4	6	8
W.Kemmis	12	1	4	7	6

Insiste Armando en su Posición

C. FEDERAL, 20 (AP). — La comisión directiva de Boca Juniors se reunirá nuevamente esta noche para considerar la renuncia reiterada del presidente de la institución, Alberto J. Armando.

La directiva celebró anoche una reunión especial resolviendo rechazar la dimisión y solidarizándose sus miembros con la actuación que le cupo a Armando al frente de la entidad.

Pese a esta demostración de apoyo Armando insistió en su postura de retirarse por entender que se lo "persigue" desde distintas esferas y su permanencia en el cargo solamente servirá para empeorar la situación del club.

Al dar a conocer su decisión de renunciar ayer a la mañana Armando señaló que renunciaba, entre otras cosas, por la decisión municipal de clausurar definitivamente el estadio de Boca Juniors hasta que no se realicen trabajos en una sección de las plateas.

Según Armando esos trabajos no pueden hacerse ahora pues significan la pérdida de 400 localidades que se encuentran vendidas hasta fin de año, pero se harán sin problemas durante el receso de verano.

Nuevo Aniversario Festeja Oroño Club

Con motivo de celebrar su 23º aniversario, el Oroño Club Social y Deportivo realizará una serie de actos que se llevarán a cabo en su sede social de bulevar Oroño 328 culminando con un almuerzo de camaradería que se efectuará el domingo 23 del corriente.

Exito Auriazul en Baby Fútbol

Con el triunfo de Rosario Central finalizó el certamen de baby fútbol que organizó la Vecinal 25 de Mayo, habiéndose acreditado artísticos trofeos.

En Tres Suplementarios Eliminó Náutico a Newell's

Dos encuentros que depararon notable interés fueron los que se cumplieron anoche en el gimnasio del club Echesortu, por el torneo Copa de Oro. En los mismos finalmente prevalecieron los equipos de Témperley y Náutico Sportivo Avellaneda, que derrotaron respectivamente a Unión y Progreso y Newell's Old Boys, de manera que éstos últimos quedaron eliminados del certamen.

Témperley, que al término del primer tiempo se imponía 31 a 22, obtuvo la victoria por 60 a 51, mientras que Náutico necesitó de tres tiempos suplementarios para alzarse con la victoria. Al término del período reglamentario el marcador arrojó un empate en 68 tantos, luego de los primeros cinco minutos suplementarios la paridad se estableció en 78 y al finalizar el segundo suplementario era una igualdad en 88, para imponerse finalmente el conjunto de la zona norte 98 a 93.

INVITA NAUTICO

La subcomisión de básquet del club Náutico Sportivo Avellaneda invita a todas sus asociadas y simpatizantes, que deseen practicar dicho deporte que podrán hacerlo los días lunes y miércoles, a partir de las 19.30 La dirección de las mismas estarán a cargo del señor Oscar Rodríguez.

CITACION

Para el próximo martes han sido citados los delegados de los clubes de primera, segunda y tercera división para en conjunto con los miembros del consejo de la Asociación local tratar de unificar ideas con respecto a la realización de los torneos oficiales del corriente año.

SUSPENSION DE PEYRANO

La suspensión de dos fechas que en un principio se le había aplicado al jugador de Servando Bayo, Raúl Peyrano ha quedado en suspenso hasta tanto dé el veredicto final la comisión de investigaciones a quien le ha llegado el informe de los jueces que dirigieran el encuentro Servando Bayo-Provincial.

TORNEO SUSPENDIDO

No se efectuará el torneo que para equipos de primera división había pensado organizar en el club Echesortu. Las causas principales son el plan de trabajo que se ha previsto para la preparación del combinado de nuestra ciudad con miras al próximo torneo interasociaciones, el que quedó confirmado su fecha de realización que será los días 9, 10 y 11 de octubre próximo.



Este es el equipo de LT3 Radio Cerealista, que por segunda vez logró el título de campeón en el Torneo Argentino Inter Radial de Fútbol, que en ésta oportunidad se celebró en Jujuy.

LT3 es Campeón Nacional Inter-Radial de Fútbol

Contornos realmente brillantes alcanzó la disputa del Octavo Campeonato Argentino Inter-radial de Fútbol, que tuvo lugar en San Salvador de Jujuy con la asistencia de 18 equipos representativos de otras tantas emisoras.

La proyección de estas realizaciones va en aumento año a año y hasta el flamante gobernador de Jujuy, coronel Juan Carlos Aranguren recibió al equipo campeón en su despacho y recibió un álbum del Monumento Nacional a la Bandera, en nombre de la Dirección de Turismo y de la Intendencia de Rosario.

El éxito deportivo y social fue terminante y ya se comienza a pensar en el próximo enfrentamiento que tendrá lugar en San Luis.

CAMPEON LT3

Nunca como en esta oportunidad los rosarinos nos podemos sentir más orgullosos. Es que el equipo representativo de LT3, Radio Cerealista tuvo el alto honor de clasificarse campeón, dando muestra de un ejemplar comportamiento y dedicación, tal vez la más rigurosa de cuantas delegaciones asistieron a la competencia.

La actuación de LT3 se inició derrotando a LW14, Radio Joaquín V. González, de la Rioja, por 5 a 3; luego hizo lo propio con LRA 7 Radio Nacional de Córdoba, por 5 a 0; en los cuartos de finales nuestra representación superó a LW8, de Jujuy por 4 a 2; en la semifinal los rosarinos superaron a LW7 de Catamarca por 4 a 0 y en la final, tras un empate en dos tantos al término del tiempo reglamentario, lograron imponerse al equipo de LV 7, de Tucumán, por 5 a 2.

La preparación técnica y física del conjunto de LT3, estuvo a cargo de Arturo Allende y el profesor Gardella, quienes lograron plasmar con el esquema trazado oportunamente la misión encomendada por las máximas autoridades de la emisora.

El joven delantero Alfredo Domingo Tubechi, con 12 goles fue el goleador del torneo, mientras que Osvaldo Morelli, ambos integrantes del elenco campeón, resultó el arquero menos vencido de la competencia y a su vez el veterano Rodolfo "Fito" Castagnolo, fue considerado el mejor jugador del campeonato.

Integraron la delegación como jugadores: Umberto Castagnolo, Osvaldo Morelli, Rodolfo Castagnolo, Nelson Robledo, Raúl Carranza, Alfredo Tubechi, Ramón Lencina, Raúl Puccinelli, Jorge Vidal, Andrés Ciampoli (hijo), Carlos Misuraca y Juan Carlos Vega. Presidió la delegación Vicente Ruso y actuaron como auxiliares Antonio Cisneros Lugones, Miguel Rodino y Carlos Palmieri.

También actuó en este certamen el equipo de LT 8, Radio Rosario, que cumplió una aceptable labor y fanalizó en la sexta posición, observando también un comportamiento ejemplar.

El presidente de Ciclón, Germán Curutchet, en el instante de hacer uso de la palabra durante la reunión celebrada anoche en la entidad de calle Saavedra.

Se Construirá en Ciclón una Pileta de Natación

En el curso de una reunión de prensa, las autoridades del Club Ciclón informaron anoche respecto al nuevo plan de obras que habrán de encarar, y que consta de tres etapas.

El titular de la entidad, señor Germán Curutchet, agradeció la presencia de los periodistas y cedió la palabra al señor Julián Sánchez, presidente del consorcio formado para la administración de las obras. El señor Sánchez expresó que Ciclón entrará en una etapa de franca superación y, que si bien los problemas económicos eran muy serios, estos afortunadamente habían sido solventados como consecuencia del respaldo incondicional de la masa societaria, merced a préstamos importantes que serán aportados durante un plazo de 30 meses, sumas que luego serán reembolsadas con el correspondiente interés.

El ingeniero Arnaldo Amione, que junto con su hermano, el arquitecto Ricardo Amione tiene a su cargo la dirección de las obras, explicó el detalle de las mismas, señalando que estas se realizarán en tres etapas, la primera de las cuales comprende la construcción de un moderno natatorio, de medidas reglamentarias que estará en condiciones de ser habilitado en el próximo mes de noviembre.

La segunda etapa comprenderá la construcción del salón social, en el frente del terreno que ocupa la entidad, complementado por un gimnasio, además de nuevos vestuarios para atender debidamente el caudal societario que de seguro habrá de incrementarse con la puesta en marcha de cuanto a la tercera etapa, la pileta de natación. En ésta comprenderá el cambio de orientación de la cancha de básquet, con su correspondiente techado.

El costo estimativo de la primera etapa estará en el orden de los siete millones de pesos, suma que los dirigentes de Ciclón no tendrán inconvenientes en afrontar merced a la administración que realizan los integrantes del consorcio mencionado.

Como se advierte, nada ha quedado librado al azar, sino que por el contrario, estas realizaciones están solventadas en una perfecta organización, cuyos resultados permitirán ampliar la importante función social que cumple esta prestigiosa institución de la calle Saavedra.

Continúa su Serie Costa Azevedo

C. FEDERAL, 20 (AP.) — Everaldo Costa Azevedo continuó con su serie de más de 30 peleas sin conocer la derrota luego del triunfo que obtuvo sobre el campeón tucumano de los medio medianos livianos, Carlos Peralta, en pelea a diez vueltas que se realizó en el Luna Park.

El combate se efectuó anoche y la decisión de los jurados fue unánime dando la victoria a Costa Azevedo por puntos.

El ganador trabajó en la media y larga distancia durante las primeras cinco vueltas pero aceptó los cambios de golpes en la segunda mitad del combate prevaleciendo pese a su menor poder en los puños.

RUTA LIBRE

El volante inglés Derek Bell sufrió quemaduras en el rostro y las manos, cuando su Ferrari 512 estalló en llamas durante una filmación en el circuito de Le Mans. Las quemaduras que sufrió Bell fueron calificadas de superficiales, pero la Ferrari de 45.000 dólares quedó totalmente destruida.

x x x

Bell participa en la película norteamericana "24 Horas de Le Mans", que protagoniza el actor y conductor de coches de carrera Steve Mc Queen. Recordemos que dicho papel lo debía encarnar Mc Queen que había anunciado que participaría en las 24 Horas junto a Jackie Stewart, pero sus productores se lo impidieron.

x x x

Confirmó Oscar Grigolo que no participará con el F 2 "Ciudad de Rosario" el 25 del corriente en El Pinar, Uruguay. Las razones son de índole económicas y por lo tanto aguardan con suma expectativa, tanto él como los propietarios de la unidad (Henri Arymani, Rubén y Arnoldo Giacone), la próxima competencia de la especialidad.

x x x

Carlos Reutemann correrá el 23 en Pergusa, Sicilia, según lo informó el Automóvil Club Argentino, en oportunidad del Gran Premio del Mediterráneo. Luego de finalizada la prueba se trasladará a Austria, donde intervendrá el 13 de septiembre en el Grand Tulln Langenlebarn.

x x x

..Mucha actividad en el taller de Vettorazzi en la puesta a punto del Fiat de Marcelo Muniagurria, piloto que reaparecerá el domingo en la jornada de Turismo Anexo J. Grupo 2 que tendrá lugar en Alcorta. Otro que confirmó su participación es Juan Carlos Penta todavía con el motor 1.500 mientras aguarda que la Comisión de Concesionarios le entregue el motor del 1.600.

x x x

Eloy Santillán, Juan Carlos Gallo, Elio Lischetti, Héctor Pasquini, Carlos Lustig, Eric Stieffel, "Michel", Alberto Depego, Carlos Mari, Luis Grossi, "Pélo" Martino, entre otros conforman parte del lote de participantes que animarán la jornada que organiza el Instituto San Francisco, de Alcorta.

x x x

También es muy factible que lo haga Héctor Claudio Olivieri, aunque no sería de extrañar que coloque el nuevo motor preparado por Osvaldo Antelo y atendido por el casildense Sartori, y pruebe fortuna en Salto, donde se disputa una jornada de singular importancia para Turismo Grupo 2.

x x x

El domingo continuará el Campeonato Limitada 29, que fiscaliza el San José Motor Club y que tendrá lugar en la localidad de Armstrong, donde el Club Sportivo del Norte hará correr series, repechaje y final. Debido a los incidentes del último lunes, no sería extraño que sea sancionado el piloto Héctor Moriconi.



CRONICA
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Jueves 20 de Agosto de 1970

Notas de la Vida Social

TE-CANASTA—

Mañana, a las 16, en los salones de San Lorenzo 1045, se efectuará el té-canasta organizado por la comisión de damas del Círculo de la Publicidad. Lo recaudado se destinará a cubrir urgentes necesidades del Hospital de Niños "Víctor J. Vilela". Las pocas tarjetas que quedan deben reservarse llamando a los teléfonos 41040 y 84684.

—Pasado mañana a las 19, en la sede del Club Alemán, se efectuará el té-canasta y el campeonato de bridge que organiza la comisión directiva en agasajo de socios e invitados. Las tarjetas pueden reservarse hasta mañana, por intermedio del teléfono 28776.

CENA—

Cáritas Rosario ofrecerá el 29 de este mes una cena para recaudar fondos que le permitan cubrir urgentes necesidades en sus diversas obras de bien que alienta sin pausa en nuestro medio. Las adhesiones se reciben en los teléfonos 23172 y 68962.

BODAS DE ORO—

Pasado mañana cumplirán sus cincuenta años de matrimonio los esposos D. Carlos Chiarlo y doña María Gatti acontecimiento que los encuentra rodeados del cariño de los suyos y el afecto de sus amistades.

CASAMIENTOS—

Bello - García—



Pasado mañana, a las 20, en la iglesia Evangélica Metodista La Resurrección, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Loida Angélica Bello con el señor Gonzalo Rubén García. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Delfina Andrade de García y el señor José Antonio Bello. Suscribirán el acta correspondiente en el Registro Civil, en representación de los contrayentes, la señora María Rebeca Bello Ferrandini y el señor Norberto Raúl García.

Oneto - Peloursón—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se bendecirá el sábado próximo, la boda de la señorita Hilda Norma Oneto con el señor Ricardo Peloursón. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Elisa Lucarini de Peloursón y el señor Livio Angel Oneto.

Fleming - Araya—

El 28 de este mes, a las 20, en la capilla de San Patricio, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Kathlean Fleming con el señor Carlos María Araya. Apadrinarán la ceremonia religiosa el señor Eduardo Fleming y su seposa, doña María Luisa Echesortu. Firmarán el acta correspondiente en el Registro Civil, en calidad de testigos por ambos contrayentes, la señora Elena Araya de Ninci y los señores Pedro L. Araya, Carlos Martín y Enrique Cordiviola.

MISAS—

Por Dª Dolores Espejo Téllez de Molina—

Esta tarde, a las 18.30, en la iglesia Nuestra Señora de la Guardia, se oficiará una misa en sufragio del alma de la señora Dolores Espejo Téllez de Molina en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por Dª Rosa Sanguinetti de Fernández—

Mañana, a las 8, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, se rezará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Rosa Sanguinetti de Fernández al recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Novena—

Mañana se iniciará la tradicional novena en el templo Santa Rosa de Lima, en preparación a la festividad patronal que se cumple el 31 de este mes. Se oirán misas diarias a las 7, 8, 9 y 19.45. A las 19, rosario, novenario y plática.

FALLECIMIENTO

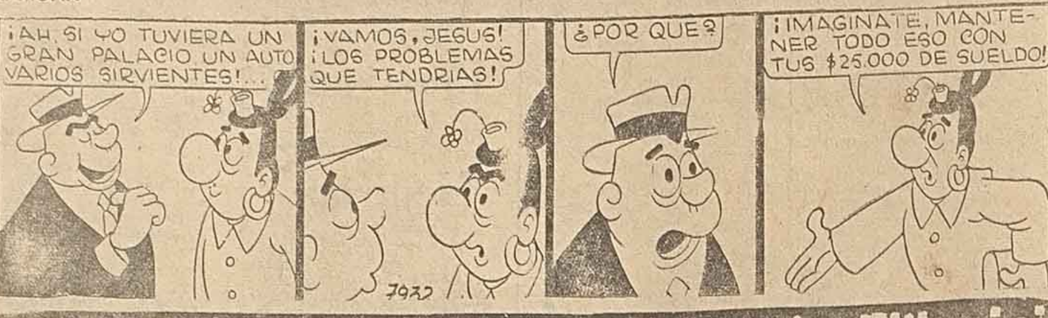
D. LUIS ERNESTO RAZZETTI

Con el fallecimiento del señor Luis Ernesto Razzetti acaecido ayer, tras una corta dolencia, la ciudad pierde a uno de sus empresarios más destacados por su visión de futuro.

Desde muy joven se dedicó al comercio y por su caballerosidad llegó a ocupar un lugar preponderante en los círculos allegados a su actividad. Entre las múltiples tareas que se impuso tuvo gran importancia el gremio automotor, fundando empresas que superaron el medio siglo de existencia. Su inquietud lo llevó al campo de la aviación en el que también le cupo una actuación destacada siendo uno de los fundadores del Aero Club de nuestra ciudad.

El hondo pesar provocado por su desaparición se exteriorizó en el sepelio efectuado esta tarde en el cementerio El Salvador.

RAMONA por LINO PALACIO



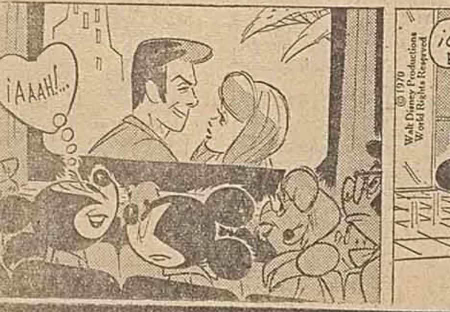
RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON

¡LEVÁNTATE, DESMOND, QUE NO ES PARA TANTO!
¡OH, LO ES, SEÑOR!





RATON MICKEY por WALT DISNEY







EL FANTASMA por LEE FALK y LARRY









PEPITA Y LORENZO por CHICK YOUNG









TARZAN por E. RICE BURROUGHS





EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS







DON FLUMINIO, EL PURISTA

Por MARCO A. ALMAZAN

Fluminio Bacatete y de la O tenía la fea costumbre de corregir el lenguaje de las personas con quienes hablaba, lo cual, como era de esperarse, disminuyó considerablemente el número de dichas personas. A las tres o cuatro correcciones, sus interlocutores dejaban de serlo y preferían cruzar la calle cuando lo veían venir, pues a nadie le gusta que le enmienden la plana y menos el habla.

—Cuando entré a la Academia Militar... —comentaba en la tertulia un coronel retirado, de muy malas pulgas.

—Perdone usted, coronel —interrumpió don Fluminio—, se entra en, no se entra a. Cuando entré en la Academia Militar... Siga usted.

Al coronel se le erizó el bigote y ya no siguió. La segunda vez que el purista se atrevió a corregir su sintaxis, el milite le arreó un bastonazo que le partió la clavícula. Don Fluminio no volvió a la tertulia.

En otra ocasión se encontraba de visita en casa de un prominente político, de quien esperaba obtener una recomendación para colocar a su hijo en determinado ministerio. Como es del conocimiento del culto público lector, a través del tiempo y del espacio los políticos nunca se han distinguido por su fiel manejo del lenguaje. Hablan mucho, desde luego, pero sin guardar mayores consideraciones a la gramática. Aquella vez el señorón se encontraba de buen talante, y don Fluminio daba por seguro que le concedería el favor en perspectiva.

—Anoche —comentó el político— fui a echar una partidita de póquer en casa de mi compadre el diputao Godínez, y aunque no lo crean ustedes, gané una mano de cinco mil pesos con una tercia de seises.

—Sería con un trío, licenciado —corrigió el incorregible señor Bacatete y de la O. Tercia es la tercera parte de una vara. O la segunda de las cuatro partes iguales en que los romanos dividían el día artificial. En el oficio divino, es la hora después de la prima. También dícese de la casa en que se depositaban los diezmos; de la tercera parte de un ciento; de una pieza de madera de hilo, con escuadría de una tercia en la tabla y una cuarta en el canto; y asimismo significa la tercera cava o segunda bina que se da a las viñas. Trío, en cambio, es un conjunto de tres cosas o de tres individuos. Así es que usted ganó con un trío, no con una tercia.

Como es natural, el hijo de don Fluminio no llegó a colocarse en el ministerio.

x x x

Nuestro purista, que no tenía automóvil, fue invitado a una fiesta por un amigo ricachón, quien lo llamó por teléfono:

—Si quieres, te mando el coche —ofreció el pudiente.

—Si quieres, te mandaré el coche —corrigió don Fluminio.

El amigo se desconcertó un poco.

—Gracias, pero no lo necesito. Soy yo el que te lo está ofreciendo. No sabía que ya tenías automóvil.

—No lo tengo —repuso estoicamente el señor Bacatete y de la O. Sólo estoy señalándote la forma correcta de expresar la frase. Empleas un tiempo verbal equivocado, que resulta intolerable en una oración adverbial que expresa relación causativa. En lugar del presente del indicativo **te mando** debes usar el futuro imperfecto **te mandaré**, puesto que estás supeditando el cumplimiento de mandar el coche a la realización de que si yo quiero. Esto es lo que se llama subordinación condicional, ya que lo expresado por la oración principal depende de la realización de la subordinada.

El amigote dijo una obscenidad y colgó el teléfono de golpe. Don Fluminio se quedó sin transporte y sin fiesta. Para aliviar su frustración, se metió en un bar y estuvo libando solo y conjugando verbos hasta las altas horas de la noche. Al llegar a su casa dando tumbos, su mujer lo recibió en plan beligerante:

—Cómo hueles a alcohol mentecato! —dijo la señora.

—No, hija mía —replicó entre hipos don Fluminio. La que hueles eres tú; es decir, que percibes el olor. Yo hiedo...

Un experto golpe de karate eliminó de este mundo al señor Bacatete y de la O, a quien desde entonces tiene Satanás recitando el pretérito pluscuamperfecto, del verbo corregir, dentro de un perol de aceite hirviendo. O hirviente, como diría don Fluminio. (ALA).